

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses	\$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
POSTAL	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

EN EL SENADO.—DISCURSOS NE-CROLOGICOS.

Madrid, 30.

En la sesión del Senado de hoy el Primer Vicepresidente, el jefe del Gobierno y varios senadores en nombre de las distintas minorías, dedicaron sentidos discursos necrológicos, ensalzando las virtudes que concurrían en el señor Arzobispo de Burgos, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer por cable.

Se acordó expresar el sentimiento general del Senado por tan lamentable suceso.

AGITACION ESCOLAR EN BILBAO.—MITIN TUMULTUOSO.—MANIFESTACION DE PROTESTA.—ATAQUES AL GOBIERNO.

Bilbao, 30.

Orece la agitación entre los estudiantes con motivo de las reclamaciones hechas por los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales. Secundando a la Escuela de Ingenieros, los alumnos de las de Capataces y Comercio celebraron en el Teatro Circo un gran mitin.

Los oradores atacaron duramente al Gobierno, con especialidad al Ministro de Fomento, Sr. Villanueva. El delegado de la autoridad en dicho acto se vió precisado a llamarlos al orden.

Se acordó pedir la dimisión del señor Villanueva y protestar de los atropellos de que se creen víctimas por parte de la policía.

Al terminarse el mitin se intentó organizar una manifestación, siendo los grupos disueltos por la policía. Una comisión de estudiantes entró al Gobernador las conclusiones acordadas en el mitin.

Dicha autoridad los amenazó con encarcelar a los directores de la huelga estudiantil, caso de que ocurriesen desórdenes.

LOS ESTUDIANTES DE BARCELONA SECUNDAN LA HUELGA.—AULAS ASALTADAS.—DESTROZOS.—PROFESORES ARROLLADOS.—LOS DE MEDICINA SE OPONEN AL MOVIMIENTO.

Barcelona, 30.

Los alumnos de la Universidad de Barcelona acordaron hacer causa común con los estudiantes de ingeniería.

Delante a la Universidad se promovieron fuertes alborotos.

Un numeroso grupo de estudiantes asaltó las cátedras de literatura y de derecho penal, rompiendo puertas y muebles y arrojando a los profesores, señores Coello y Párpal.

Otro grupo excitó a declarar en huelga a los alumnos de medicina, quienes se negaron a secundarlos en su actitud.

CRIMEN PASIONAL.

Barcelona, 30.

El teniente de la reserva, señor Belmonte, impulsado por los celos, disparó un tiro de revólver a su amante, la camarera Pilar Mateo, hiriéndola gravemente.

El agresor se suicidó luego.

EXPLOSION E INCENDIO.

Barcelona, 30.

En un restaurant del barrio de Gracia, a causa de una explosión de gas, se incendió el edificio, quedando completamente destruido.

LA SESION DEL CONGRESO.—VARIOS ASUNTOS.

Madrid, 30.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso de los Diputados el señor Romeo pidió pensiones para las viudas de los médicos fallecidos a causa de epidemias contraídas en servicio activo. El señor Barroso, Ministro de Gobernación, prometió estudiar este asunto.

El señor Montesierra solicita que se rebajen los derechos arancelarios sobre el carbón, para evitar su carestía. El señor Navarro Reverter, Ministro de Hacienda, contesta en el sentido de que tal medida es imposible llevarla a efecto actualmente, hasta que no sea aprobado el presupuesto de Hacienda.

MAS TUMULTOS ESTUDIANTILES EN BARCELONA.—REDACCIONES APEDREADAS.

Barcelona, 30.

Los de la Escuela de Ingenieros Industriales silbaron y apedraron las redacciones de varios diarios que censuraron los sucesos de la víspera. La policía fué disolviendo los grupos a viva fuerza.

HUELGA EN AVILES.

Avilés, 30.

Se han declarado en huelga los mineros de la Compañía Asturiana, por haber sido despedido un compañero. Al mismo tiempo piden aumento en sus jornales y disminución de las horas de trabajo.

BRILLANTE FIESTA A LOS DELEGADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

Madrid, 30.

Los periódicos de esta Corte dan cuenta del suntuoso banquete celebrado anoche en honor de los delegados de la República Argentina al centenario de las Cortes de Cádiz.

Las banderas de la Argentina y de España adornaban el local, unidas por guirnaldas de rosas como emblema de la unión fraternal que existe entre ambos países.

Los únicos diarios invitados a esta hermosa fiesta fueron "La Epoca," de Madrid, y "La Prensa," de Buenos Aires.

"La Epoca" en una extensa reseña de la fiesta da por menores del elegante y original servicio, del lujo decorado y de la brillantez que tan bello acto alcanzó.

ARTICULO SENSACIONAL.—EL DINERO FRANCÉS EN MARRUECOS.

Madrid, 30.

El "Heraldo de Madrid" publica un artículo de Luis Bonafoux, en el que descubre que Francia se dispone a prestar grandes cantidades de dinero a España para el fomento de empresas industriales en todo el territorio español de Marruecos.

De esta manera—dice Bonafoux—ejercerá Francia una especie de protectorado económico sobre aquella región colonial.

Excita a los capitalistas españoles, tanto a los residentes en España, como a los que viven en la Argentina, Méjico y otras naciones de América, para que, como patriotas, eviten esa intrusión económica de Francia, y se apoderen ellos de los negocios e industrias de Marruecos.

LOS CAMBIOS

Madrid, 30.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.83 y los francos a 6.35.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

TURQUIA PEDIRA LA PAZ.—DECLARACIONES DE UN MINISTRO.

Londres, Octubre 30.

Mr. G. W. Mosts, Ministro americano en Grecia, ha declarado que Turquía pedirá la paz, si los aliados llegan a tomar a Andrinópolis.

PREPARATIVOS PARA LA PROBABLE INTERVENCION AMERICANA EN CUBA.

Washington, Octubre 30.

El ejército americano carece de las facilidades adecuadas para el transporte por mar de las tropas, en caso de que sea necesaria una intervención en Cuba.

Los cuatro transportes que se hallan ahora estacionados en Newport News son los únicos que en la costa del Atlántico podrían prestar este servicio eventual; pero estos barcos en la actualidad no están debidamente preparados para trasportar tropas. Esto se debe a no haber concedido el Congreso los créditos necesarios para ello.

De aquí que el gobierno haya ordenado el equipo del "Baltimore" y el "Yankton" para el servicio en perspectiva.

El Estado Mayor General se propone despachar las tropas estacionadas en el Fuerte Mc Pherson, Georgia, como vanguardia de la intervención, caso de que llegue a ser necesaria.

Las tropas, probablemente, irán por tren a Tampa o Cayo Hueso, para de allí ser trasportadas a Cuba en los barcos de guerra surtos en esas aguas.

Mientras tanto, se activarán los preparativos para el transporte del resto de las fuerzas expedicionarias.

Las autoridades creen firmemente que no será necesaria la intervención, a menos que el partido derrotado se subleve contra el gobierno constituido.

YA NO VIENEN EL "BALTIMORE" Y EL "YANKTON".—SE NECESITAN EN SANTO DOMINGO.

Washington, Octubre 30.

El Departamento de Marina se ha visto obligado a despachar a Santo Domingo los cruceros "Baltimore" y "Yankton," que se estaban prepara-

rando para ir a Cuba, en vista de los sangrientos choques que, según se anuncia, han ocurrido en las calles y en las afueras de Puerto Plata, en la Isla de Santo Domingo.

Estos disturbios amenazan seriamente las vidas y haciendas de los americanos allí residentes.

El "Baltimore" y el "Yankton" salen directamente para Santo Domingo, a donde llegarán probablemente el 6 del entrante mes de Noviembre.

Estos cruceros van a reforzar al "Prairie" y procurarán impedir que la anarquía se entronice en los puertos dominicanos.

EL REY ALFONSO XIII SE HALLA ENFERMO.—OBLIGADO A RECOCERSE POR UN FUERTE RESFRIO.

Madrid, Octubre 30.

Su Majestad el Rey Alfonso XIII está guardando cama, a consecuencia de un ataque de "influenza."

EL VICEPRESIDENTE AMERICANO MORIBUNDO.

Utica, N. Y., Octubre 30.

El Vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. James Sherman, ha perdido el conocimiento, y sólo por medio del oxígeno pueden los médicos que lo asisten alejar el momento fatal.

Su fallecimiento es una mera cuestión de horas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO CUBANO EN WASHINGTON.

Washington, Octubre 30.

El señor Martín Rivero, Ministro de Cuba en Washington, ha declarado que puede predecir que las elecciones en Cuba se llevarán a cabo pacíficamente, y que los electores gozarán de la más absoluta libertad para la emisión del voto.

También ha dicho el señor Ministro cubano que los recientes motines ocurridos en la Habana no han sido tan graves, puesto que sólo ha habido ocho heridos y tres o cuatro contusos.

"La perturbación—dijo el Ministro Cubano—fué provocada por elementos ajenos a los partidos y deseos de promover sus propios fines personales."

UN NUEVO "DREADNOUGHT"—AUMENTO DE LA MARINA AMERICANA.

New York, Octubre 30.

El nuevo acorazado "New York" fué botado al agua hoy desde el arsenal de Brooklyn, en presencia de 40,000 espectadores, entre los cuales se hallaban el Presidente Taft y el Secretario de la Marina.

La señorita Elsie Calder, hija del representante William Calder, actuó de madrina en el solemne acto.

El "New York" fué construido en los propios arsenales del Gobierno, en trece meses. Esto demuestra, según las autoridades de marina, la capacidad del gobierno americano para poner en comisión un "dreadnought" con tanta rapidez como cualquiera otra nación.

Con todas sus provisiones y pertrechos a bordo, el "New York" tendrá un desplazamiento de 28,567 toneladas.

Su eslora es de 573 pies; manga 95.25. El costo del "New York" se calcula en \$10,000,000.

LA GRAN BATALLA TURCA CONTINUA.—CIENTO CINCUENTA MIL COMBATIENTES.

Constantinopla, Octubre 30.

Mazin Bajá, jefe de las fuerzas turcas, telegrafía que la gran batalla continúa desde esta mañana.

Las tropas combatientes están en número de 150,000.

La posición de las fuerzas otomanas es bastante favorable.

MURIO EL VICEPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Utica, N. Y., Octubre 30.

Ha fallecido Mr. James S. Sherman, Vicepresidente de los Estados Unidos.

Expiró a las 9 y 42 minutos de esta noche, acompañándolo en su lecho de muerte sus más íntimos deudos.

El dictamen facultativo atribuye la muerte a la enfermedad de Bright, afección cardíaca y arterio-esclerosis. Todas las banderas permanecerán a media asta en los edificios públicos hasta después del entierro.

Según la Constitución americana, el sucesor del difunto Vicepresidente será el Secretario de Estado, Mr. Knox.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 30.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 102).

Bonos de los Estados Unidos, 4 101.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.81.75.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.90.

Cambio sobre París, banqueros, 69 div., 5 francos 5.19.38.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 94.58.

Centrifugas polarización 95, en plaza, 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Octubre, 2.11.16 cts. e. y f.

Idem idem 96, entregas de Noviembre, Nominal.

Masacabado, polarización 89, en plaza, 3.65 cts

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, \$4.90. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.25.

Londres, Octubre 30.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, lila 11.12d.

Masacabado, 9s.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 73.5/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$84 Exdividendo.

Paris, Octubre 30.

Renta francesa, ex-interés, 89 francos, 72 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Octubre 30.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,520,000 bonos y 660,044 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 30.

Azúcares.—Aunque no hemos recibido nuestro cable de Londres, por noticias adquiridas en plaza sabemos que el precio de la remolacha acusa alza.

En Nueva York continúa el mercado quieto y sin cambio.

En esta plaza y demás de la isla continúa la paralización anteriormente avisada.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Manquero
Londres, 3 div.	19.3/4	20.3/4 P.
" 60 div.	19.3/4	19.3/4 P.
Paris, 3 div.	6.3/4	6. P.
Hamburgo, 3 div.	4.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos, 3 div.	9.3/4	10. P.
España, plaza y cantidad, 8 div.		10. P.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 3/4 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.3/4	9.3/4 P.
Plata española	99.3/4	99.3/4 P.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuaron ayer las siguientes ventas:

200 acciones F. C. Unidos, a 94.
300 idem idem idem idem, a 93 3/4.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 30 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	99 3/4	99 1/2 p. p.
oro español	109 3/4	110 p. p.
oro americano contra plata española	109 3/4	110 p. p.
Centenes	5-31	en plata
Id. en cantidades	5-32	en plata
Líneas	4-25	en plata
Id. en cantidades	4-26	en plata
Id. en cantidades	1-10	V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes	4-73
Líneas	3-59
Peso plata española	0-89
40 centenas plata id.	0-35
20 idem idem id.	0-13
10 idem idem id.	0-06

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000

ACTIVO TOTAL 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósito en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 32.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

3420

Oct-1

SMITH PREMIER

LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

ANTES DE COMPRAR

MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA

AGENTES GENERALES

CHARLES BLASCO & Co.

O'Reilly 16 moderna Teléfono A-7804

C 534

18-Oct.



USE CARBON COMPRIMIDO

MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

Se vende en las Redegas y Carboneras

Depósito General: CUBA No. 24.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA.

SE SOLICITAN AGENTES.

3424 Oct-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

69 HABANA 40.

3425 Oct-1

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

3424 Oct-1

"LA GAFITA DE ORO"

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

¿QUIERE Vd. conservar su VISTA? ACUDA A UN BUEN OPTICO.

En nuestro gabinete disponemos de todos los aparatos modernos para un perfecto examen de la vista y está dirigido por personal muy competente.—Fabricamos cristales de dos vistas sin raya ni pegamentos.—PRECIOS MUY ECONOMICOS.—HAGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERA.

O'Reilly, frente a Albear. "LA GAFITA DE ORO"

3402 Oct-1

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general. suor

3402 Oct-1

COBRO IMPROCEDENTE

El Ayuntamiento de esta capital, según aviso publicado en la "Gaceta" del primero de Julio por el Jefe del Departamento de Administración de Impuestos, acordó en 22 de Abril último la división del término municipal en los barrios procedentes, así como los límites de cada uno, consignándose en ese acuerdo que a virtud de la división sólo quedan como barrios rurales los de Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo y Calvario, y urbanos los cuarenta y tres restantes; llamándose en el aviso la atención de los contribuyentes de los barrios donde abonándose antes por cuotas de base de población, tendrán, por consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento, que satisfacer, a partir del ejercicio de 1912 a 1918, por la cuota de la Habana, o sea las de base especial, pues sólo abonarán ya como barrios rurales los contribuyentes de los mencionados barrios de Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo y Calvario.

Esa advertencia se hizo indebidamente, pues si bien es cierto que el artículo 66 de la Ley de Impuestos dice que el Ayuntamiento podrá acordar que la cabecera de su municipio o algún pueblo o barrio del término pase a figurar en clase superior o inferior a la que le resulte asignada, también lo es que la alteración que por tal motivo se ocasione en la cuantía del impuesto no puede surtir efecto hasta el ejercicio económico siguiente a aquel en que se hubiese adoptado el acuerdo por el Ayuntamiento. Ese precepto de la ley de impuestos tiene que estar subordinado a lo que dispone la Ley Orgánica de los Municipios sobre la formación de los presupuestos, como es lógico y procedente, puesto que la primera es una ley adjetiva o de procedimiento, para cumplir lo que la segunda dispone sobre ingresos y forma de recaudarlos; como es una ley adjetiva la de contabilidad para la cuenta y razón de los fondos de la corporación municipal; y así lo declaró la misma Comisión Consultiva en el preámbulo de la referida Ley de Impuestos.

La Ley Orgánica, que es el cuerpo sustantivo a que ha de ajustarse la marcha de los Ayuntamientos, dispone en su artículo 187 la época en que deberá formarse el presupuesto municipal—segunda quincena del mes de Febrero—sirviendo de base para el mismo los cálculos detallados que le suministrarán al Contador, por escrito, los encargados de los diferentes departamentos u oficinas municipales, sin que con motivo de la formación del proyecto puedan ser creados, suprimidos, modificados ni reorganizados los servicios municipales, a menos de existir acuerdos anteriores

del Ayuntamiento que así lo dispongan; y el artículo 191 expresa que después del tiempo fijado en el 187 para la preparación del presupuesto general "no podrán establecerse en él modificaciones que impliquen aumento en la cuantía de los tributos ni en la de los gastos."

Resulta demostrado claramente con la invocación de esos preceptos, que el acuerdo para el aumento de cuotas por la contribución industrial en los barrios que pasaron a figurar en otra base de población debió adoptarse, para que pudiera surtir efectos en el ejercicio de 1912 a 1918, antes del 15 de Febrero; habiéndolo sido después, no es procedente, ni puede tenerse en cuenta, ni exigirse su cumplimiento en el ejercicio referido, dado que no debía comenzar a regir el primero del año fiscal, por lo cual el aviso publicado en la "Gaceta" contiene un error grave, que no es posible que lo sancionen el Alcalde ni el Ayuntamiento.

Aunque esta razón es suficiente para justificar que el cobro que trata de realizar el Ayuntamiento de la Habana es improcedente y que las reclamaciones del Centro de Detallistas y de otros contribuyentes son justas, pues descansan en preceptos legales que tratan de infringirse, existen, además, otros que no es posible que se olviden al resolver las solicitudes presentadas con motivo de este asunto por los interesados. Los impuestos deben acordarse, como hemos visto, antes de la época en que ha de comenzar a formarse el proyecto de presupuestos, y sólo pueden exigirse cuando hayan constado en el mismo. Si resulta que por infracciones legales este presupuesto es suspendido totalmente, rigiendo el del anterior año, no pueden cobrarse las cuotas aumentadas, las cuales no regían en el presupuesto que continúa en vigor, ni habían servido de base para su redacción, como tampoco para los cálculos del posterior declarado ilegal. De modo que habiendo sido adoptado el acuerdo a que se contrae el "Aviso" de la "Gaceta" el 23 de Abril, es decir, mucho después de la época en que podía tomarse en consideración para los cálculos del presupuesto suspendido, ni aun en el caso de que dicho presupuesto rigiese podrían cobrarse los aumentos de los tributos, dados los claros textos legales a que nos venimos refiriendo.

Pero resultando un hecho cierto la suspensión del presupuesto municipal del corriente año, es aún más fundada la solicitud de los reclamantes, pues no es posible que pueda invocarse en apoyo de la pretensión del Ayuntamiento ningún precepto de la

Ley Orgánica, ni aún de la de los Impuestos y Contabilidad; precisamente esta última, en su artículo 8.º determina lo que debe hacerse en los casos en que sean suspendidos parcial o totalmente los presupuestos municipales, que es del todo opuesto a lo que quiere hacer ahora el Ayuntamiento.

Esta corporación durante el actual año económico tiene que cobrar las contribuciones e impuestos conforme al presupuesto del año anterior, que debe regir por motivo de la suspensión acordada por el señor Presidente de la República, sin que pueda invocar en apoyo de sus injustificadas pretensiones el artículo 66 de la Ley de Impuestos, porque, como hemos visto, ese precepto tiene que estar y está subordinado a lo que dispone la Ley Orgánica, que es la sustantiva, sobre formación de presupuestos municipales.

Reconoce esa misma Ley Orgánica en su artículo 190 que el presupuesto tiene que estar nivelado, y resultaría infringida esa disposición si debiendo ajustar sus gastos el Ayuntamiento de la Habana durante el actual ejercicio al presupuesto anterior, tuviera derecho a recaudar los impuestos y contribuciones con los aumentos que aparecieron en el suspendido. Eso sería improcedente aún en el caso—que aquí no ha ocurrido—de que los aumentos hubieran sido acordados en época oportuna; es decir, en la de formación del presupuesto declarado sin vigor. Es, pues, improcedente la cobranza de unas cuotas que alteran contra lo terminantemente dispuesto en la Ley Orgánica, el equilibrio del presupuesto del Ayuntamiento de la Habana.

Nada importa que el acuerdo de 23 de Abril sobre variación de cuotas no hubiera sido suspendido por el Alcalde, ni por el Gobernador, o por el Presidente de la República, pues subordinado como está a otras resoluciones, no puede ponerse en vigor, como erróneamente se consignó en el "aviso" de la "Gaceta." Para que el acuerdo rija tiene previamente que haber servido de base para los cálculos de ingresos de un presupuesto formulado y aprobado legalmente, lo que no se ha hecho por el Ayuntamiento. Resulta, por tanto, que el referido acuerdo, en vista de que no ha sido suspendido, deberá tenerlo en cuenta la Contaduría Municipal para los cálculos del proyecto de presupuesto de 1913 a 1914, único modo de que pueda tener eficacia y ser ejecutivo para los contribuyentes de los barrios a quienes afecte, con tal que ese futuro presupuesto no sea objeto de suspensión.

De una manera ilegal, pues, pretende el Ayuntamiento realizar el cobro de los aumentos que ha acordado en la contribución sobre la industria y el comercio a que nos venimos refiriendo, y como no es posible que sus pretensiones, desprovistas de derecho y

razón, puedan prevalecer, esperamos que el señor Alcalde, teniendo en cuenta los preceptos que hemos invocado, resuelva el conflicto como procede, haciendo prevalecer el criterio legal y justo.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre 24.

Hay quienes pronostican que la guerra de Oriente se acabará pronto por falta de dinero. Es evidente que los Estados bálticos y Grecia han acumulado armamento y municiones; y sabido es que algunos de esos Estados poseen los ferrocarriles, con lo que nada pagarán por transportes; pero, si, tendrán que pagar por los caballos, los víveres y otros artículos. El correspondiente en Viena del *Economist*, de Londres, calcula que a Bulgaria le costarán, cada día, cuatrocientos sesenta mil pesos sus doscientos treinta mil infantes y jinetes y que a Servia, el costo de una fuerza igual, no le bajará de trescientos sesenta mil. Total, ochocientos veinte (820) mil pesos diarios; cerca de un millón; al año, trescientos en números redondos. Aunque el correspondiente haya exagerado bastante y el total no pase de doscientos millones, eso y lo que gastan Grecia y Montenegro, importará mucho.

¿De dónde se sacará? En las guerras de estos últimos tiempos, el levantar fondos no ha sido difícil; o han salido de las contribuciones y de empréstitos interiores, como en la guerra que los Estados Unidos hicieron a España el año noventa y ocho; o de empréstitos extranjeros, como los de Rusia y el Japón el año cuatro; o, empleando ambos medios, como hizo Inglaterra, en su guerra con el Transvaal, comenzada el noventa y nueve.

Pero, ahora, Turquía y sus cuatro adversarios, son tan pobres que no pueden ni a la tributación ni al empréstito interior; y, cuanto al exterior, sucede que todas esas naciones están—excepto Bulgaria y Montenegro—entregadas al "administrador judicial," esto es, intervenidas por sus acreedores. Y a Bulgaria se le ha negado en París, la semana pasada, un misero millón de pesos; y a Montenegro ni siquiera se le ha ocurrido pensar en tomar prestado.

Las deudas exteriores de Turquía, de Grecia y de Servia, están controladas por comisiones internacionales, en cargadas de atender que se pague con los ingresos afectos a cada empréstito; y no se puede hacer ninguno sin que esas comisiones aprueben el destino que se ha de dar al dinero. A Servia se le ha prestado, en Francia, meses atrás, pero ha sido para aumentar y mejorar su material ferroviario. Ni a Servia ni a Bulgaria ni a Grecia se les prestará para hacer la guerra. No les quedan más que dos soluciones: o la de que sus ejércitos vivan sobre el país o la de emitir papel moneda. Lo primero fue practicado con éxito por los boers, después del año noventa y nueve, en su lucha contra Inglaterra; y lo segundo es lo que parece indicado en Bulgaria y en Servia, donde ya los Bancos han suspendido los pagos en especies.

Pero esta guerra no es como la de los boers, que era defensiva y se desarrolló dentro de líneas interiores (esto es, en casa) y contra destacamentos

esparcidos del enemigo; y, cuanto al empréstito forzoso, por medio de emisiones de papel, hechas por Bancos o por el Estado, es un recurso eficaz en una nación industrial, donde hay fábricas que pueden proveer al gobierno de cuanto necesite para sus ejércitos, pero no en países agrícolas y de poco desarrollo económico como esos que pelean contra Turquía y como esta.

En esto se fundan los que vaticinan que se despachará pronto y que el combate terminará, no "por falta de combatientes," como en la tragedia francesa, si no por falta de proyectiles, de pólvora y de pan; pero este vaticinio, como todos, debemos tomarlo "con un grano de sal," según el dicho romano; porque, acaso, haya sorpresas.

En más de una ocasión, los peritos militares y los financieros se han equivocado acerca del probable costo de una guerra; cuando la del Transvaal, calcularon demasiado bajo. Al iniciarse, en Octubre del noventa y nueve, nadie prevía que el vencedor a cincuenta mil labradores, o *formers*, con un gobierno que apenas tenía crédito en el extranjero, le costaría a la poderosa Inglaterra cerca de doscientos millones de libras esterlinas, o mil millones de pesos y obligaría a aquella nación, que figura entre las acreedoras, a colocar sus empréstitos en los mercados exteriores.

Y es posible que, ahora, se esté calculando demasiado alto; y que haya una guerra, no rápida, correcta y elegante, como aquella de Bohemia, del año sesenta y seis, que sólo duró siete semanas, si no una larga y encarnizada contienda. Tales ganas se tienen los turcos y sus adversarios que, si se les acaban la pólvora y las balas, son capaces de seguir peleando al arma blanca hasta que se cansen.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Brisas de esperanza. Los liberales, según sus voceros y su jefe y candidato el doctor Zayas quieren única y exclusivamente que todos y cada uno de los ciudadanos voten libre y honradamente.

No es otro el deseo de los conjuncionistas: libertad y orden electorales.

Los liberales no han pensado ni antes ni ahora ir al retraimiento. Los liberales no han pedido la destitución del general Monteagudo.

Y como Monteagudo continúa tranquilo en su puesto, los conjuncionistas han vuelto a desarrugar el ceño y esperan completamente esperanzados los acontecimientos.

El ejemplo patriótico y conciliador de Camagüey y la unión de las firmas de Zayas y Menocal en predicas de temperancia se han alzado como emblema de respeto y orden electorales en Villalera, Matanzas, Bayamo, Santo Domingo y otras poblaciones de la Isla.

¿Están todos de acuerdo? ¿Se habrán atado todos los cabos?

Si no lo están, difícil será atarlos de aquí a mañana.

Desapareció el misterio de las en-

trevistas de los prohombres liberales con Sanguily y el general Gómez.

¿El desenlace? Leamos "El Triunfo."

Todos los destacamentos de la Guardia Rural en el interior han recibido instrucciones directas de la Secretaría de Gobernación ordenando que cumplan sus deberes estrictamente y recordándoles el compromiso de honor que tienen contraído para con la patria.

Desde ayer, en que estas órdenes se han circulado, nuestros correligionarios se sienten tranquilos, pues la amenaza constante, las coacciones sin número de la Guardia Rural habían llegado a producir en las poblaciones rurales un verdadero estado de alarma.

Nada anómalo ni irritante han demandado los liberales. Ordenar a cada uno que cumpla estrictamente sus deberes y sus compromisos de honor, suponemos que no es para enojarse nadie.

Nos explicamos que Monteagudo esté tranquilo.

Que los liberales respiren tranquilos.

Y que los conjuncionistas se sientan tranquilos.

¿Y el país se encuentra completamente tranquilo?

A "El Día" le preocupaba antes y lo de la policía de la Habana; ayer lo de Monteagudo.

Hoy vuelve a otra preocupación que había tenido en tregua: la de los "forros," innumerables "forros" zayistas.

Los "forros" son la pesadilla del colega en su editorial.

Los forros son su sombra negra en la "Nota del Día."

Y es inexorable, tremenda la ira del colega contra los "forros."

Escribe el "notero":

Hay sitios en que piensan ahorcar a los primeros forros que se presenten a votar y dejarlos luego colgados a la puerta o enfrente de los colegios para enseñanza y ejemplo de los forros venideros (los que quieran volver por la picada).

En otros lugares el acuerdo es recibirlos a tiro limpio, en otros darles machete, hacerles probar el filo del "quimbo libertador," en otros darles "plana" hasta ponerlos verdes, en otros "mantarlos" a usanza de los siglos medios, en otros "emplumarlos," en otros echarles "pica pica," en otros soltarlos con petróleo, en otros soltarlos por el cuerpo hormigas bravas que tienen preparadas en "jabitas."

Y la función de acabar con los forros va a empezar bien tempranito en todas partes están preparados para echarle mano a los primeros que se presenten.

Los conjuncionistas se han hecho una buena cuenta: la de que en vez de estar luchando y peleando todo el día con los forros y por los forros, es mejor pelearla de una vez con el primero que se presente en lista.

Hacen bien los conjuncionistas en

Allí se come bien y barato, servicio esmerado, platos especiales jueves y domingos, refrescos, licores, helados, café y cenas non plus ultra.

¿Cuál es el único Restaurant y Café que Vd. debe visitar por su conveniencia?

"LA GRANJA"

San Rafael No. 4, frente al "Teatro Nacional"

Tickets de 30 comidas a \$10.60. Lager frío, vaso muy grande, a 5 centavos. Unica casa preferida por los extranjeros, y en particular

por la gran colonia mexicana

C 3572 alt. 3-20

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

FOLLET IN 36
FRANCOIS COPPEE
EL CULPABLE
TRADUCCION DE
F. SARMIENTO
DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO,
OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)
Hacia ocho días que buscaba un trabajo cualquiera, sin haber podido encontrar nada, absolutamente nada, en el París abandonado y muerto verano. Aquel joven, casi decentemente vestido y con camisa limpia, porque la planchadora le concedía aún cierto crédito, estaba en ayunas a las cuatro de la tarde y no tenía, absolutamente ni un céntimo. Errante y tambaleándose de inaniación por el laberinto de callejuelas que rodean la iglesia de Saint-Severin, vio que un muchacho que salía de la escuela arrojó un mendrugo de pan al arroyo y Cristián lo recogió y le devoró, con miradas de lobo hambriento, ya menos débil, se arrastró hasta el muelle y allí estaba dos horas, mirando correr el agua, aturdido por la pena y por el cansancio.
¿Pensaba siquiera en montarse en el Parapeto, dejarse caer al río y zarbar

de una vez? No, no pensaba en esto ni en nada. Tenía menos hambre que un momento antes, se sentía dominado por una especie de pesadez no muy dolorosa y permanecía allí inconscientemente, con los ojos fijos en los remolinos de la corriente que daban vueltas y se retorcián a sus pies.
La primera campanada de las siete, que sonaban en el reloj del Palacio de Justicia, le sacó de su marasmo. Se estremeció, como si despertase bruscamente, y todo el horror de la situación se representó de nuevo en su espíritu. ¡Oh! sí, era preciso hacer algo; no podía permanecer así, sin probar bocado.

Y de repente se acordó de la papeleta del Monte, que llevaba siempre consigo. Sí; tenía aún ese recurso. El reloj, nada más que al peso del oro, valía más de cien francos y estaba empeñado en cuarenta. Podía, pues, vender la papeleta y obtener por ella veinticinco, treinta francos acaso... ¡Oh! sí; lo menos treinta francos... Esto era asegurar la existencia por unos días o aún mejor—y aquí su temperamento se sublevó con uno de esos deseos furiosos de gozar que arden en el alma de los menesterosos, o mejor una comida suculenta, con buen vino y buenos licores, un herviente café y una larga digestión, cigarro en boca,

en la terraza de una cervicería que él conocía muy bien y a la que concurrían muchachas nada ariscas, a las que no había más que hacer una seña...
Poco le importaba Simón Benoit, con su estúpida recomendación de no deshacerse jamás del reloj. El tal talismán no le había traído la dicha, así como tampoco la moral del maestro de escuela. ¿A qué punto había llegado su discípulo después de cuatro años de esfuerzos para permanecer honrado? A recoger mendrugos en el arroyo. ¡Al diablo los recuerdos! ¿Dónde compran las papeletas del Monte? Paridiet, ahí está el judío de la calle Cadet, el que reconoció hace tiempo con Mahurel... ¡Oh! un pillo... Pero todos esos prenderos son lo mismo. Además, si ése no quiere soltar los treinta francos, probaré en otra parte. Vamos, ante todo, a ver si no ha cerrado la tienda.

Y el hambriento, un poco más sereno por la esperanza, se puso en marcha, llegó al mercado central y siguió la calle de Montmartre.
El día declina y las calles, en las que hormigueaba la multitud y rodaban con estrépido los coches, estaban ya oscuras, aunque la parte del cielo que se veía entre las altas casas estaba todavía plomiza.

"Es duro de pelar, el judío, pensaba Cristián, y desconfiando como un zorro... Parece que le estoy viendo abrir su escondite, detrás de los trapos... Tenía allí un revólver al alcance de la mano y no hubiera sido ómodo tocar sus "parneses..." ¡Maldito ladrón! ¡Con tal que me dé los treinta francos!... Porque, no hay remedio, esta noche hay que correr una "juerga."
Llegó a la tienda, cuyo escaparate estaba oscuro y que una luz de gas alumbraba en el interior, y entró en ella resnelamente.

Como la primera vez vio al pronto relucir el cráneo de marfil del prendero, que estaba escribiendo en el mostrador.
"¿Qué se le ofrece?" preguntó Soldmayer levantando la cabeza.
Cristián sacó del bolsillo la cartera, la abrió, tomó la papeleta y la presentó al judío diciendo:
"¿Cuánto me da usted por esto?..."
El prendero no había cambiado en estos cuatro años. Era el mismo judío regordete, con el mismo atavío pretencioso y ni una sola cana en las pobladas patillas. Se plantó los anteojos de oro en la nariz de buitre, examinó la papeleta, miró con atención al visitante y, como iluminado por un

recuerdo, hizo un gesto de desconfianza.
"Pero... diga usted... Yo le conozco, murmuró sordamente... Usted vino a verme hace tiempo... Sí, con Mahurel."
Cristián se estremeció. Puesto que el prendero le conocía por haberle visto con aquel buena pieza, iba a aprovechar la ocasión para abusar... ¡Oh! no; quería sus treinta francos; ni un céntimo menos.

"¡Aquel pobre Mahurel! prosiguió el judío. Le ha escrito a usted de la Nueva Caledonia! ¡Qué endiablada idea la de meterse en aquella cuadrilla que robaba en las casas de campo! No se hace nada... o casi nada en esos negocios... Y ahí le tiene usted, con sus cinco años de presidio... ¿De veras no tiene usted noticias de su compañero?"
Cristián, que ni siquiera sabía que Mahurel estuviese preso, empezó a impacientarse.
"Créame usted, si quiere, dijo. Yo no soy un ladrón y no re-vuelto a ver a Mahurel desde el día en que vinimos los dos... Además, no se trata ahora de eso... ¿Cuánto me da usted por la papeleta?"
Soldmayer hizo un gesto innoble.
"Las papeletas del Monte... no gustan gran cosa... El Monte presta siempre demasiado... ¿Un reloj de

oro empeñado en cuarenta francos? Parece que le estoy viendo; algún reloj viejo; alguna alhaja de familia... Casi me dan ganas de no intentar el negocio... En fin, en recuerdo de Mahurel:
"¿Quiere usted quince francos?"
"¡No faltaba más! exclamó el joven. El reloj es antiguo, ciertamente, pero sólo las tapas valen al peso cien francos... Sea usted razonable y deme treinta... Le quedará otro tanto de beneficio..."

"¡Vamos, una ganga para mí! dijo el judío con insolencia. Estos arrapiezos son deliciosos... Pero se figura usted que tragó la bota de marras cuando la historia del pendiente? Para eso no debió usted hacer que le acompañase aquel buena pieza... Ahora pretenderá usted que hacerme creer que el reloj procede de su abuelo... ¡No! ¡No! ¡Son admirables estos cordones! Vienen a proponer negocios peligrosos, en los que se arriesga el ir a un presidio y tienen la pretensión de aparentar que le proponen a uno comprar consolidado inglés o papel de Rothschild... ¡Treinta francos! Amigo mío, había de tratarse de una pobre vinda con un rebañ de chiquines y diría que no, aunque soy caritativo... He dicho quince francos... ¿No hace?... Pues buenas noches."

tratar de impedir que en la elección aparezcan "forros;" mas para un partido que tiene numerosos correligionarios en todos los pueblos y barrios, y que cuenta con personas, también numerosas, que conocen a los verdaderos electores de cada sección, hay a su alcance recursos legales y eficaces para obtener la sinceridad del sufragio, sin apelar a los medios terroríficos que recomienda "El Día."

Y que son contraproducentes, créalo el colega; porque ya se ha visto que la amenaza más bien que amilanarlo, excita el ánimo del adversario.

También los hacendados tienen su campaña. También bregan en ella todos los años a brazo partido.

¡Cuán diferente la lucha de la zafra a la lucha electoral! ¡Cuán inquieta, cuán peligrosa, cuán estéril muchas veces aquella! ¡Cuán tranquila, cuán saludable y confortadora, cuán fecunda la contienda de los hacendados!

Dice el "Avisador Comercial:"

Escasa de brazos la agricultura y sin explotar una gran parte del territorio por incuria de los Gobiernos e indolencia de no pocos de sus habitantes, la isla de Cuba proporcionó a su mercado de consumo en el año agrícola que está terminando 1.895 mil 984 toneladas vendidas a un precio bastante remunerativo; cantidad fabulosa que se obtuvo a pesar de que la caña tuvo un rendimiento en muchos puntos inferiores de 1 hasta 2 por 100 de lo normal. Consignemos en justicia, que estos obstáculos fueron contrarrestados por los esfuerzos y sacrificios realizados por una gran parte de los señores hacendados, unos dando mayor extensión a sus campos de la que tenían en anteriores campañas, y otros reformando y extendiendo la maquinaria y el material rodante, resueltos a forzar el máximo de producción.

Y son tan considerables las reformas introducidas en muchas fincas, y se ha extendido tanto el campo de explotación de la gramínea, que personas entendidas en la materia y que conocen a fondo la capacidad productora de cada región aseguran que la cosecha próxima no bajará de toneladas 2.200.000 toneladas de 2.240 libras.

¡Dos millones doscientas mil toneladas para el año próximo!
¡Magnífica campaña!
Que no la malogre ninguna otra...

"La Lucha" anda explorando emboscadas. Da vueltas a trescientos uniformes de la Guardia Rural destinados a disfrazar a trescientos hombres dirigidos por Ferrara en las Villas. Descubre en Cascajal trescientos rifles pa-

ra trescientos liberales. Prevé al general Machado al frente de trescientos jinetes en las cercanías de Güines. Y siente a Zayas exigiendo el acuartelamiento de la Guardia Rural el día de las elecciones.

En cambio para su correligionario "La Discusión" son rotundamente seguros el orden electoral y la libertad plena del ciudadano para el ejercicio del sufragio.

Escribe este último colega:

Las medidas adoptadas por el Secretario interino de Gobernación señor Sanguily, de acuerdo con el general Montegudo, tienden a asegurar la efectividad de la protección al ciudadano durante el día 1.º de Noviembre. Lo mismo en la Habana que en las poblaciones del interior, o en los barrios rurales, tendrá el elector el 1.º de Noviembre el apoyo decidido de la Fuerza Pública, para no ser molestado ni constraído en la libre emisión del voto. Contando con las debidas garantías nuestro cuerpo electoral, es indispensable que se ofrezca el hermoso espectáculo de una democracia en que cada cubano sepa darle al derecho electoral toda la importancia que encierra y se apresure a acudir a las urnas, donde se lucha por algo que a todos nuestros compatriotas afecta más o menos directamente.

Ni siquiera se acuerda "La Discusión" de los "forros" que tanto preocupan a su compañero "El Día."

A nosotros claro está que nos parece mejor sistema el alentar y dar ánimo a los ciudadanos que el intimidar en vísperas de elecciones.

Si acaso se equivocase "La Discusión" en sus buenos augurios sobre el orden y la tranquilidad electorales, sería conveniente saber lo que a Cuba aguarda, según el cablegrama siguiente publicado por "La Lucha":

Washington, Octubre 29.—En previsión de cualquier repentino llamamiento para llevar a cabo una nueva intervención norteamericana en Cuba, el crucero "Baltimore" ha sido debidamente pertrechado en el arsenal de Filadelfia. Allí se encuentra listo para hacerse a la mar en un término de 48 horas.

El "Yankton," de igual manera, ha sido retenido en Nueva York.

Es una reserva fatal. Que no entre en acción. Que la proximidad de las urnas no alborote a nadie ni los nervios ni la cabeza.

Mañana, más que nunca, es necesario llevarla "sobre los hombros robusta."

En "La Noche," diario liberal "de los calientes," se da hospitalidad ayer a un manifiesto dirigido "A los fiá-

gos y chancleteros" pidiendo su concurso para el triunfo de la candidatura liberal.

Como excitante para que no dejen de acudir mañana a las urnas muchas, pero muchos electores que quizás no pensaban votar, y que no son precisamente fiánicos ni chancleteros, no está mal el manifiesto, y sin duda ha de surtir su efecto.

Nadie sabe para quien trabaja....

BATURRILLO

De Menocal a sus correligionarios, al principio de la campaña electoral:

"Defiendan ustedes sus derechos y repelan toda agresión en la forma que las circunstancias hagan necesaria"

De Alfredo Zayas a los suyos, cinco días antes de las elecciones:

"Estad preparados para repeler y castigar toda agresión, sin traspasar los límites precisos para esos dos fines."

Me parece que no pueden ser más parecidas las dos recomendaciones.

Repeler, como sea preciso. Repeler y castigar, dice el vicepresidente. Ninguno de los dos dijo: "Evitar, acudir a los tribunales, repeler sólo cuando hubiera peligro de la vida."

Por su parte, la prensa pasional gritó en todos los tonos: "¡Al palo con el palo; al plomo con el plomo; pues quieren sangre esos salvajes, haya sangre!"

Todo esto dicen que es capacidad del cubano para la vida libre, patriótico anhelo y hondo deseo de honrar a Cuba.

Tres días después, resolución con junta de Zayas y Menocal:

"Que se aconseje a los periódicos de ambos partidos el respeto debido a las personas de sus adversarios, la moderación en la defensa de sus principios para dar así alto ejemplo de tolerancia y patriotismo."

Del doctor Zayas, como Jefe del Partido:

"Pido a mis parciales que no olviden un solo momento que el libre ejercicio del sufragio implica el más profundo respeto al derecho ajeno."

De Varona, como Jefe de los conservadores:

"Que nuestros parciales se inspiren en altos principios y, desterrando toda violencia, ejerciten sus derechos para afianzar nuestras instituciones."

De la prensa de ambos partidos:

"Siempre hemos aconsejado prudencia, moderación, cultura en la propaganda y suavidad en los procedimientos, como cumple a hermanos y como conviene al crédito de nuestra patria."

Pero esto, después que el cable nos anunció que había 15 mil soldados dis-

puestos en los Estados Unidos para venir a imponer el orden, y después que en Washington quisieron saber si nuestro gobierno podía impedir que siguieran asesinando los cubanos.

Y a esto llaman "la mala fe de la política expansionista americana."

En eso de los calificativos no estamos muy acertados.

Si a mí me preguntan cuál prensa ha soliviantado más los ánimos, no sabré responder. Si me preguntan cuál grupo ha agredido más veces, diré: el conjuncionismo. Si cuáles jefes locales y candidatos han atizado más, vacilaré mucho para contestar. Yo he leído acusaciones monstruosas contra hombres del partido conservador, incapaces de felonías. Y he sabido de ultrajes pagados y de provocaciones dispuestas contra liberales decentes. "Todos en él pusisteis vuestras manos."

Ahora bien: el mayor número de guapos del conjuncionismo, winieron del partido liberal: seamos justos. Los conservadores han parecido a ratos más convulsivos, más provocadores, pero no eran propias las energías: los nuevos aliados se las trajeron. La verdad dé donde dijere.

A este propósito me decía un ilustre amigo, un zayista cultísimo y de todo mi afecto: "El partido conservador era una esperanza para la patria; creíamos posible un día en que él aumentase nuestros yerros y consolidase la conciencia cubana." Y sonrío, porque yo no puedo discutir como político con un hombre a quien profeso fraternal cariño.

Pero eso: "Una esperanza;" sólo para eso querían los liberales al partido contrario: para esperanza; no para realidad, aunque ellos se hayan equivocado tanto que tengan hundido al país. "El lastre asbertista" dice mi amigo. Es lo que dicen todos sus correligionarios: un lastre horrible, ganta muy mala, perturbadores y provocativos es lo que ha llevado Asbert a la Conjunción.

Y yo pregunto: ¿Y si no hubieran venido, dónde estarían aún sino en el gran partido liberal? ¿de dónde han venido? ¡no es con esos que derribásteis a don Tomás y venisteis a Menocal hace cuatro años? ¿no los habéis tenido por patriotas, no tenéis por tales a cuantos se quedaron con vosotros? ¿quién redimió a esos? ¡los Acea y los Negrotico son más dignos que los Sánchez Fuentes, Ortiz, Roig, Figueroa y Loynaz? ¡por qué ha de ser lastre lo que vino y esencia de patriotismo lo que se fué?

Por eso: porque el lastre no puede convertir en realidad lo que mi ilustre amigo y sus correligionarios quieren que no pase de "esperanza, para mañana."

Las recomendaciones de tolerancia y de moderación en el lenguaje de prensa, ¿darán fruto? A El Día, por ejemplo, le cuesta trabajo hablar suavemente.

Veamos La Opinión, órgano de un representante, deudo cercano del doctor Zayas. Edición del 28 de Octubre, un día después de la proclama pacífica de su candidato:

"Menocal no había, pero ladra. El ladrido es cosa de perros. Luego, lo que aconseja Zayas a su deudo: "Respeto debido a las personas de los adversarios y moderación en el lenguaje." Si después de esto se escribe que un candidato ahulla, y otro muge, y otro respinga, la recomendación ha sido atendida y la disciplina observada.

Cito a La Opinión, no porque sea el más pasional de los colegas, sino porque precisamente es de aquellos que leo con frecuencia, por no considerarlo todavía libelo profesionalmente insultador.

Molestas conmigo, liberales y conservadores; pero sabedlo: no creo en nuestra capacidad para la vida libre, y de nuestro patriotismo sigo teniendo hondos dudas. Sin el anuncio de los 15 mil yanquis y el temor de que se pierda todo para todos, Dios sabe si estaríamos nadando en sangre cubana.

Mi pésame a los hermanos Armand, propietarios del jardín "El Clavel" por su reciente desgracia, idéntica a la mía. La situación de mi ánimo no me permitió, pocos días ha, cumplir este deber de amistad.

El coronel Aranda ha distribuido un nuevo Manifiesto contra los traidores y guerrilleros; recomendando que no se vote por ninguno que no haya sido puro en eso de su adhesión al ideal separatista, sea cual sea el partido que lo postule.

Naturalmente, entran en el anátome, españoles cubanizados, ex-voluntarios y autonomistas que no tuvieron dinero para emigrar cuando Weyler vino.

Me parece que tendrá poco eco la recomendación, cuya oportunidad pasó a la historia y cuya justicia es tan indiscutible.

Veamos de evitar la intervención definitiva, Coronel Aranda, que eso es más positivo, y está más de acuerdo con el programa de Martí.

A Angela López, mi buena amiga, y a otras nobles damas cubanas que me escriben frases de aliento y sus temores me cuentan por la suerte de la patria que ellas amaron intensamente: ¿qué os podré decir? Hacemos unos cuantos lo que es posible por salvar de la vergüenza nuestro nombre; pero son muchos los que inconscientemente conspiran para traer sobre todos humillaciones, e infelicidades de orden moral.

Dios, que lo sabe todo, nos juzgará a unos y otros después de lo que vendrá, en cumplimiento de las leyes ineludibles sobre pueblos sin ideales ni fe.

JOAQUIN N. ARAMBURU

DE MR. TALBOT

Habana, Octubre 30 1912.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Muy señor mío:
Habiendo llegado a mi conocimiento que mi nombre se relaciona con algún periódico de esta capital, me interesa hacer saber que no tengo absolutamente ninguna relación con ningún periódico en esta u otra localidad.

Agradeciéndole que tenga la bondad de dar publicidad a estas líneas, le anticipa las gracias.

W. M. Talbot.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Octubre 30 de 1912.
Total recaudado hoy, \$6,222-10.

LA JUNTA NACIONAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Sobre el Asilo de Guanajay

En la tarde de ayer visitaron al Secretario interino de Sanidad y Beneficencia señor Manuel Gutiérrez Quirós, los doctores Joaquín L. Jacobsen, Francisco María Ros y Gabriel Casuso, vocales de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, quienes pusieron en conocimiento del señor Secretario los acuerdos tomados por la Junta, respecto a los hechos ocurridos en el Asilo Correccional de Guanajay; uno de cuyos acuerdos fué la suspensión de varios empleados, entre ellos al Director señor García Santiago.

El señor Gutiérrez Quirós mostró conforme con todos los actos realizados por la Junta, a excepción de la suspensión del Director en propiedad, señor García Santiago, toda vez que, según los datos existentes en la Dirección de Beneficencia, se hallaba en uso de licencia cuando ocurrieron los hechos denunciados; agregando que su opinión particular era que no procedía, por ahora, la suspensión de empleo y sueldo del señor García, puesto que esa medida no era nada más que un requisito previo, que se empleaba para que el Jefe Instructor pudiera funcionar libremente.

El doctor Casuso manifestó que él entendía que a reserva de los resultados del expediente, procedía la suspensión de empleo y sueldo del señor García, con arreglo al artículo 58 de la Ley del Servicio Civil, porque los hechos denunciados venían realizándose desde que el señor García estaba al frente del Asilo.

Después de prolongada discusión, se acordó que la Junta presente al Secretario de Sanidad y Beneficencia una exposición pidiendo se lleve a efecto la suspensión, con objeto de llevarla en consulta al señor Secretario de Justicia.

Un Color Anacarado
Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el
Jabón Sulfuroso de Glenn
que es el mejor para embellecer el cutis.
De venta en todas las Droguerías.
Tinte de Brill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.
Precio cent. 50.

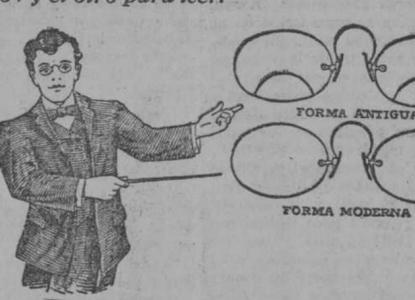
LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.
Relojes de señora, 3 tapas, oro 13 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.
EL DOS DE MAYO de N. Blanco é Hijo
HABANA.—ANGELES N. 9.
8897 Oct-1

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.
Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Antes morir que envejecer la hermosa, dijo el poeta.
y por eso las señoras de gusto delicado se tñen el cabello con el tinte de la siempre joven y siempre bella
Mme. NINON de L'ENCLOS
preparación del Dr. González.
Exito siempre seguro y sin peligros.
Se vende en la Botica de San José Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla
Vale \$2.00 el estuche.
3379 Oct-1

EDIFICAD EL CUERPO tomando el alimento más activo y digerible que engorda más
SOLUCIÓN (EMULSION) 'KEPLER'
(Marca de Fábrica)
En todas las Farmacias
BURROUGHS WELLCOME & CIA. LONDON
SP. P. 302

NERVIOSIDAD E INSOMNIO
Son síntomas que acusan enfermedad necesaria de atender en el sistema nervioso, resultado muy a menudo del mucho trabajo, ansiedad, estudios pesados, preocupación mental, excesos en las comidas y bebidas, y más que nada, abusos sexuales.
"NER-VITA del Dr. HUXLEY"
Un jarabe de glicero-fosfatos ácidos rico en fosfatos orgánicos, que después de ser absorbidos por la sangre, regenera las células vitales, restaurando el equilibrio mental, el vigor muscular, y fortalece las energías de los nervios.
De venta en todas las farmacias y droguerías
ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.
Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.
EL ALMENDARES
OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024
REMITIMOS CATALOGO GRATIS.
3404 Oct-1

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estrémimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estrémimiento, Biliidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Brandreth
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

PRECIOSIDADES
SON las BANDERITAS de todas las Naciones que regala a sus consumidores, la marca de cigarros
"EL SIBONEY"
ES un precioso trabajo sobre rica seda, que se presia para confeccionar bonitos adornos para la casa, tales como, Cojines, Tapetes e infinidad de otros objetos.
3392 Oct-1

LAS ELECCIONES Y LA FUERZA PUBLICA

Por el general Mendieta, a cuyo cargo está la conservación del orden público en la Habana, se han dictado ayer las siguientes instrucciones y orden general a la fuerza a su mando y a la policía.

La primera de dichas disposiciones parciales es la siguiente.

1o. Recorreré constantemente la zona que se me asigne y no entablare conservación con nadie durante el mismo.

2o. En mis recorridos no podré pasar por los colegios electorales a menos de 25 metros de distancia.

3o. En casos de alteración del orden requeriré por dos veces la disolución del grupo o grupos y de no obedecer procederá a dispersarlos de la manera más conveniente. Si la alteración fuera en zona cercana a la mía acudiré prontamente.

4o. Al encontrar grandes grupos que fuesen marchando, sin alterar el orden, los seguiré dentro y fuera de mi zona hasta que encuentre otra pareja que cuide de su vigilancia y volveré a mi recorrido. Si el grupo estuviese estacionado, no me moveré de sus inmediaciones.

5o. Cuidaré que los automóviles no vayan a grandes velocidades, y en caso contrario los pararé y tomaré nota del número dejándolos seguir.

El coronel Pujol

El Brigadier Mendieta tiene el propósito de que el Coronel Eduardo Pujol sea el que se encargue de que no se altere la paz pública en las inmediaciones de los Colegios Electorales y a ese fin recibirá las instrucciones que dicho Brigadier estime pertinentes.

Al fin se incorporan los delegados

En la tarde de ayer el Inspector Miguel A. Duque Estrada obediendo órdenes del Brigadier Mendieta dispuso que los vigilantes delegados en ciertos servicios especiales se incorporasen ya definitivamente a sus respectivas estaciones.

El total de estos delegados ascendía al número de 43 se distribuyeron en la siguiente forma: dos a la 1a; dos a la 3a; cinco a la 4a; cuatro a la 5a; siete a la 7a; dos a la 8a; siete a la 9a; cuatro a la 10a; dos a la 11a; cuatro a la 12a; y cuatro a la 13a.

Quedan todavía más delegados que tendrán de igual modo que incorporarse a sus estaciones y entre estos se citan que los serán en breve, los números 451 José Iglesias; 191, Severino Herrera; y 1,195 Luis Hernández.

Prevención a los médicos del Cuerpo

El personal facultativo del cuerpo de policía que lo compone los doctores Anciano, Acosta y Riva, han sido últimamente advertidos en el sentido de que las presentes circunstancias no permiten el que se continúe facilitando bajas o permisos por enfermos a los individuos del mencionado instituto. El Brigadier Mendieta hizo presente a los referidos facultativos que había llegado a su conocimiento de que ciertos policías que aparecen como enfermos eran vistos paseando por las calles y que en tal concepto los hacía responsables de

cualquiera omisión o desobediencia respecto a las instrucciones que por última vez les daba.

Más incorporados

A última hora de la tarde de hoy han sido incorporados a sus respectivas estaciones cuarenta vigilantes más, que sumados a los anteriores, hacen hasta ahora, un total de ochenta. Mañana a primera hora serán incorporados el resto que se hace ascender a veinte y cinco o treinta más.

El Inspector Plácido Hernández

El brigadier Mendieta comisionó en la tarde de hoy al Inspector Cap. Plácido Hernández para que se constituyera en los domicilios de algunos oficiales y sargentos que aparecen en situación de enfermo, a los efectos de comprobar la certeza de tales enfermedades y si aquellos guardan y observan las prescripciones facultativas que los obligan en tales casos a permanecer en sus residencias.

INSTRUCCIONES A

LA INFANTERIA

Centinelas

1o.—Cuidaré del orden alrededor del Colegio Electoral, permaneciendo a 25 metros por lo menos de distancia del mismo y no abandonaré mi puesto sin ser debidamente relevado.

2o.—Obedeceré las órdenes dadas por el general Mendieta, teniente coronel Pujol y comandante Sanguly y sus respectivas Planas Mayores y auxiliares de mi compañía.

3o.—Sólo entraré en el Colegio Electoral y en el perímetro de 25 metros a su alrededor a petición del Presidente de la Mesa, en cuyo caso obedeceré sus órdenes. De ningún otro modo podré entrar.

4o.—Al alterarse el orden por los alrededores de mi puesto intimaré por dos veces la dispersión de los promovedores, y si no fuere obedecido emplearé la fuerza, según las circunstancias, hasta restablecerlo.

5o.—Si fuere agredido usaré mis armas, dejando el honor del Ejército a la altura que le corresponde.

6o.—Seré respetuoso, prudente y correcto con todos los ciudadanos y no podré hablar con nadie, más que del servicio.

7o.—Entregaré los arrestados a la policía, tomando el número del vigilante y nombres de los arrestados.

Por orden del Teniente Coronel Pujol, Jefe del Cuerpo.

(F.) J. M. Boniche, Capitán de Artillería de Costas, Ayudante del Cuerpo.

Cuerpo de Policía Nacional

Jefatura.—Orden núm. 815.

Habana, Octubre 30 de 1912.

De acuerdo con las instrucciones a la Policía y Fuerzas Armadas, dictadas por la Junta Central Electoral con fecha 16 del corriente mes y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 160 de la Ley Electoral se dictan, por delegación del señor Secretario de Gobernación, las siguientes instrucciones, sobre la disposición que el día primero de Noviembre próximo han de tener todas las fuerzas de mi mando, a fin de mantener el orden y de asegurar a los elec-

tores de este Término Municipal el ejercicio libre y sin restricciones del derecho de sufragio, conforme a la Ley.

Primeramente.—Que se observen por todos los individuos del Cuerpo de la Policía Nacional las disposiciones contenidas en la Orden General de la Jefatura núm. 812 de este año.

Segundo.—Que el servicio de la Policía Nacional y el de las Fuerzas Armadas que por el Decreto Presidencial núm. 964 de 28 del actual han de prestar los servicios de policía propios de la Guardia Rural, se lleve a efecto en la forma siguiente.

A.—Además de los vigilantes, que según el párrafo segundo de la Orden General núm. 812 deben permanecer a 25 metros de cada colegio electoral, se situará fuera de ese radio de 25 metros, una pareja de infantería de las Fuerzas Armadas a una distancia no menor de diez metros ni mayor de veinte, del lugar en que se sitúen los vigilantes, cuya pareja estará también a la disposición del Presidente de la mesa, para acudir inmediatamente que fuese requerido su auxilio por el mismo.

Dichas parejas de Fuerzas Armadas estarán a las órdenes del Teniente Coronel de Estado Mayor, Eduardo Pujol y Comas.

B.—Los servicios de atenciones extraordinarias a que se refiere la primera de las instrucciones de la Junta Central Electoral de 16 del corriente, se prestarán por parejas de caballería e infantería de las Fuerzas Armadas y de la Policía Montada, que recorrerán todas las calles de la ciudad y barrios extremos del Término, estando las de infantería a las órdenes del Teniente Coronel Pujol, y las de caballería a las de los Jefes de sus respectivos escuadrones.

C.—El servicio de reserva se prestará en cada Prescinto, en la forma dispuesta por la Orden General 812, por las Fuerzas de la Policía Nacional, no empleadas en las postas fijas y demás atenciones ordinarias y en los servicios especificados en los apartados "A" y "B" y por un Escuadrón de Caballería de las Fuerzas Armadas y 25 hombres de Policía montada al mando de un Oficial que permanecerán en la Jefatura, para acudir al requerimiento de cualquier Presidente de Mesa.

Tercero.—Queda derogado el apartado diez del párrafo segundo de la Orden General núm. 812. Los señores inspectores estarán a las órdenes inmediatas del Jefe del Cuerpo y tendrán, como los demás capitanes, dos horas para almorzar y votar.

Cuarto.—Los capitanes de Estación comunicarán por teléfono a la Jefatura todos los sucesos de importancia que ocurran en su distrito; y cada hora pasarán a la misma un parte, también telefónico, del estado del orden público en su demarcación.

Quinto.—Los capitanes de Estación no saldrán de ésta, por ningún motivo, sin autorización de la Jefatura.

Quando les corresponda su turno de dos horas para almorzar y votar, o cuando ocurra algún hecho confirmativo que justifique su constitución en algún lugar de su distrito, lo comunicarán a la Jefatura para que por ésta se resuelva si debe salir de la Estación. Antes de comunicar a la Jefatura cualquier ocurrencia digna de atención

la confirmarán por medio de uno de los Oficiales de reserva a sus órdenes. Queda modificado en el sentido expuesto en este Párrafo, el apartado quinto del párrafo segundo de la Orden General núm. 812.—Pablo Mendieta.—Brigadier General, Jefe del Cuerpo de la Policía Nacional de la Habana y Delegado del señor Secretario de Gobernación.

LAS NUEVAS ESCUELAS

Por el docto catedrático de Psicología Pedagógica, doctor Alfredo M. Aguayo, director de la mejor "Revista de Educación" que se publica en Hispano-América, conocemos los brillantes resultados que están dando en Europa y Estados Unidos las nuevas escuelas implantadas primeramente en Inglaterra por el doctor Reddie, en Alemania por el doctor Hermann Lietz y en los Estados Unidos por el doctor Rumley, discípulo de Lietz, y éste a su vez de Reddie. Ambos discípulos—Lietz y Rumley—dieron originalidad a las escuelas que establecieron, mejorando la organización y detalles de la escuela de Abbotsholme—Inglaterra—dirigida por Reddie. Lietz estableció tres escuelas: para niños de 9 a 12 años, una; de 12 a 15 otra, y de 15 a 18 la tercera. Estas escuelas son muy parecidas a nuestros Institutos y colegios de segunda enseñanza, y la admisión por años obedece, no tanto a la igualdad de conocimientos y edad, como al principio moral de no mezclar niños pequeños de 9 a 12 años con jóvenes ya púberes, de 16, 17 y 18.

Las escuelas de Lietz, establecidas en las afueras de distintas ciudades alemanas, forman una institución llamada "Hogares de Educación." En ellas nada se ordena ni manda. Todo lo hacen los alumnos en completa libertad, por sugestión o iniciativa de los maestros o de los mismos alumnos. Las clases son muy variadas y atractivas. Sobre este particular dice el ilustre pedagogo Ferrier:

"La vida en las escuelas de Lietz es encantadora, y el encanto lo produce la armonía de actividades tan diversas y su perfecta adaptación a las facultades de los alumnos. No hay fatiga posible; clases cortas e interesantes por la mañana, entreortadas por largas pausas empleadas en correr y comer, trabajos de jardinería y manuales del aula, incluyendo el Sloy; baños, foot-ball y excursiones frecuentes en las que los niños cocinan y descansan bajo tiendas en invierno o a las sombras de los árboles en días de verano; y por último, educación del sentimiento por medio del canto, la música, la pintura, cuentos y las bellezas naturales del mundo físico, ya en los bosques, praderas y cerca de arroyos y montañas, ya bajo el cielo tachonado de millones de estrellas que cual soles divinos dan luz a todos los mortales para ver a Dios y su poder infinito en la obra de la creación."

Los maestros viven con los alumnos, y en todos los momentos son a la vez sus amigos, consejeros y profesores, y los enseñan y auxilian para la vida real en todos sus aspectos. Los alumnos de estas escuelas tie-

nen más sólida cultura, más sentimiento estético, moral y religioso; más firmeza de carácter, y, en fin, más preparación para constituir familia y luchar en la vida, que los alumnos de los Institutos del Estado. Los de 15 a 18 años aprenden un oficio o arte, bien dentro de la escuela, donde hay talleres montados, bien agregados como aprendices, durante algunas horas del día, a establecimientos de industria y comercio y fábricas de todas clases, que tanto abundan en Alemania.

Cada escuela es una pequeña república, pero sin leyes ni reglamentos. El buen ejemplo de los maestros, el sano medio moral y físico en que viven, las bellezas de la Creación, el espíritu religioso, libre de fanatismos y supersticiones, y la ocupación constante y variada en cosas agradables y útiles, son los fundamentos de la disciplina escolar y crean en los alumnos hábitos y costumbres de buenos sentimientos, buen gusto, observación, estudio, trabajo, moralidad, libertad, justicia, fortaleza, arrojo, patriotismo, unión, y cuantas virtudes son necesarias para hacer hombres y pueblos libres e independientes, con ideales de amor a Dios y a la humanidad, progreso y defensa del orden social, del individuo, colectividad y territorio de la nación.

Lietz, dice el doctor Aguayo, ha tomado por divisa las tres palabras del epíteto de Fichte: licht, liebe, leben, que quieren decir: luz, amor y vida, y sus escuelas demuestran resultados muy superiores a las demás escuelas privadas o públicas, y se van extendiendo por todas las naciones de Europa y América.

Buena falta nos hacían en Cuba algunas de estas escuelas para ir destruyendo de nuestra enseñanza el exceso de trabajo mental con libros y apuntes de las explicaciones de catedráticos y maestros, e implantar más ejercicios físicos y estudios de observación y experimentales, a la par que el aprendizaje de oficios y profesiones; es decir, escuelas de artes y oficios, comercio y agricultura, sostenidas por empresas particulares, el Estado, Provincia y Municipio.

Rumley, como buen yanqui, agregó a su nueva escuela de La Porte—Estado de Indiana, Norte América—negocios muy lucrativos: la fabricación de maquinaria agrícola y la explotación de la agricultura e industrias rurales por medio de grandes y pequeños motores, alimentados con petróleo. Dñeño de extensos terrenos y a la vez que pedagogo, ingeniero industrial, agricultor y comerciante muy activo, estableció fábricas y multiplicó talleres de todas las industrias fabriles manuales y agrícolas, instaló campamentos de verano e invierno para vivienda de los alumnos, y a la puerta de entrada en el edificio principal colocó este letrero: "Bien venidos sean los que vienen a trabajar."

Los ideales pedagógicos de este discípulo de Lietz son el desarrollo físico, la buena salud e higiene, la alegría y la preparación, en fin, completa, para la defensa propia y la lucha social, ajustando discrecionalmente la escuela y toda la enseñanza a los poderes del niño, y no el niño a la escuela y medios de existencia que le sean antagónicos a su naturaleza, gustos y aficiones, previos los buenos

ejemplos, prácticas y modelos de que deben de estar rodeados.

En la "Tuterlagen School"—"Escuela de Entrelagos"—nada falta para hacer la vida risueña y agradable a los niños y jóvenes. Terreno extenso y fértil, con hermosos bosques o praderas donde triscan los rumanes y pican o vuelan toda clase de aves de corral; campos cultivados, donde crecen todos los frutos y árboles productivos del país; lagos cristalinos en los que se bañan y zambullinos y patos; campos de "foot-ball" y tabladros para el "baket-ball" y para la gimnasia calisténica; patios para el "tennis"; tranvías eléctricos; automóviles, bicicletas y motocicletas; fábricas de maquinaria e industrias manuales y fabriles; jardines, paseos, teatro-cine, orquesta, laboratorio y museos, cuidados e instalados por los alumnos, bajo la dirección del mecánico o ingeniero, cuando no están bien prácticos. Aquella escuela, con todo esto y sus campamentos formados por numerosas tiendas de campaña, en cada una de las cuales habitan dos discípulos con el ajuar de estudiantes y las herramientas o instrumentos del oficio y profesión que aprenden, parece un pueblo primitivo con todos los adelantos y el confort modernos, pues hasta se cocina con electricidad.

Allí se vive con la Naturaleza, al aire libre, con puras costumbres, trabajo útil y ejercicios higiénicos. Y así como enseña el doctor Rumley a sus discípulos a vivir el ideal de la vida. El citado doctor cree, y cree bien, que todos los cultivos pueden mejorarse y simplificarse con motores económicos y abonos baratos proporcionados por las ciencias. A esto y a la vida grata, solaz, económica, libre, robusta y prolongada, con buena moralidad y mucha justicia, tiende la escuela del doctor Rumley, como la del célebre doctor Lietz, su maestro; pero es más positivista. Tiene todo el sello del yanqui: el negocio y el confort con la característica de alguna excentricidad.

M. GOMEZ CORDIDO

POR ESOS MUNDOS

Las máximas del Club de los ciento

En París se ha fundado un club semideportivo y semigastronómico llamado de los Ciento, en el cual sólo pueden ingresar los gourmets muy conocidos, y que hayan recorrido un automóvil 60,000 kilómetros por lo menos. Se titula de los Ciento porque sus miembros no pueden pasar de este número. El objeto del club es rendir homenaje al noble arte culinario y cada socio está obligado a revelar a sus compañeros hasta la más humilde posada donde les hayan dado bien de comer.

Las máximas del club son las siguientes:

Los Ciento recomiendan especialmente las fondas pequeñas y las posadas buenas.

Nosotros no recomendamos los hoteles caros donde el lujo está combinado con la mala cocina. Comemos bifeces y no muebles Luis XV.

Un buen hotel con mala cocina es como una caja vacía.

LA JAQUECA

Este mal incómodo, tan intolerable, que basta sólo para mencionarlo para llevarse uno instintivamente las manos a la cabeza, la jaqueca, en una palabra, proviene, la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo. Basta que cualquiera de ellos, aun el más insignificante, se entorpezca é irrita, para que vengan esos terribles dolores que enloquecen a la persona de más calma, privándola de sueño, de reposo y de actividad, y dejándola, mientras duran, inhabilitada para cosa de provecho. Recomiendábase mil sedativos para aliviar la jaqueca, algunos de los cuales tal vez traen alivio momentáneo; pero mientras no se normalice la marcha del susodicho aparato digestivo, no desaparecen las causas originales de la jaqueca ni, por consiguiente, la jaqueca misma.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son el remedio por excelencia para todo lo concerniente al estómago, menos el cáncer, entendiéndose bien, pues aun no han alcanzado el don de hacer milagros.

¿¿ DEBIL ??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
1 botella... \$ 0.60 cents.
Por 4 botellas... \$ 0.48 " 014
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS
C 948 M. 12

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boeque, Tejadillo núm. 36.—Habana. Una muestra gratis será enviada á todo el que lo solicite.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -
- TIVOLI -
- AGUILA -
- EXCELSIOR -
- MALTINA -
Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
LUZ BRILLANTE
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero; y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.
3331 Oct-1

NUTRE.—ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
DOCENA \$1-80 Drogueria SARRA Farmacias

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO
PARA TODOS LOS USOS
Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.
Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA
AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
INGENIEROS Y FABRICANTES
HABANA. APARTADO Núm. 654
C 3535 Oct-13

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
2884 Oct-1

A los buenos hoteles se les conoce por la calidad del café. ¡Abajo la gelatina! ¡Abajo la cola de pescado! ¡Abajo las escuelas de culinaria inventadas por las naciones que no saben comer!

La buena y antigua cocina francesa se hace con ingredientes frescos: vegetales frescos, huevos frescos y leche fresca.

Los cabezudos del Laos

Los tradicionales cabezudos de las fiestas populares de España, que en algunas poblaciones como Zaragoza, han llegado a hacerse famosos...

Los cabezudos del Laos se exhiben el día primero del año, del año laocio, se entiende, que comienza el 19 de Noviembre. Ese día, en la gran pagoda de Luang-Prabang, celebran fiestas...

La danza es lenta, cadenciosa, y se ejecuta dentro de un círculo de antorchas humeantes. Se diría una evocación de algún infierno mitológico.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día...

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre 30.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 758.58; Habana, 758.67; Matanzas, 758.68; Camagüey, 757.97; Sonogó, 759.60.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.2; máxima 31.2, mínima 21.3; Habana, del momento, 23.0; máxima 25.5, mínima 20.5; Matanzas, del momento, 24.6; máxima 28.0, mínima 21.0; Camagüey, del momento, 24.0; máxima 28.0, mínima 21.3; Sonogó, del momento, 24.0, máxima 29.0, mínima 22.8.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4.5; Habana, E, 5.4; Matanzas, ENE, 4.0; Camagüey, NNW, 4.0; Sonogó, calma.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 7.0; Habana, 7.5; Matanzas, 10.0; Camagüey, 2.0.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas y Sonogó, parte cubierto; Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en Quiebra Hacha, Orozco, Bahía Honda, Consolación del Norte, Guajay, Mariel, San Nicolás, Rincón, Batabanó, Calimto, Hoyo Colorado, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Campo Florido, Santiago de las Vegas, Guanabacoa, Regla, Roque, Perico, Banaguas, Máximo Gómez, Jagüey Grande, Pedro Betancourt, Bolondrón, Matanzas, Trinidad, Cienfuegos, Remedios, Palmira, Hecotea, Esperanza, Sagua, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Corralillo, Sierra Morena, Santa Isabel de las Lajas, Sancho Spiritus, Pelayo, Guaracubilla, Caibarién, Santa Clara, Majagua, Chambas, Morón, Pina, Ceballos, Júcaro, Stewart, Jaqueval, Ciego de Avila, Francisco, Nuevitas.

RECETAS INFALIBLES

PARA GANAR ELECCIONES

EL CANDIDATO

que quiera triunfar en las próximas elecciones dará 15 días antes, a los electores muy sencillos, sabrosos y abundantes comidas y al final con una copita del famoso Digestivo Gardano, que es lo mejor para conseguir perfecta digestión, y una vez vigorizado el estómago, por agradecimiento en justa recompensa es seguro que votará por el candidato que más tiempo le haya dado Digestivo Gardano.

TODO ELECTOR

que quiera votar con acierto y segura victoria, es preciso que tome antes y después de la elección, unos cuantos frascos de Jarabe de hipofosfitos del doctor Gardano, porque si son melancólicos, tristes y retraídos, los convierte en valientes, decisivos y les hace abrir tanto los ojos que ven claramente al votante es fuerte, algún momento o ausente; que es preciso evitar. Además ilumina mucho la inteligencia, se piensa más y mejor y termina el yo, pesante con voluntad propia y muy claro magnánimo, por votar por bien de la Patria.

Será efectivo el Voto

si al votar se va con la conciencia y la sangre muy purificada: lo primero se dificulta conseguirlo; pero en cuanto purificar la sangre aseguro que con el Jarabe depurativo del doctor J. Gardano se verá libre de toda manifestación sifilítica, sea cualquiera el período en que se halla, y demás enfermedades originadas por vicios y impurezas de la sangre.

A los pacíficos, pero impresionables

les aconsejamos que el día de la elección vayan prevenidos, por si por un caso se arma bronca en casa, y del susto consiguen se descomponen el vientre, ocasiona algún trastorno gástrico de esos que no dan tiempo a esperar el escrutinio, entonces se toma uno o dos papillitos del doctor J. Gardano, que son infalibles para curar al accidentado y que la votación continúa tranquilamente.

Para los jóvenes electores están las Cápsulas de Gardano

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares & acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

tas, Lugareño, Camagüey, Banes, Auras, Velasco, Holguín, Bueclito, Baire, Yara, Manzanillo, Campechuela, Media Luna, Cauto, Guamo, Victoria de las Tunas, Puerto Padre, Chaparra, San Andrés, San Agustín, Delfines, Omaja, Preston, Songo, Palma Soriano, Cristo, Palmartiro, Jamacá, Guantánamo, Caney, Canchitas y Santiago de Cuba.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

FOR LAS OFICINAS

PALACIO

Decreto

Conforme anunciamos en nuestra edición de la tarde de ayer, el señor Presidente de la República, ajustándose al artículo 1.º de la ley de 16 de Noviembre de 1911, y a propuesta del Secretario de Gobernación, firmó un decreto disponiendo:

Primero.—Que las fuerzas del Ejército Permanente presten los servicios de policía propios de la Guardia Rural, en la proporción y casos en que se estime oportuno utilizarlas.

Segundo.—Que siendo la presente autorización de carácter provisional, sólo se entienda vigente mientras subsista el presente período electoral.

Tercero.—El Secretario de Gobernación queda encargado del cumplimiento del presente decreto.

Dado en la Habana, Palacio de la Presidencia, a 28 de Octubre de 1912. José M. Gómez, Presidente.—M. Manuel Sangulí, Secretario interino de Gobernación.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El señor Zayas

El Presidente del partido liberal, señor Zayas, estuvo conferenciando ayer con el señor Sangulí sobre asuntos electorales. La entrevista duró hora y media.

Más delegados

La Secretaría de Gobernación ha sometido a la firma del señor Presidente de la República el nombramiento de delegados para las futuras elecciones a favor de los señores que se expresan a continuación y con destino a los puntos que se mencionan:

Comandante de la Guardia Rural don Francisco Carrillo, para Guanajay; capitán Valentín Castro, para Cabañas; teniente don Lino Masó, para San José de los Ramos; teniente Arturo Dulzaides, para el Manguito; capitán don Bernabé Martínez, para San Antonio de los Baños; teniente don Juan Dieppa, para Agramonte; teniente don Fernando Cervantes, para Quivicán; comandante don Alberto Herrera, para Remedios; capitán don Fernando Capmany, para Camajuani, y el capitán don Pedro García Vigoa, para Santa Isabel de las Lajas.

Casa quemada

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama del Alcalde de San José de los Ramos, Matanzas, que dice así:

"Ayer, como a las once, fué quemada la casa de Serafín Ortega, de filiación liberal, sita en la finca "Progreso." Dicho señor habiase reconcentrado en este pueblo temiendo amenazas de que fué objeto días pasados, las que en parte se han confirmado. Varios vecinos de dicha finca han sido amenazados nuevamente, así como los del barrio las Ciegas. Trátase de impedir que individuos filiación liberal ejerciten derecho sufragio el día 1.º.—Jiménez, Alcalde P. S."

Nosotros también habíamos recibido un telegrama que estaba redactado en parecidos términos.

El señor Sangulí ha trasladado el telegrama del Alcalde al jefe de las

fuerzas armadas y al Secretario de Justicia.

El señor Páez

El Alcalde Municipal de Consolación del Sur, señor Páez, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de que en momentos de entrar en su casa la noche del martes, le hicieron dos disparos de rifle con el propósito de asesinarlo, opinando él que eso se debe a la actitud de la Guardia Rural y del Juez de instrucción de aquella villa.

Otro telegrama

El representante señor Wifredo Fernández telegrafió después a la propia Secretaría, manifestando no ser cierto lo comunicado por el Sr. Páez, quien sin duda ha formulado esa denuncia para llamar la atención pública hacia su persona.

Incendio casual

La Secretaría de Gobernación ha recibido noticias de haber sido quemada casualmente en Candelaria la casa del vecino don Benito Díaz.

Destitución

Ayer se recibió un telegrama del Gobernador de Santa Clara, dando cuenta de haber sido destituido de su cargo de Presidente de la Junta Municipal Electoral de Ploetas, el señor Ladislao Montegudo, hermano del Mayor General jefe de las fuerzas armadas.

Los electores de las provincias de la Habana y Matanzas

A continuación publicamos, relacionados por términos municipales, el número de electores que tienen las provincias de la Habana y Matanzas:

Agramonte, 2,095; Alquizar, 3,423; Batabanó, 6,005; Bauta, 2,673; Bejucal, 3,378; Caimito del Guayabal, 1,484; Guanabacoa, 6,240; Güines, 10,386; Güira de Melena, 5,256; Habana, 77,380; Isla de Pinos, 753; Jaruco, 3,901; La Salud, 1,541; Madruga, 1,531; Marianao, 6,087; Nueva Paz, 3,629; Regla, 3,479; San Antonio de los Baños, 5,737; San José de las Lajas, 3,389; San Nicolás, 3,580; Santa María del Rosario, 987; Santiago de las Vegas, 2,938.

Total de electores en la provincia de la Habana: 165,872.

Agramonte, 2,230; Almeranes, 2,568; Bolondrón, 3,195; Cárdenas, 9,385; Carlos Rojas, 2,422; Colón, 7,323; Guanacora, 3,391; Jagüey Grande, 1,603; Jovellanos, 5,158; Manguito, 5,724; Martí, 5,390; Matanzas, 14,254; Pedro Betancourt, 4,721; Perico, 3,122; Sabanilla del Encomendador, 2,273; San Antonio de Cabezas, 2,053; San José de los Ramos, 2,087; Santa Ana, 1,390; Unión de Reyes, 1,795.

Total de electores en la provincia de Matanzas: 80,078.

SECRETARIA DE ESTADO

El señor Pérez Stable

El señor Nicolás Pérez Stable, que desempeña el cargo de Cónsul de segunda clase en Galveston y que ha sido ascendido a Cónsul de primera en Halifax, estuvo ayer a saludar al Secretario de Estado.

Sobre una extradición

Por decreto del señor Presidente de la República se ha resuelto dejar sin efecto las órdenes libradas para la detención provisional de Juan Valdés González o sea Juan Julián Valdés González, así como los comunicados en razón de ellas al señor Director del Hospital de Dementes de Mazorra, para que se ejerciese sobre aquél escrupulosa vigilancia, a fin de evitar su evasión del establecimiento. La detención de dicho individuo estaba pedida a los efectos de su extradición desde el año 1910 por el gobierno de los Estados Unidos, en

concepto de hallarse acusado del delito de falsificación realizado en Puerto Rico.

El fundamento de la resolución presidencial estriba en haberse justificado que el Valdés González tiene la condición de ciudadano cubano y no serle por consiguiente aplicable el tratado de extradición vigente entre Cuba y los Estados Unidos, cuyo artículo quinto excluye de ella a los ciudadanos de ambas naciones.

SECRETARIA DE HACIENDA

De la Renta

Por reclamar su atención asuntos propios, el señor Adriano Silva, Director General interino de la Lotería, que había renunciado dicho cargo con fecha 25 del actual, pidió ayer autorización al Secretario de Hacienda para hacer entrega de aquel puesto al Contador señor Belisario Alvarez.

Dicha autorización le fué concedida y ayer mismo por la tarde, hizo entrega de la Dirección al señor Alvarez, quien continuará desempeñándola hasta el lunes próximo que volverá a ocupar la Subdirección señor Alberto González, quien se encuentra disfrutando de licencia.

Pide un guardacostas

El Presidente de la Junta Provincial Electoral de Oriente, ha solicitado de la Secretaría de Hacienda se le facilite un guardacostas para que conduzca documentos electorales a los colegios de Guantánamo.

El Secretario de Hacienda trasladó la solicitud al Jefe de la Marina Nacional para que con la premura del caso facilite el guardacostas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro Pecuario

A consulta elevada por el Sr. Juan Martínez Torriente, vecino de San José de los Ramos, el señor Secretario de Agricultura ha dispuesto se informe al interesado que las señas, color, hierro, etc. del ganado en los pases y certificados se consignarán con claridad por medio de nota al dorso, excepto cuando el hacerlo resulte "impracticable" y el ganado tenga un hierro preferente; en ninguna oficina del Registro Pecuario se expedirán ni admitirán pases "con varios" o "hierros extranjeros."

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado solicitadas por los señores Miguel Espinosa, Ernesto Batista Areu, Alberto Ramírez, Manuel Avila Santa Cruz, Manuel Parilla Vereda, Manuel Pérez Rodríguez, Bartolomé Reyes, Flora Guardado, Manuel Rojas, Agustín Moya, Agustín Gutiérrez, Alejandro Sanabria, Tomás Ortiz, José Castro Muñoz, Bárbara Viamontes, Manuel Colorado, Cardad Otero y Miguel Mustell.

Permisos para aprovechamientos

Se ha concedido licencia al señor José de la Hoz y Rubalcaba, para extraer leña de los cayos "Rapado" y "Buena Vista" de la costa Norte de Pinar del Río.

Denegación de guía

A la señora Victoria Castillo viuda de Roure, le ha sido denegada la guía que solicitó a nombre del señor Pedro Romanach para un aprovechamiento forestal en la finca "Me-teoro" del término municipal de Martí.

MUNICIPIO

Teatros clausurados

En vista de un artículo publicado en nuestro colega "La Prensa" denunciando como "inmoral" el espectáculo que se viene ofreciendo en los teatros "Molino Rojo" y "Chante-

cler," el Alcalde Municipal dispuso ayer tarde la clausura de dichos teatros.

Multa

El Alcalde ha impuesto una multa de veinte pesos a los empresarios del teatro Martí y prohibiendo por inmoral la representación de la obra titulada "Las patillas negras."

ASUNTOS VARIOS

Nueva Oficina de Correos

La Dirección General de Comunicaciones no participa que el día 29 del corriente ha quedado abierta al servicio público y oficial limitado, una oficina local de Comunicaciones en Bueycito, provincia de Oriente.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Juicios Orales

Ante la Sala Primera de lo Criminal comenzó a celebrarse ayer el juicio oral de la causa seguida contra Ramón Codina y otro, por defraudación y para quien la acusación interesa dos meses y un día de arresto. Lleva la defensa el doctor Tomen.

Suspensión

En la misma Sala se suspendió ayer el juicio de la causa contra José Tolosa y otro, por estafa.

Robo y violación

Ante la Sala Segunda se celebraron ayer dos juicios orales en causas procedentes del Juzgado de la Sección Tercera, contra Pedro Medina, por robo, y David González, por violación. El Ministerio Fiscal interesó para el primero cuatro años, 9 meses y 11 días de prisión correccional y para el segundo 14 años y 8 meses de reclusión temporal. El primer juicio quedó concluso para sentencia y el segundo continuará esta tarde.

Se casó

Por haber contraído matrimonio con la raptada, fué suspendido ayer en la misma Sala Segunda el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Mariano contra Ramón Suárez, por rapto.

Rapto y atentado

Ante la Sala Tercera celebráronse ayer los dos juicios que estuvieron señalados, en causas seguidas contra Rosendo Pozo, por rapto, y Pedro Pérez, por atentado, para quienes el Ministerio Fiscal interesó un año, 9 meses y 21 días y 1 año y un día, respectivamente, de prisión correccional.

En la Sala de lo Civil

Ante esta Sala sólo se celebraron ayer dos vistas de las tres que estuvieron señaladas.

La del juicio de menor cuantía sobre pesos, procedente del juzgado de Mariano, establecido por don Nestor Tremols, a nombre de don Fermín Piñón, contra don Juan Rodríguez Ruiz, y la del interdicto sobre recobrar la posesión de un lote de terreno, establecido en el juzgado del Sur por don Ricardo Pallí contra don Juan Paz Carballeira.

Representaron a las partes, respectivamente, en el acto de la vista, los letrados Sabí y Casulleras y Rodríguez Escay y Valdés; quedando ambos asuntos conclusos para sentencia.

Suspensión

En la misma Sala se suspendió ayer la celebración de la vista del juicio de menor cuantía establecido por don Isaac Regalado contra don Pablo Drehed, sobre pesos.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes: Condenando a José López Pérez,

por robo, a 8 años de presidio mayor.—Enrique Paredi y Alejandro Figueroa, como autores de dos delitos de imprudencia son condenados a cuatro meses y un día de arresto por cada delito.

—Condenando a Manuel Saavedra (a) "El Chino," por atentado, a dos años y cuatro meses de prisión.

—Antonio Rodríguez, por tentativa de abusos, a 4 meses de arresto.—Absolviendo a Gerónimo Antón y a Félix Gómez en causa por estafa.

Fallo civil.—Mayor cuantía

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre rendición de cuentas promovió en el juzgado del Sur don Francisco Alonso y Menéndez, comerciante de Regla, contra don Sergio Pérez Méndez, del comercio de esta plaza; siendo ponente el magistrado señor Avellanar, la Sala de lo Civil ha fallado desestimando la excepción perentoria de falta de acción alegada por el demandado y declarando con lugar en parte, la demanda; se condena a Pérez Méndez a que rinda cuenta al primero de unas operaciones de venta, entregándole el saldo que resulte a favor del mismo declarándose sin lugar la citada demanda en cuanto por ella se reclaman intereses legales del aditado saldo absolviendo en ese extremo al demandado. Se declara asimismo sin lugar la reconvenición propuesta, absolviendo de ella al actor; no haciéndose especial condenación de costas en ninguna de las instancias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Contra Carlos M. Domínguez por infracción del Código Postal.

Contra Pedro González, por disparo.

Sala Segunda

Contra Jacobo Pérez, por homicidio.

Contra Juan García, por estupro.

Contra Francisco Flores, por lesiones.

Sala Tercera

Contra José Escalona, por homicidio.

Contra Enrique Tejero, por estupro.

Contra Ladislao Martínez, por lesiones.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y contencioso-administrativo de esta Audiencia para hoy son las siguientes:

Audiencia.—Alcalde Municipal de la Habana contra resolución de la Comisión del Servicio Civil. Contencioso-administrativo. Ponente: Pizabola. Letrado: Freixas, Sr. Fiscal, Procurador: Zayas.

Oeste.—Alfonso López contra los señores Colomina y Compañía. Interdicto recobrar posesión. Ponente: Valle. Letrados: Zarraluqui y Sardiñas. Procurador: Reguea y Parte.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas: Letrados.—Miguel V. Constantino, Isidoro Corzo, Julio Dehogue, González Labarga, Rodolfo F. Cuado, José P. Gay, Pedro Herrera Sotolongo, Procuradores.—I. Dany, Chiner, (escrito); Castro, Llanusa, (escrito); Sterling, A. Dany, Tejera, P. Ferrer, José A. Rodríguez, Gramados, Reguera, G. Velez, Pereira.

Partes y Mandatarios.—Juan G. Tarriche, Arturo Clemente, Luis G. Zamora, José Illa, Rafael Maruri, Francisco M. Duarte, Isaac Regalado, Joaquín Fernández, Antonio Roca, Tomás Rarillo, (escrito); Manuel Pola, Miguel Ortega, Nestor Miyares.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 3442 73-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-6094.—Cable: "Ramonargüe". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Correo y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares & acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 3441 73-Oct-1

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1764. Oficina núm. 21. Apartado número 714. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 3443 78-Oct-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España & Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 JL C 2368

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Oulstin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Basilea, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de las ISLAS DE ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2377 156-14 A2

LAS MEJORES

amplaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colomina y Compañía. Vean nuestras muestras y precios. Postales 6 retratos desde un peso la media docena en adelante.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaurante la VITALIDAD de los Hombres. Precio \$1.50. Siempre la vea en la Farmacia del Dr. Itzamal Jimeno. Ha curado a otros, lo curará a usted. Sigue la prueba. Se admiten pedidos por correo.

Las manchas en la sangre, hereditarias o adquiridas, gérmenes Sifilíticos o Parasitas Escrofulosos, pueden ser extraídas solamente usando un remedio de SWAIM excepcional. LA PANACEA DE SWAIM ha sido empleada por los Norteamericanos para este fin durante casi un siglo. Es uno de los remedios más antiguos y mejor conocidos. Cura los casos más graves. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

JARABESARRÁ S. I. Dupasquier. PARA ENGORDAR. SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA. VINO PEPTONA BARNET. UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA. NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS. NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES. EN TODAS LAS FARMACIAS EXIJA DE SARRÁ. Droguería SARRÁ FABRICADA.

ELECCIONES GENERALES

El coronel Lécorché de Vaucresson poseía un alma noble y sencilla, encerrada en un cuerpo de bizarro militar. Soldado por abolengo y por temperamento, siguió la carrera de sus antepasados, tanto por seguir la costumbre como por evitarse el arduo trabajo de elegir profesión.

La familia Lécorché de Vaucresson se dividía en dos ramas: la bretona y la normanda; él pertenecía a la bretona.

Hubiese sido el último vástago de tan honorable familia si su matrimonio con una Billebette no le hubiese dado un hijo que perpetuase su nombre.

Este heredero llamábase Fermín. Veinticinco años hacía que había perdido a la que le dió el sér, y de la que, tanto en lo físico como en lo moral, era el vivo retrato, bueno como ella y, como ella, rubio y blanco.

Adorábase padre e hijo; lo fue el uno opinaba, opinábase el otro, y ambos sentían a la par los mismos deseos.

Sin llegar, ni con mucho, a ser un militar caricaturesco de "vau-deville," el coronel, hay que reconocerlo, distaba mucho de ser un Voltaire o un Newton. Además, él era el primer convencido de ello y así lo declaraba continuamente, diciendo:

—No es preciso haber inventado la pólvora para hacer uso de ella; axioma que sentaba con gran frecuencia y que corroboraba añadiendo que poseyendo su hijo talento por los dos, él se conformaba con ser, intelectualmente, lo que era en realidad.

En lo que respecta a las cosas de la vida su candidez era extrema; creía a pies juntillas todo cuanto se le contaba, no admitiendo que un francés pueda mentir jamás. Para él todo el que menta, la chusma desvergonzada, eran soldados enemigos. Tal era su filosofía acomodaticia y endeble sustentada en todos aquellos lugares comunes que son base de la verdadera felicidad.

—El día que quieras casarte—dijo cierta vez a su hijo—no necesitarás otra cosa que darme las señas y el nombre de tu novia. Me pondré inmediatamente de tiros largos, prenderé en el ojo mi condecoración e iré a pedir su mano para tí. Supongo que tú no me harás ir con tal demanda más que a una casa de gentes honradas a carta cabal, ¿verdad, hijo mío? De no ser así, aunque la muchacha fuese un ángel del cielo, como el nombre de su padre no sea limpio cual el armijo, no cuentas conmigo para nada, ni aún para asistir a la boda.

—Yo haría lo mismo—contestó Fermín.

Uno de los días de la semana pasada—pues la historia es reciente—el joven se presentó muy de mañana en casa del Coronel. Este se hallaba aún en el lecho, fumando su pipa y con la ventana de par en par.

—¡Ah! ¿Eres tú? ¿Te has decidido al fin a visitar el domicilio paternal? ¿Te ocurre algo?

—¿Vístete y sígneme.

—¿Dónde?

—Ya lo sabrás. Date prisa.

—¿Qué debo hacer?

—Pedir la mano de Clarita.

—¿A quién?

—A su padre, el señor Bretonnet. —¿Qué Bretonnet es ese? —El diputado saliente. —Bueno. Persona honrada, ¿verdad?... ¿Ya sabes?...

—A más no poder. Toda su familia lo es y él no puede ser más austero. Bretonnet, el austero, le llama la gente. Vuelve a presentar su candidatura y será reelegido... Yo amo a su hija... Ponte la condecoración.

—Vamos—dijo el señor Lécorché de Vaucresson.

Tres horas después llegaba a la estación de... Escoja el lector la provincia que se le antoje; para el efecto todos los departamentos de Francia son idénticos. Llegaron, pues, allí donde querían, e inmediatamente se examinaron hacia la morada que desde hacía varios meses era ya familiar a Fermín.

Todas las calles estaban cubiertas de carteles de colores diferentes, con los nombres y los programas de los candidatos a la diputación.

Al verse en medio de aquellos anuncios de mil colores, el coronel se creyó acerbillado de "confitef."

Ni en la misma América del Norte se llega a desplegar un lujo de reclamos comparable al que se despliega en Francia los días de elecciones alrededor de la urna electoral. Se fija en las paredes toda una literatura de invectivas, de acusaciones y de calumnias que bastarían para desacreditar el sufragio.

—Queridos electores: Me habéis hecho justicia no dando crédito a las calumnias de ese desdichado. El tal Gouzin-Grivois o Grivois Gouzin, pues aún no se conoce su verdadero estado civil, olvida que si yo hubiese estado en la cárcel, allí le habría conocido. Me da lástima y no quiero denunciarle a los tribunales de justicia; para ello me bastaría preguntarle qué empleo ha dado a ciertos cubiertos de plata que desaparecieron de un banquete, y con los cuales, sin duda, piensa pagar tres o cuatro electores sin conciencia que recluta en los garitos.—Juan Bretonnet.

—La réplica es enérgica y demuestra la indignación de un hombre honrado. Vamos a pedirle su hija.

Treinta pasos más lejos había otros carteles, en los que se leía lo siguiente:

—Una palabra para terminar: En el último mes de Agosto dos hombres contemplaban unidos una de nuestras mejores fortalezas. ¿Queréis saber sus nombres? Pues ¡oid! El uno se llama Wortham Lientzemer, espía prusiano; el otro Juan Bretonnet, miembro del Parlamento francés.

Vigilad las fronteras.—Gouzin-Grivois.

Los adversarios emplean un léxico que deja muy atrás el de las verduleras y los carreteros. No se puede llegar hasta la Cámara sin haber recibido el bautismo del lodo del arroyo y la avalancha de verduras y hortalizas.

Al llegar a una esquina el coronel se detuvo para leer un cartel de grandes dimensiones, cuyas letras decían: "Ciudadanos: El austero farsante, que tiene la osadía de pedirnos otra vez vuestros votos, no se llama Bretonnet. Es un malhechor muy conocido en la cárcel con el apodo de "Mosquita muerta." Es, además, desertor del Ejército. Espero a pie firme que venga a desmentirme.

No votéis a semejante hombre.—Gouzin-Grivois.

—¡Diablo!—dijo el coronel. —Y enseñando el cartel a su hijo le preguntó:

—¿Has leído eso? Fermín se encogió de hombros y se echó a reír.

—No hay humo sin brasas—observó Lécorché de Vaucresson—y este Couzin-Grivois parece estar muy seguro de lo que afirma.

—Bueno, pues lee la respuesta de mi suegro; está al lado mismo.

—Me parece—dijo el coronel—que, en vista de lo que ocurre, debemos esperar a que se haya celebrado la elección.

No sin gran trabajo consiguió Fermín convencer a su padre de que debía ir sin perder momento a pedir la mano de su novia.

Juan Bretonnet es una excelente persona que a una escrupulosa probidad une inmejorables dotes de carácter y de talento que hacen valiosísima su presencia en el Parlamento.

No sólo concedió la mano de su hija a Fermín, sino que trató a padre e hijo con las mayores consideraciones, convidándolos a comer.

Al ir a sentarse a la mesa les presentó a uno de los convidados, diciéndoles:

—El señor Gouzin-Grivois, mi mejor amigo.

El coronel se quedó turulado. —¿Cómo...? ¿Y los carteles?... —¡Ah! Eso es obra de nuestros electores. Nosotros no tenemos nada que ver con eso.

EMILIO BERNERAT.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CRONICA DE CATALUÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Solución de una huelga. Datos para la crónica. Las autoridades. Circulación ferroviaria. Primeras materias. El Gobierno. La concentración salvadora. Las compañías. Las entidades económicas. Los republicanos. Concesiones. Preparativos de invierno.—Los teatros. El cine en derrota.—La reforma de Barcelona.—Un Banco nuevo.—Lo que dice la gente.—Portela al Supremo. Su labor.

En estas columnas ya no es una actualidad la huelga ferroviaria y su feliz terminación.

En el día en que los lectores pasen su vista por estas páginas, sólo quedará en su memoria la síntesis que el cable, adelantándose al Correo, les haya dado, diciéndoles que la vida nacional ha retornado a la normalidad.

No obstante, la crónica, actuando dentro de su significación, debe registrar, aunque compendiados, los hechos que sirvan de base a posteriores estudios y por eso creemos deber cerrar este asunto con lo que diga el cable.

La huelga, comenzó el martes 24 de Septiembre, a las 12 de la noche, por acuerdo de la asamblea de la Unión Ferroviaria (red catalana) y

terminó el domingo 6 de Octubre a la misma hora.

Ha durado 13 días y durante ellos se ha prestado el servicio de una manera defectuosa, atendiéndose principalmente a los correos, conducidos por ingenieros y maquinistas militares. El comercio y la industria, con la paralización del tráfico, han sufrido bastantes pérdidas.

Las autoridades de Cataluña, han atendido, sobre todo, a no dejar desprovistas de primeras materias (carbón, algodón, trigo etc.) a las grandes cuencas fabriles, que con la falta de aquellas, hubiesen dado a la huelga un contingente enorme a causa del paro forzoso.

Los trenes circulantes durante la huelga, han llegado todos a sus destinos, sin otros contratiempos que los naturales retrasos, impuestos por la precaución y por la falta de gran práctica en algunos de los conductores. Al final de la huelga, los retrasos ya eran casi nulos porque el personal suplente había adquirido suficiencia.

Por fortuna para todos, no se ha registrado un sólo acto de "sabotaje" ni una coacción.

La huelga se ha contenido dentro de los límites de una sensatez desconocida en otros puntos de Europa, que presumen de enseñar civilización. España puede envanecerse de sus ferroviarios, cosa que no pueden hacer Francia, Inglaterra e Italia.

Hasta el lenguaje usado en las asambleas, si ha sido vivo, ha quedado dentro de los términos del comedimiento y de los respetos que entre hombres civilizados deben existir.

Han dado lecciones nuestros ferroviarios a los republicanos, a los socialistas y en general a todos los partidos extremos. Han sido más serios y más cultos que ellos en sus manifestaciones.

El Gobierno ha actuado dentro de unos límites de justeza admirables, y el señor Canalejas, en esta ocasión, ha dado pruebas de ser un hombre de Estado previsor, sagaz y enérgico.

La concentración de reservistas ferroviarios, copia de la que Francia hizo M. Briand, ha dado un excelente resultado.

Alguna vez habíamos de copiar lo bueno, ya que tantas veces copiamos lo malo de nuestros "buenos" vecinos.

Las compañías de ferrocarriles, sin humillarse, han dado facilidades al Gobierno, que sólo ha querido ser depositario de proposiciones de arreglo, cuando las ha encontrado aceptables por una y otra parte, pues el fracaso de su intervención le hubiese restado autoridad y respeto.

Las entidades económicas de Cataluña y ciertos periódicos (que no nombramos para no avergonzar a otros) han intervenido noblemente en la contienda, contribuyendo a su solución.

Los republicanos han procurado atraerse a los huelguistas sin haberlo logrado, lo cual prueba la mala fe de aquellos y la verdadera y admirable serenidad de estos.

Sin antifobismo, afirmaremos que los obreros han ganado esta huelga, habiendo tenido el honor de ser los primeros en volver al trabajo sin que la solución se base en documento escrito. "No pueden du-

dar de las palabras de honor, los que por hombres de honor se tienen," dijo el señor Solanas, de la comisión de la huelga, al invitar a los huelguistas a volver al trabajo.

Fué ovacionado y lo fué, porque nuestros ferroviarios "saben" lo que es honor.

¡Ojalá todos estuviesen enterados igualmente!

Las compañías han concedido a su personal: inamovilidad en sus empleos; aumento de sueldo en proporción de 30, 20 y 10 por ciento, según los sueldos; retiros por vejez.

Además las compañías, del estudio que ahora realizan, aseguran que deducirán otro pequeño conjunto de mejoras no pedidas por sus empleados.

Si a esto se añade el que por medio de una ley, que votarán las Cortes, se declara equiparados a los ferroviarios a las funcionarios públicos y la formación de un nutrido y apto regimiento de ingenieros de ferrocarriles, habremos de confesar que esta huelga ha sido el motivo dicho y lo importante clase de la vida nacional, a las luchas candentes del trabajo.

Congratulémonos.

Como todos los años por este tiempo, Barcelona se prepara a realizar su vida de invierno de la manera más alegre posible.

El regreso del verano (precipitado en cierto modo por la huelga pasada) y el comienzo de la vida estudiantil, dan un contingente a las calles, teatros, cafés y cines, que demuestra la entrada de la nueva estación.

El Teatro Principal con Federico Oliver al frente, y su esposa, la eminente Cobeña, como primera actriz; Romea con Larra-Giménez-Abadía; Novedades con Ricardo Calvo; Eldorado con Villagómez; el Teatro Español con su sindicato de autores catalanes, y otros teatros con géneros y espectáculos distintos, se proponen dar la batalla al "cine," que, nuevo caco de los dominios del arte, roba aún al teatro el público y a éste le perverte el gusto so pretexto de una baratura que después de todo no remedia nada.

Algo dice acerca del decaimiento del "cine" el hecho de tener que adobar sus películas con otro espectáculo bien en forma de "variétés," bien con "canzonetas," bien con género chico... muy chico.

El sol radiante de la película camina hacia su ocaso.

La tercera sección de la vía A de la Reforma de Barcelona ha dado principio con el derribo de la casa que hace esquina con la clásica calle Candel.

Hemos de decirlo sin ninguna clase de encogimiento ni de recelo de ser tachados de parciales.

Desde hace diez años, los únicos Alcaldes que en Barcelona se han preocupado de la Reforma, han sido el Marqués de Marianao y el señor Sanllehy, (q. D. h.). Los demás se han limitado a vivir sin penas.

Ahora, con motivo de la creación de cierto banco que se ha fundado, se funda o se fundará y que dicen se

llamará "Banco Español de Obras Públicas y Crédito," parece que alguien, por interés político, más que por el de Barcelona, está interesado en que se dé un "empujón" a las obras, mejor dicho de los derribos, puesto que los solares no los compra nadie fuera de los que han adquirido el Estado para la casa de Correos (aún en planos) y el Banco Hispano Colonial," para hacer dos casas "de muestra."

Esta atonía en no comprar solares, débese a distintas causas, entre otras a que no son baratos (promedio 15 pesetas pie) y a que la propensión de los barceloneses indica el Ensanche y la montaña como lugar preferente para su residencia. Actualmente se viene a construir una casa diaria, es decir, 365 al año.

El Banco mencionado, construido en su casi totalidad por capitales suizos y belgas, está integrado en su parte española por tres o cuatro señores entre los que figura el señor Lerroux.

Por cierto que a la gente sencilla y a la apasionada, les ha producido un enorme efecto de extrañeza el hecho de que el jefe de los radicales se meta en negocios bancarios, como si por ser radical no pudiese usar de los derechos que usan los demás ciudadanos.

Claro está que el señor Lerroux (año en varias ocasiones—no se lo hemos oído—que la propiedad era un robo.

Tal vez se refiriese a la de los demás, a la de sus odiados enemigos.

Por otra parte, los que hemos vivido y hemos "aprendido la lección" estamos curados de espanto y damos un valor muy relativo a los tópicos.

Creemos que en el señor Lerroux, como en todo hombre despierto, puede haber un buen radical y un buen banquero, todo en una pieza.

El Banco de Obras Públicas y Crédito, nace, según dicen, para tomar en traspaso al Banco Hispano Colonial el negocio de la Reforma, dándole las naturales compensaciones; se hallan en la actualidad ambas entidades en interesantes negociaciones; y, como para que el traspaso se verifique previo el acuerdo del Ayuntamiento, en el cual los concejales radicales son 21, de aquí que la explicación de la presencia del señor Lerroux en la nascente sociedad de crédito sea obvia.

Si han de hacer el bien de Barcelona, que vengan radicales, clericales, sea quien fuere, pero que vengan, pues esa reforma va oliendo ya a puchero de enfermo.

Para cerrar la Crónica, remitamos la noticia de que D. Manuel Portela, Gobernador hasta hace tres días de Barcelona, va a la Fiscalía del Supremo. Le sustituye el señor Sánchez Anido.

El señor Portela ha hecho una labor fructífera en esta capital.

B. FERRER BITTINI. Barcelona, Octubre 12.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

PROFESIONES

MANUEL RAFAEL ANGULO RAFAEL MARIA ANGULO GUSTAVO ANGULO ABOGADOS Amargura números 77 y 79 12689 26-28 Oct.

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7909. 71 12

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606 3374 Oct-1

DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. CONSULTAS: Galiano núm. 58. De 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-4811. Para Pobres (82-00 al mes): Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5. DOMICILIO: Línea núm. 15, entre J y K, Vedado. Teléfono: P-1178. Oct-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ OCULISTA Consultas de 12 a 3 Virtudes 94. Teléfono A-5290. C 3327 Oct-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 1. 3351 Oct-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 Prado número 105 Oct-1

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE Exdirector del Asilo de Enajenados Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. 3343 Oct-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital "Número Uno." Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (82-00 al mes). 3364 Oct-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 619. Teléfono A-3715. 3355 Oct-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barrota 62.—Granabarras.—Teléfono 5111. Barrota 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3646. 3341 Oct-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje a París en Noviembre próximo. Prado 74, bajos. 3371 Oct-1

DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO Mercederes 4, altos. Teléfono A-3244. 3373 Oct-1

DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO Mercederes 4, altos. Teléfono A-3244. 3373 Oct-1

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nostrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas. 12523 15-27 Oct.

Dr. Gustavo G. Duplesis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA Y CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 36. Teléfono A-4456. 3358 Oct-1

DR. JESUS M. PENICHERT De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. 81 al mes. Relá. Para 28, teléfono A-7755. 152-26 Oct.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91, TELEFONO A-1392. 3349 Oct-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 1. Consulado 114. 3370 Oct-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 3312 Oct-1

ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO Reina 95, altos. Teléfono 38-16. F. 9

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27. Vedado. Teléfono P-2505. 3366 Oct-1

HILARIO PORTUONDO ABOGADO Enna núm. 1. Principal 19 y 11. De 1 a 1. TELEFONO A-7098. 3352 Oct-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderna. Teléfono A-4495 3362 Oct-1

EDUARDO TELLA Arquitecto-contratista.—Cuba núm. 62, bajos. Teléfono A-4117. 11899 26-12 Oct.

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 13 a 1. Tronadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 3363 Oct-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde \$ 1-00 Limpiezas " " " 2-00 Empastes " " " 2-00 Orificaciones " " " 3-00 Dientes de espiga, desde \$ 4-00 Coronas de oro " " " 4-24 Inrustaciones " " " 5-30 Dentaduras " " " 12-72 PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 p. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 3311 26-10

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582 3348 Oct-1

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 3365 Oct-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CUBA NUM. 56. TELEFONO 5153. DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3346 Oct-1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Azules núm. 1095c. Teléfono A-3096. 3359 Oct-1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 a 2. Amicard núm. 54. Teléfono A-4544. 3369 Oct-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradiza, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Consultas de 1 a 4. Compostela 101 (boy 105) 3345 Oct-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 3436 Oct-1

M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO Aguiar 65, altos. Consultas de 2 a 5. 3342 Oct-1

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29, altos 3350 Oct-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate. Teléfono 310. 3356 Oct-1

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1602. 3 12

Dr. Gonzalo Pedroso CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Tratamiento de la Sifilis por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65. DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6475 212-4 Ju.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Tamayo, de Virtudes 128.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 3353 Oct-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101 Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre e leche, dos pesos (2). TELEFONO A-2444. 3344 Oct-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 57. Teléfono 702. 3365 Oct-1

PARA LA MUJER

Matrimonios a través del mundo

A través del mundo, hallamos en cada país, en cada comarca y en cada provincia costumbres matrimoniales particulares. Unas correctamente decorativas, pomposas; otras pintorescas, originales. Esta visión de los usos y costumbres pasados, del tiempo moderno, es divertida e instructiva. Cada pueblo tiene su legislación especial y la mujer, tan ávida hoy de reivindicaciones, puede tomar ejemplo en sus antepasadas, que supieron sin tantos ruidos ni campañas ser esposas honradas y buenas madres.

Tomemos los pueblos antiguos. En Mesopotamia, Caldea y Asiria, más de veinte siglos antes que el nuestro, la joven llevaba como dote muebles, esclavos y dinero.

Buritano, hija de Harisa, cuyas tablas fueron halladas en las excavaciones de Bir Nimrod (antigua Barsip), casó con Ben Adunato.

Las jóvenes babilónicas eran vendidas en pública subasta. Cada año se reservaba un día para esa venta, y sobre el precio de compra se reservaba una cantidad para constituir dote a las jóvenes feas.

En Caldea, como más tarde en Roma, después de aparecer la ley de las XII Tablas, la mujer, luego de haber sido patrimonio del padre, lo era del marido; uno y otro tenían sobre ella derecho de vida y de muerte. En Judea, por el contrario, era casi igual al hombre.

En la antigua sociedad judía, la joven soltera dependía de su padre; como esposa dependía del marido; sólo de viuda gozaba de libertad.

El egipcio era galante. Petisé, hijo de Pahé, escribió a Tanofre: "Yo te haré mi mujer; si te desprecio, si alijo a otra mujer, te daré diez argenteos." Y para probar que el acto era consentido libremente, el marido terminaba diciendo: "Mi corazón está satisfecho." Pero si la esposa abusaba de su libertad, si cometía cualquier obra mala, "se le cortaba la nariz."

En Persia, las tradiciones remontan a Ciro (siglo VI antes de Jesucristo). Zoroastro, autor de la legislación, indica en el "Vendidad" que la joven será prometida antes de los nueve años cumplidos. Después de entregar a su mujer el anillo de boda, el esposo le ofrece trabajos de aguja y la lleva a casa de él, montada en un camello ó á caballo, escoltada con antorchas.

La mujer está obligada á venerar á su marido como á un dios, á aparecer todas las mañanas ante él, en pie puesta en jarras, y luego inclinarse tres veces, bajando las manos desde la frente al suelo, para volverlas á subir hasta la frente.

Los griegos exigían á la mujer esta fórmula lacónica, pero precisa: "Callarse y obedecer."

Platón, en su "Tratado de las Leyes," censura que la mujer lleve dote. "Sin dote, dice, la mujer será menos altiva y el marido menos esclavo."

Para celebrar el himeneo, ofrecía el jefe de la familia, ante el hogar de los abuelos, libaciones acompañadas del sacrificio de una ternera blanca. Luego pronunciaba la fórmula que permitía á la hija seguir á su esposo y la libertad del culto de los antepasados. A la caída del día, se acompañaba á casa á los recién casados; la esposa regaba con agua lustral la divinidad doméstica y encendía el altar consagrado á sus nuevos dioses.

Las familias de los cónyuges se reunían para la comida de bodas; al día siguiente, parientes y amigos enviaban sus regalos, y al tercer día la joven esposa consagraba su veío á Hera y se descubría por fin el rostro.

En Roma reuníanse toda clase de supersticiones para escoger la fecha de la boda. Había que evitar los días de mal agüero, las tempestades, truenos, rayos, etc. Ofrecíase un sacrificio á Juno, después de consultar los arúspices. El matrimonio se contraía en forma de un pastel que se compartían y comían juntos los dos esposos, el "confarreatio." La piel de una oveja, inmolada para el caso, cubría los asientos de los esposos, sentados uno

al lado del otro durante las oraciones y el sacrificio del sacerdote. La familia de la mujer daba la comida de bodas, que se verificaba entre la novena y la décima horas del día. Se conducía á la esposa á su nueva morada, y se la elevaba en el solio consagrado á Vesta. Preguntábase el esposo—quién era, y ella respondía: "¡Soy Cayaz!" en recuerdo de Caya, mujer de Parquino el Viejo. Esto era la prueba de que sería mujer buena. Y luego, para indicar igualdad, añadía: "Donde seas Cayo, yo seré Caya; donde tú seas amo, yo seré ama."

Los japoneses no esperan á los treinta años para casarse. En general, se casan muy jóvenes. El censo de 1900, último efectuado, permitió comprobar aquel año 346,500 bodas.

Entre los jóvenes desposados, 42 no tenían aún los 15 años; 759, los 13 años, y 5,484, 17 años.

Los casados á la edad de 19 años eran 17,406; los de 20 años, 16,406; de 21 años, 23,148, y 36,831 los de 22 años. No hubo una sola boda cuyos contrayentes pasasen de 22 años.

Una vez decidida la boda, el padre del futuro esposo lleva á la familia de la joven el anuncio del acuerdo hecho por los mandatarios. Se prosternan ante el altar de Buda, ofreciéndole una cabeza de carnero cocida, leche y una escarapela de seda blanca. Los lamas indican el día de la unión; los amigos y parientes interceptan la puerta para impedir que salga el marido con su mujer. Ambos acaban por perforar esa muralla humana y, subidos al mismo caballo, dan tres vueltas á la morada paterna, en señal del adiós, y se marchan al galope á casa del esposo.

En China, la boda es ceremonia fúnebre. "Los novios deben manifestar una especie de duelo," con objeto de no lastimar á los padres si demuestran gran alegría al separarse de ellos. El día de la boda, van todos á casa de la joven, y el novio deposita betel y dos velas en el altar de los antepasados. Enciéndelas el padre de la novia y anuncia solemnemente á los abuelos difuntos el enlace de su hija con el hijo de... Invoca su bendición sobre la joven pareja y los parientes de los esposos se prosternan cuatro veces. Luego trasládase el cortejo á la morada del esposo; saluda otra vez á Ko-Teo y se prosterna tres veces ante el altar doméstico. El padre del esposo anuncia á sus abuelos la llegada de una joven para completar la descendencia, y desde entonces la joven es ya consagrada mujer casada, y se llama la "ts'í, la vó-chuidis" del esposo. Luego, el marido tiene sobre su mujer "derecho de corrección." He aquí un consejo que se da á las mujeres chinas: "La esposa, en su hogar, no debe ser más que una sombra, un eco."

"Cultivar la virtud es la ciencia de los hombres; renunciar á la ciencia es la virtud de las mujeres."

En Persia, las tradiciones remontan á Ciro (siglo VI antes de Jesucristo). Zoroastro, autor de la legislación, indica en el "Vendidad" que la joven será prometida antes de los nueve años cumplidos. Después de entregar a su mujer el anillo de boda, el esposo le ofrece trabajos de aguja y la lleva a casa de él, montada en un camello ó á caballo, escoltada con antorchas.

La mujer está obligada á venerar á su marido como á un dios, á aparecer todas las mañanas ante él, en pie puesta en jarras, y luego inclinarse tres veces, bajando las manos desde la frente al suelo, para volverlas á subir hasta la frente.

Los griegos exigían á la mujer esta fórmula lacónica, pero precisa: "Callarse y obedecer."

Platón, en su "Tratado de las Leyes," censura que la mujer lleve dote. "Sin dote, dice, la mujer será menos altiva y el marido menos esclavo."

Para celebrar el himeneo, ofrecía el jefe de la familia, ante el hogar de los abuelos, libaciones acompañadas del sacrificio de una ternera blanca. Luego pronunciaba la fórmula que permitía á la hija seguir á su esposo y la libertad del culto de los antepasados. A la caída del día, se acompañaba á casa á los recién casados; la esposa regaba con agua lustral la divinidad doméstica y encendía el altar consagrado á sus nuevos dioses.

Las familias de los cónyuges se reunían para la comida de bodas; al día siguiente, parientes y amigos enviaban sus regalos, y al tercer día la joven esposa consagraba su veío á Hera y se descubría por fin el rostro.

En Roma reuníanse toda clase de supersticiones para escoger la fecha de la boda. Había que evitar los días de mal agüero, las tempestades, truenos, rayos, etc. Ofrecíase un sacrificio á Juno, después de consultar los arúspices. El matrimonio se contraía en forma de un pastel que se compartían y comían juntos los dos esposos, el "confarreatio." La piel de una oveja, inmolada para el caso, cubría los asientos de los esposos, sentados uno

tar; pero, la maldad determinada y absoluta, afortunadamente es rara. Harto debe usted saber que no abundan los monstruos.

¿Qué hacer? Evitar los choques; apartarse a un lado y procurar por cuantos medios razonables estén a su alcance no salir perjudicada, y créame, al verse ellos aislados y sin tener quién les haga frente, no hallarán la ocasión de mortificarla, y se convertirán en inofensivos a la fuerza.

Esa que me describe usted es la constante lucha de la vida: la amargura que se encuentra muchas veces aun en el mismo seno de las familias.

¿Qué quiere usted que yo le diga? ¿Qué remedio puedo ofrecer a su mal? ¿Si ellos me lo preguntaran...!

Engrandézcase usted a medida que se empequeñecen los que la rodean y piense que en la vida todo pasa: nada perdura; ni siquiera el mal.

María.—Primera.—De liberty de seda, ó de raso.

Segunda.—Si piensa emprender el viaje al volver de la iglesia, tendrá que hacerse el vestido de tornaboda de una tela de lana de color serio y estilo sastre: de no ser así, lo indicado es un traje elegante de paseo, del tono que más le agrade.

Tercera.—Los siguientes: azul turquesa; cardenal; oro viejo; mordoré violeta y blanco y negro.

Cuarta.—Han caído mucho las plumas lloronas.

Alpha.—Las pastas depilatorias, todas son caústicas y no pueden hacer efecto más que penetrando en la dermis; razón por lo que aquellas variedades son extremadas perjudican, y las

muy débiles no hacen efecto alguno. La adjunta receta es de un depilatorio bien combinado.

Cal viva 10 partes
Sulfuro de sodio 3 "
Almidón 10 "

Se diluye este polvo en agua y se aplica a los sitios que se intenta depilar. Una vez pasados veinte, ó treinta minutos, se lava con agua fresca.

Si esto no le basta tendría que recurrir a la electrolisis aplicada por un especialista hábil y que tenga montado un gabinete apropiado para practicarla.

S. M. F.—Primera.—Si señora: puede verse.

Segunda.—El doctor Domínguez y Roldán, San Miguel 107. Ignoro cuál será el precio de dicho examen.

Para esa enfermedad el doctor Cabrera Saavedra, Paseo 22, Vedado.

Carlota Margarita.—Primera.—Los nombres de los meses se escriben con mayúscula y los de los días de la semana con minúscula.

Segunda.—Para las espinillas, lociónese todas las mañanas con este preparado.

Agua de rosas 10 gramos
Alcohol 10 "
Glicerina 10 "
Borax 5 "

Después dese fricciones con:

Alcohol rectificado 80 gramos
Alcoholado de lavanda 10 "
Jabón negro 40 "
Tercera.—Para que se le disminuya la grasa del cutis use esta loción:
Agua de rosas 30 gramos



SILUETAS DE LOS JUEVES

XXX

***** ELISITA DE LA TORRE *****

Aquí está su puesto. Designado lo tenía Elisita de la Torre en la serie de Siluetas de los Jueves por mandato imperioso de tres fuerzas que son siempre tan avasalladoras como la admiración, la justicia y la simpatía.

Bastaría cualquiera de las tres, en todo caso, para hacer digna de semejante homenaje a la encantadora señorita.

Escoged la última. ¡A todo lo que mueve y a todo lo que obliga en este mundo la simpatía!

Y he ahí lo primero que inspira, ante su presencia, esa fina y esbelta figurita que parece evocar bellamente a las heroínas de las más dulces baladas, así como ella rubias y pálidas, así como ella vaporosas e ideales. Flota en torno de Elisita de la To-

rre cierto ambiente de poesía que la hace doblemente encantadora. Yo no trazaría para ella la frívola prosa que solo puede salir de la pluma del cronista.

Le dedicaría madrigales. Es así, en el lenguaje del verso, como hay que cantar a esas bellezas que parecen forjadas bajo los resplandores de la aurora.

Son muchas las ocasiones en que el cronista debe ceder su sitio al poeta. Y ninguna como ésta en que una señorita tan delicada, tan graciosa y tan ideal como la hija del presidente de la Audiencia de la Habana atesora entre sus encantos tantos motivos de inspiración.

Caiga a los pies de Elisita de la Torre una flor.

Es la ofrenda del cronista.

ENRIQUE FONTANILLES.

Glicerina 25 gramos
Agua de laurel 20 "
Benjuí 5 "
Leche de almendras 30 "

Cuarta.—No es posible determinar-se sin estudiar la naturaleza de esa niña, porque a su edad cualquier alteración gástrica podría degenerar en meningitis.

Gardenia.—Primera.—Sin tener una idea de los gustos y carácter de ese caballero me es imposible aconsejarla.

Segunda.—Lávese el cabello con una infusión fuerte de hojas de nogal.

Tercera.—Para lo último, use lo siguiente:

Cebada perlada 90 gramos
Tintura de benjuí 25 "
Agua 1 litro

Se hace hervir primero la cebada hasta que se ablanden los granos y luego se va añadiendo la tintura gota a gota.

Magnolia.—Una señorita no debe hacer presentaciones más que entre amigos de su edad.

Mercedes.—Si él no le ha manifestado aún ni la más remota simpatía, poco puede aconsejarla: sin embargo, algo le diré.

Lo primero que puede hacer es tratar de inquirir de un modo indirecto cuáles son sus aspiraciones y trazar una línea de conducta dentro de ellos.

Procure, además, parecerle elegante y bonita por medios que no salten a la vista: pocas pinturas y ojeras; nada de líneas visibles y exageradas en los ojos; que en usted no encuentre nada vulgar, sino todo exquisito, natural y delicado: el carácter, la belleza y hasta a distinción.

No puedo decirle nada más por el momento; pero tendrá sumo gusto en irle aclarando cuantas dudas se le ofrezcan.

Ciana.—Señora: accediendo a su deseo, le doy la dirección y nombres de cuatro excelentes profesoras. Son las siguientes:

Ofelia Molina: Estévez 58.
Carmen Pérez Carluona, Virtudes, núm. 2-A y Mercedes Laredo, Habana, 183, A. alts. María Cabrera: Prado 70, colegio María Luisa Dolz. Queda usted complacida.

Paloma mensajera.—Primera.—Lea mi contestación a "Mercedes."

Segunda.—Para las pecas use lo siguiente:

Glicerina 10 gramos
Agua destilada 10 "
Dextrina 10 "
Oxido de zinc 10 "
Oxilatorato de bismuto 2 "
Sublimado 30 "

Use externo. Lociones al acostarse.

Para blanquear el cutis:

Agua de rosas 100 gramos
Tintura de benjuí 10 "

Use externo. Se emplea mañana y tarde.

Una guajira.—Primera.—Lávese el cabello con té, muy amenuado.

Segunda.—Bandós flojos y ondeados por delante con la raya al centro y un moño bajo.

No se usan poco ni mucho los bucles.

Tercera.—Cintas y una variedad de adornos imposible de enumerar.

Mil gracias por sus inmerecidos elogios.

En espera de la verdad.—Para que se le cierren los poros úntese jugo de limón dos veces a la semana, quitándose con agua clara, como a los cinco minutos. Pásese después por el cutis, bien glicerina inglesa, ó vaselina pura, y quitesela cuando hayan transcurrido algunos momentos, lavándose con agua templada y jabón.

Una suscriptoria.—El aceite de ricino se vende en todas las boticas; úsele mezclándolo al ron en partes iguales.

MARINA CASTILLO.

Como se casa

algunas

Entró Luisa en el gabinete, de súbito, tropezando con los muebles, atolondradamente.

¡Demonio de chica! Era una incorregible, una loca, una inconsciente.

Eso sí, parecía como que su buen humor estimulaba su belleza, férreamente dominadora. Luisa, á los diez y ocho años era un fenómeno de hermosura y de gracia, y aumentó á los diez y nueve y los veinte, edad en que se encontraba, escaló el pínaculo de hermosura y sus ojos hermosos de granja realizaron el imposible de aumentar en picardía.

Consuelo, que leía un libro confortado por el dulce calor de la chimenea, abrazó á su amiga y se besaron en los labios.

—¿Tú sabes—dijo Luisa—que yo siempre he enloquecido por dar una noticia...

—¡Dímelo a mí! Con la particularidad que sientes preferencia por las malas...

—No seas injusta, hijita. Lo que sucede es que, naturalmente, me satisface cansar sensación...

—¿Y qué?

—Muy sencillo. Tengo bien aprendido que las que más interesan son las malas. ¡Todo es conocimiento de la humana psicología!

—Convencida. Pero ante todo comunícame ese noticia, que me intriga.

—¡Recuerdas que esta mañana te anuncié mi ruptura con el imbécil de Julito Almagro?

—Sí.

—Pues ahora, y con toda solemnidad vengo á comunicarte mi próximo enlace... Ya se lo he participado á Pepita, Francisca, Manolita... No es preferencia, naturalmente, sino como voy por calles...

—¡Pero estás en tu juicio!

—En el poquito que tengo, ya sabes lo que dice todo el mundo.

—¿Y quién es el afortunado?

—Julito Almagro. Después de todo, no es mal chico. ¡Que no es un Séneca! ¡Ya lo sé! Mejor, mucho mejor, los genios son insostenibles.

Además, con la manía que tiene por el automóvil no es difícil que se estrelle el mejor día. ¡Ideal, supremo, una viduita joven y guapa!

—¡Pero Luisa!... Y ese cambio tan repentino, ¿cómo ha podido ser? Yo creo que bromas.

—No, por Dios. Es muy sencillo; se trata de un caso de honor. Esta tarde llegó á casa la necia de Gracia Vargas, anunciándome en forma muy molesta su boda para dentro de un mes con aquel antiguo novio mío, con Alarcón...

La estúpida cree que á mí Alarcón me inspira algún interés. Además la muy necia dice en todas partes que yo, por mi manera de ser, voy á quedarme para vestir imágenes. Yo entonces, muy despacio, para que tragara quina, le dije textualmente: Pues hija me alegro doblemente tu visita porque yo también deseaba verte para comunicarte algo parecido; dentro de quince días me enlace con Julito Almagro, á quien supongo conocerás...

—¡Ya lo creo que le conoce!

—Excesivamente. En fin, me marcho, tengo mucho que hacer...

—Pero...

—No puedo detenerme, aun no he comunicado su próximo enlace á mi futuro...

J. TORRES ROMERO.

Muerte y resurrección

Con vuelo sutil que pasma batiendo el ala sombría envolvió rápida al día la noche, como un fantasma.

En su lucha sin desmayos, sobre un campo de nieblas, rasgó, con dedos de nieblas su túnica azul de rayos.

Yo, al ver, de pavor cubierto, los cielos, en sangre rojos, puse la mano en mis ojos por no ver quién era el muerto.

Y cuando con miedo extrañe la puse, para hallar calma, miré luchando en el alma la ilusión y el desengaño.

Morrir quise de despecho; mas ví con dolor profundo, el día muerto en el mundo, la ilusión muerta en el pecho.

Y dije al día: "¡Benditas tus muertes, que el sol desahaca: la ilusión muere y no nace: tú mueres y resucitas!"

G. BELMONTE.

Cartas de Puerto Rico

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

San Juan, Octubre 17.

Resultados de la peste

Ha sido tan grande el terror que ha habido en Caguas a consecuencia de las medidas que se ha dictado contra la peste, que muchas personas han abandonado la población, refugiándose en la campiña. El pueblo está indignado contra la Sanidad.

Las vías públicas están llenas de escombros: residuos de techos, pisos, verjas y hasta muebles, que fueron destruidos sin piedad. Se ha concedido plazo para hacer las reformas exigidas, y, antes de espirar, brigadas de peones, dirigidas por los sanitarios, lo han deshecho todo, como si se tratara de aislar edificios en tremenda conflagración.

A uno de los vecinos se le dió, a las doce del día, orden de desalojar. A la una, se presentó la cuadrilla sanitaria, que empezó inmediatamente a destruir el techo y los pisos. En otra casa había una enferma de bastante gravedad, lo que no importó para que los sanitarios se mostraran implacables, al punto de ofrecer a la enferma, joven y casta moribunda, una tienda de campaña, lo cual resultó inútil, pues la enferma, debido quizás a la impresión, espiró pocas horas después.

Los sanitarios pretenden cobrar \$0.15 por cada una de las fajas de zinc que usaron a las palmeras para impedir la subida de las ratas, de lo cual protesta el público, pues dice terminantemente el artículo V de la ley de Sanidad, que en caso de que alguna epidemia amenazara la salud de la isla, el Director de Sanidad previa consulta a la Junta del ramo y con la aprobación del Gobernador, adoptará la resolución que fuere necesaria para combatir la epidemia y todos los gastos del personal y material que originare correrán a cargo del Gobierno.

Un considerable número de las personas que hubieron hacia el interior al aparecer la peste, han regresado ya, temerosos de que ocurriera en esos pueblos y villorrios el caso de Caguas, donde no hubo garantías para nadie. Comproba lo que apuntamos, el hecho de que, a las dos semanas de haber sido abiertas las escuelas en San Juan, la población escolar ha tenido un alza de 575 alum-

nos. El total de la matrícula en esta población asciende a 6,423. Al principio, hubo temores en las familias, por creerse que las autoridades exigirían a los alumnos certificación de haber sido vacunados contra la peste bubónica, pero el Gobierno se apresuró a desmentir la noticia.

Sorprende a todo el mundo el que se están haciendo en Puerta de Tierra, foco principal que fué de la peste, preparativos para la celebración de la próxima feria, a la que se ha invitado a todos los habitantes de la isla. ¿Cómo es posible que en el foco principal de la bubónica, en el Bombay de Puerto Rico, puedan tener efecto los grandes espectáculos que se anuncian? "Una de dos—escribe un periódico—si se verifica la feria dentro de tres meses, como el Gobierno asegura que se verificará, es que ya no existe la epidemia, y si la epidemia existe, no debe celebrarse la feria."

El pánico, según noticias de última hora, ha tenido fin en Caguas, por haber ordenado la Sanidad que cese ya el derribo de casas, que tantos atropellos y vejaciones produjo. Alguien decía que funcionara la piqueta en dos manzanas más.

La peste en los negocios

La intensidad del pánico producido por la peste bubónica ha sido apreciada también en los ingresos de la Aduana de San Juan, que han sufrido una baja de \$20,000 en Septiembre último, comparándolos con el referido mes del año anterior. El primer trimestre del año fiscal arroja, asimismo, una pérdida de \$41,886.71, si se le compara con el mismo período del año último.

Ta baja en las importaciones fué debida a las órdenes anuladas por las casas de negocios al aparecer la peste. Las exportaciones, en cambio, fueron satisfactorias.

Las casas de comercio están cobrando urgentemente.

San Juan ha vuelto a adquirir la animación de otros días. Al través de la población, que estuvo desierta al aparecer la plaga, conducen ya los "trolleys" diariamente, 16,300 personas, según cálculos hechos por la Compañía.

Inundaciones en el Sur

En Ponce ha habido inundaciones que han causado pérdidas de alguna consideración. Las aguas, en gran volumen, se precipitaron por las calles de Arenas, León, Hucar, Inten-

dente, Ramírez y otras más, hasta la de Guadalupe. El fango llenó casas particulares y establecimientos. Con él hasta las rodillas, cruzaban las calles los vecinos. El asilo de los locos fué inundado y el de mendigos bloqueado por el agua y el lodo. Un coche estuvo a punto de ser destruido en las cercanías del último de los expresados asilos, por lo que tuvo que retroceder.

Desde el ciclón de San Ciríaco, no se recuerda en Ponce otra inundación igual. Numerosas descargas eléctricas siguieron a la caída de las aguas.

En la bahía zozobraron cuatro anques que estaban cargados con 486 barriles de cemento. Las olas barrían gran extensión de la playa.

Al vadear los ríos perecieron algunas personas.

Toda la parte baja de la población de Juana Díaz fué invadida también por las corrientes. Las de los ríos Jacaguas y Toavaca subieron a más de treinta pies. Una iglesia y muchas casas fueron arrastradas y deshechas completamente. En el barrio Canitaneio se llevó el río una casa, pereciendo las personas que iban dentro de ella.

El puente del ferrocarril en Jacaguas fué arrastrado. El agua arrastró cerca de 900 metros de vía. Ha perecido mucho ganado.

La policía salvó, durante el diluvio, que duró 14 horas, 69 personas, entre hombres, mujeres y niños.

Las inundaciones han causado pérdidas en toda la isla, particularmente, además de las dos mencionadas poblaciones, en Arroyo, Alibonito, Salinas, Barros, Fajardo, Ciales, Manatí, Guayama, Cayey, Maunabo, Río Grande y Juncos.

Las pérdidas sufridas en las plantaciones de azúcar, ascienden a \$500,000 según cálculos hechos. En Santa Isabel hubo que cerrar las escuelas: en muchos sitios fué suspendido el tráfico, debido a las excavaciones que hicieron las aguas en las carreteras o al arrastre de algunos muebles del ferrocarril y durante varias horas fué suspendido el servicio telegráfico y el telefónico.

Asturiano ilustre

Se realizan gestiones para hacer un entusiasta recibimiento al celebrado escritor Manuel Fernández Juncos. El 22 de Septiembre embarcó en Barcelona con rumbo a esta isla, después de recorrer Francia, Italia, Suiza, Alemania y una gran par-

te del territorio español. En Asturias y en Madrid, donde el salio Altamira pidió para él la Cruz de Alfonso XII, fué objeto de señaladísimas distinciones y de merecidos homenajes.

Fernández Juncos nació el año 1846 en el pueblo de Tremonte, del concejo de Ribadesella, y emigró a esta isla cuando apenas contaba 12 años de edad. Entre las más nobles y prestigiosas figuras, descuella con relieve extraordinario la del insigne astur, a quien el claustro de la Universidad de Oviedo festejó solemnemente.

Periodista de combate, hizo ruidosas campañas en "La Razón," "La España Radical," "Don Simplicio," "El Agente" y otras muchas publicaciones. Hacia el año 1876, fundó "El Buscapié," que tuvo un éxito colosal, como ha dicho en estas días "El Noroeste," de Gijón, al despedir al insigne astur. Durante los 23 años que medían desde aquella fecha hasta la invasión de los norteamericanos, no se recuerda en toda la América un periódico tan original, tan ingenioso y de una sátira tan donosa y tan fina. Sus agudezas se repiten todavía en el país: se saben de memoria sus chispeantes enigmas y muchos de sus dichos ocurrentes se han hecho proverbiales. Puede afirmarse que Fernández Juncos con su "Buscapié" creó en Puerto Rico el hábito de la lectura.

Fundó además la "Revista Portorriqueña," la más interesante y caracterizada que ha tenido el país, y de la cual dice Menéndez y Pelayo, en la Antología de poetas hispano-americanos, que era una de las mejores revistas literarias y científicas del Nuevo Mundo.

Como político figuró siempre entre los más avanzados, y batalló incansablemente por salvar las Antillas para España, a merced de un régimen compatible con el espíritu democrático de la época.

Es autor de hermosos estudios de costumbres portorriqueñas, verdaderas maravillas de observación, de gracia y de verdad. Nadie como Fernández Juncos ha visto y sentido el alma de Puerto Rico.

A pesar de su abundante producción literaria, aún le quedaba tiempo para realizar obras trascendentales y humanitarias. Fué de los primeros en pedir y organizar el Instituto Civil de segunda enseñanza; a sus gestiones se debe la fundación de la Cruz Ro-

ja, que tantos beneficios reportó a las tropas españolas; fomentó el amor al estudio de Cervantes por medio de un Certamen famoso; fundó y propagó entre las más altas intelectuales del país la Alianza Latina, de acuerdo con Víctor Hugo y Mistral; a él se debe la Institución de Enseñanza Popular, a donde acudían a ilustrarse centenares de obreros; ideó y dirigió el Refugio de Niños Desamparados, modelo de educación y disciplina infantil, e intervino en otras instituciones de cultura y caridad.

Cuando el Gobierno español acordó establecer en las Antillas el régimen autonómico, Fernández Juncos desempeñó la Secretaría de Hacienda.

Al realizarse el cambio de soberanía, surrió "El Buscapié," que era todo su capital, se inscribió en el Consulado español para conservar su nacionalidad, renunció a todos sus influencias políticas y se dedicó a escribir admirables libros escolares para impedir que se suprimiera la lengua castellana en las escuelas del país por falta de textos ajustados a los últimos adelantos de la metodología y acorde con las nuevas leyes. Estos fueron los libros y esta fué la acción patriótica que tanto elaboró en sus discursos profesionales el sabio profesor Altamira, y a la cual ha dedicado un humilde elogio el señor Ministro de Instrucción Pública en reciente acto celebrado en Madrid.

Últimas noticias

En la orden de "Los Caballeros de Colón" han sido iniciados en Ponce muchas y muy distinguidas personas de aquella ciudad. De aquí salieron, para asistir al hermoso acto, el señor Obispo y otras personas prominentes en diez automóviles.

Después de la iniciación, hubo misa y comunión general, actos que resultaron grandiosos.

—En reunión celebrada en San Juan en uno de la "Casa de América," de Barcelona, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Pedir obras para la "Biblioteca Americana," que viene organizando aquel organismo; promover la inscripción de socios corresponsales en todo Puerto Rico, los cuales pagarán "diez dólares" al año y gozarán de los mismos derechos que gozan los demás asociados de la "Casa de América"; celebrar una velada en el Casino Español, y constituir el Comité en esta forma: Presidente, M. Ze-

no Gandía, director de "La Correspondencia de Puerto Rico"; Vicepresidente, Ledo, Juan Hernández López; Tesorero, M. Fernández Juncos; publicista; Secretario, Vicente Balbás, director del "Heraldo Español."

—El gran tenor portorriqueño Antonio Paoli ha cantado, entre aclamaciones ruidosísimas, la ópera "Otello," en Buenos Aires.

—Las tropas de la isla están efectuando en Cayey un simulacro de guerra.

—Desde el mes de Diciembre próximo se hará uso del cinematógrafo en las escuelas de la isla, para facilitar los estudios de geografía e historia.

—Con \$20,000 de capital autorizado por acciones, ha sido creada en Caguas la firma "Tobacco Growers Co." En San Juan ha sido incorporada la "Porto Rico Cocomat" "The Co.," dedicada a utilizar la fibra del coco en la manufactura de varios artículos.

—Ha pasado extraordinaria impresión aquí el discurso pronunciado en Cádiz por el señor Coll y Cuchi, representante de Puerto Rico en los actos grandiosos que allí se celebran con motivo del Centenario de las Cortes. El señor Coll habló en nombre de "la tierra esclava," la única latina de América sometida directamente al yugo de los yankees. Su hermoso discurso, en medio del entusiasmo general, resultó algo así como una lágrima, y produjo tan profunda impresión, que "The New York World," importante diario de New York, le fustiga, tachándole de rabioso anti-americano.

Los muchos amigos y admiradores que tiene aquí el señor Director del "Diario," han sentido que realizara en el "Español" su viaje de regreso a Cuba. Todos pensamos, para estrechar su noble diestra, y festejarle en cuanto nos demos, que tanto él como sus adorables hijas y el Padre Celestino, pasarían por San Juan, como hizo otra vez, en uno de los buques de la Transatlántica Española.

En nombre de todos los que hemos sentido no verle, siendo impacientemente esperado, envió al Ilustre Director el más entusiasta saludo, que hago extensivo a sus dignos acompañantes en la breve excursión—corto armisticio en la dura labor periódica—que ha realizado por Francia.

CRISTÓBAL REAL.

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

Vapor correo

LA CHAMPAGNE

Saldrá el día 15 de Noviembre a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vespersas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$ 148-00 Oro Am.
En 2ª clase desde " 128-00 " "
En 3ª Preferente " 83-00 " "
Tercera clase " 35-00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Pre-los convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, diríjase a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado n.º 1,090.

OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476

HABANA. Oct-1

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

saldrá para

PUERTO LIMON
COLON
SABANILLA
CURACAO
PUERTO CABELLO
LA GUAIRA
CARUPANO
TRINIDAD
PONCE
SAN JUAN DE PUERTO RICO
Las Palmas de Gran Canaria
CADIZ Y BARCELONA

sobre el día 2 de Noviembre, a las 4 de la

tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 31.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ZARAGOZA

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Noviembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 31.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ZARAGOZA

saldrá para

VIGO, CORUNA GIJON Y SANTANDER

el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pa-sajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 de día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 07, en adelante

2ª " " " 126 " "

3ª preferente " 83 " "

3ª ordinaria " 35 " "

Próximas salidas

Vapor "ALFONSO XII"

el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"

el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta Compañía tiene una pól-

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

IPIRANGA	Otbro. 5	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
F. BISMARCK	" 19	
DANIA	Nbre. 5	
KC. CESILIE	" 19	

Servicio vía Canarias

FRANKENWALD	Otbro. 14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
STEIGERWALD	" 24	
BAVARIA	Nbre. 14	
S. REEWALD	Dbre. 14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1ª \$148	2ª \$126	3ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado,	1ª \$148	3ª Pref. \$ 83	3ª \$85 a España
Otros vapores,	1ª \$128	—	3ª \$32 a España
	1ª \$100	—	3ª \$32 a Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana para MEXICO: Octubre 2, 10, 20, 29,
de SANTIAGO DE CUBA para New York, Octubre 11 y 25.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON, COLON: Octubre 10 y 24.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA DE SANTIAGO, VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	\$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS, "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	139-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO

Dos grandes excursiones de tres meses y medio de duración, en el lujoso transatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de New York el 19 de Octubre de 1912, y de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbr. & Rasch-Hibon-San Ignacio n.º 54.-Telefono A-4878

3401 Oct-1

za flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS NUM. 26, HABANA

3444 78-Oct-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40-00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$34-00; a Puerto México, \$42-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General

OFICIOS NUM. 24 y 26.

C 3514 156-10 Oct.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1912

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Ataque en Guantánamo

Los vapores de los días 1, 18 y 23 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 21 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el ataque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, cantidad, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Ext-anjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas, sin embargo, al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a dehora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Octubre 1.º de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

3445 78-Oct-1

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zuñeta y Gamiz, Cuba No. 20

3400 Oct-1

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana.

3395 Oct-1

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana.

3395 Oct-1

LA SITUACION POLITICA EN CIENFUEGOS

La actitud de Ferrara.—Cargos contra el Gobierno.—Telegrama al Presidente de la República.

Se hablaba ayer tarde en los centros oficiales de que en Cienfuegos la situación política adquiría por momentos caracteres de gravedad.

El nombramiento del comandante Fernández Quero de Delegado de la Secretaría de Gobernación en Cienfuegos ha dado lugar al recrudescimiento de las pasiones políticas.

Parece ser que el Alcalde de aquella ciudad se opone a que el comandante de la Guardia Rural señor Quero desempeñe el cargo para el que ha sido designado, negándose a darle posesión.

El doctor Orestes Ferrara, en vista de que esta actitud del Alcalde tiende a agravar la situación, y creyendo esto un síntoma de parcialidad, teme sea alterado el orden público el día de las elecciones, a causa de que la autoridad local, al no cumplir las órdenes del Gobierno, dé motivo a coacciones electorales.

Viene a confirmar tales rumores el siguiente telegrama dirigido por el señor Ferrara al Presidente de la República:

"Cienfuegos, Octubre 30. (2 p. m.) Presidente República.

Habana.

Lleno de dolor dígole incomprensible acción Gobierno ante incapacidad demostrada; creo que pueblo tendrá última palabra. Yo por mi parte me separaré de la política de un país que no tiene Gobierno. Mis palabras son producidas insostenible situación.—Ferrara, Presidente Cámara."

Noticias fidedignas recibidas por amigos particulares del doctor Ferrara nos permiten asegurar que en la Secretaría de Gobernación se recibió ayer después del telegrama dirigido al Presidente de la República concebido en términos más enérgicos otro criticando la situación en que se encuentra Cienfuegos.

Además el Presidente de la Cámara ha telefonado a las personas a que se alude al principio, que contra lo que se ha dicho no piensa regresar ahora, sino después de las elecciones.

También espera que hoy mismo le sea entregado el mando de la población al Comandante Fernández Quero.

El decreto acartelando las fuerzas armadas en toda la República que fué extendido y redactado ayer no ha sido aún firmado por el Secretario de Gobernación.

Anoche a las 10 y media llegó a la Secretaría de Gobernación el General Mendieta acompañado de sus ayudantes y del subsecretario de Estado señor Patterson, quienes conferenciaron con el de Gobernación señor Vandama y en espera del señor Sangüily al que precedió su ayudante señor Cárdenas.

En dicha reunión se trató de los telegramas del doctor Ferrara y de la situación creada por la política en Cienfuegos.

En vista de que el Subsecretario, señor Vandama, primero, y luego el señor Sangüily, negaban la existencia del telegrama del doctor Ferrara dirigido a aquel Departamento y en la forma que decimos más arriba, se pusieron los reporteros a habla con Cienfuegos, llamando al aparato telefónico del "Hotel Unión" al Presidente de la Cámara, que acudió solícito a satisfacer los deseos de los periodistas habaneros, manifestándoles que lamentaba no poder complacerlos por haber roto el original del telegrama; pero les aseguraba que éste se hallaba concebido en términos muy parecidos al que dirigió al Presidente de la República, si bien en tono más enérgico.

En la Secretaría de Gobernación se nos facilitaron anoche las siguientes noticias:

DELEGADO PARA AGUACATE

El segundo teniente don Alberto Luis Cantillo, ha sido nombrado delegado de Gobernación en el término de Aguacate.

PROHIBICION

El Alcalde Municipal de Cienfuegos juntamente con el delegado de Gobernación en aquella ciudad, ha acordado prohibir la entrada a caballo en dicha población durante el día primero de Noviembre y que permanezcan abiertos los cafés y demás establecimientos que expendan bebidas alcohólicas.

EL ALCALDE DE MADRUGA

El Alcalde Municipal de Madruga ha solicitado de la Secretaría de Gobernación el envío a dicho pueblo de un delegado de la misma para el día de las elecciones.

La paciente resultó ser la joven Isabel Rodríguez Núñez, natural de Casa Blanca, de 18 años de edad, casada y domiciliada en la casa ya expresada.

Reconocida y asistida por el doctor Ochoa, éste certifió que presentaba extensas y múltiples quemaduras

DE PROVINCIAS MATANZAS DE LA CIUDAD

El Patrono. Las fiestas de San Carlos resultarán espléndidas. La víspera o séase el día 3, habrá en la parroquia una gran saeta, misa a toda orquesta y procesión el día 4.

Ocupará la Sagrada Catedral el Obispo Padre Ansoleaga. Vendrá el señor Roldo y el Padre Méndez en el tren de la tarde del domingo, regresando a la Habana el martes 5.

En las noches del 3 y del 4 será iluminado el frente de la Parroquia, y el comercio, al igual que en años anteriores, cerrará sus puertas el día del Santo Patrono.

DE LOS ARABOS

Mañana, día 30, celebrará su fiesta onomástica una simpatísima joven de esa capital, prima del corrector caballero y comerciante de esta plaza señor José García Martínez; me refiero a la encantadora Amparito Cuervo y García. Un feliz día y muchas venturas le desee, EL CORRESPONSAL.

ORIENTE DE SANTIAGO DE CUBA

Las Elecciones. Por la Alcaldía Municipal se ha dictado el siguiente bando:

"En 25 de Octubre de 1910 y con motivo de las últimas elecciones celebradas, esta Alcaldía Municipal publicó el decreto siguiente:

"Con el fin de evitar que el día primero de noviembre próximo venidero, señalado para la celebración de las elecciones, ocurran incidentes desagradables "originados por la intemperancia en el uso de los licores; ha dispuesto que desde "las doce de la noche del treinta y uno "de octubre hasta igual hora del día uno "de noviembre no se expendan bebidas alcohólicas en todo este término Municipal.

"Los infractores del presente decreto serán coaccionados con multa de veinte pesos "por cada infracción que cometieren, quedando encargada la Policía Municipal "para el cumplimiento de lo dispuesto.

"Y debiendo verificarse elecciones generales el día 1.º de Noviembre próximo siguiente, esta Alcaldía ha creído conveniente que se reproduzca y cumpla el decreto preinserto. Lo que hace público por este medio para general conocimiento, Santiago de Cuba, 25 de Octubre de 1912. El Alcalde Municipal, P. S. S.

J. M. SALAZAR.

La Estatuza de Aguilera. Ya se encuentra casi terminado el soberbio pedestal que ha de sostener la estatuza del patriota Francisco Vicente Aguilera, y que, como saben nuestros lectores, se levanta en el parque de su nombre.

Según se dice, el día 30 del corriente mes llegará a Santander la estatuza, inaugurándose definitivamente el primero de año.

Para esta fiesta patriótica reina inusitado entusiasmo entre todos los elementos sociales.

La Colonia Española.

La Junta Directiva del Centro de la Colonia Española, ha acordado acudir en el día dos de Noviembre próximo al Cementerio General con objeto de colocar coronas y flores en el panteón donde reposan los restos de los jefes, oficiales y tropas del Ejército muertos en campaña.

Dicho acto será presidido por el Cónsul de España.

Por Humanidad. Bajo este título leemos en el periódico "Independencia", de esta ciudad, lo siguiente, que trasladamos al señor Secretario de Gobernación.

"No puede ser más triste entre nosotros la situación de los presuntos dementes, mientras dura la observación a que deben estar sujetos.

El calabozo del Cuartel de Dolores en que esos infelices son recluidos es indigno de una sociedad civilizada. De ahí cualquier cuerdo saldrá loco.

El Ayuntamiento no tiene cantidad en presupuesto para alimentación de esos recluidos y si no mueren de hambre, es por que almas piadosas les ofrecen el rancho que sobra de los otros presos.

Esos pobres enfermos o presuntos enfermos reclaman la atención de esta sociedad cristiana.

Por piedad, por humanidad, debe mejorarse la penosa y triste situación de los presuntos dementes."

X.

TELEGRAMA

(De nuestros Corresponsales)

BEJUCAL.

Acuerdos patrióticos.—La tranquilidad asegurada. 30—X—5.20 p. m.

Los jefes de ambos partidos y las personas más prestigiosas de la localidad, presididas por el Juez de instrucción, en junta que celebraron hoy tomaron importantes acuerdos con objeto de garantizar la imparcialidad en las elecciones, deponiendo los rencores políticos y haciendo votos de confraternidad y de alto espíritu patriótico.

Muñiz.

LOS SUCESOS

SUICIDIO POR EL FUEGO

Una joven recién casada trata de suicidarse por un disgusto que tuvo con su esposo y haberla amenazado éste con arrojarla de su lado.

Por el vigilante 1.076 fué conducida al Centro de Socorro de Regla una joven de la raza blanca, que recogió en la calle de Agramonte número 88, por haber sufrido quemaduras al prendérsele fuego a las ropas que vestía.

La paciente resultó ser la joven Isabel Rodríguez Núñez, natural de Casa Blanca, de 18 años de edad, casada y domiciliada en la casa ya expresada.

Reconocida y asistida por el doctor Ochoa, éste certifió que presentaba extensas y múltiples quemaduras

ras de primero y segundo grado en el tronco, parte anterior y superior de la cintura para arriba, en la cara y ambos brazos, de pronóstico grave.

Dicha joven informó a la policía que tuvo un disgusto con su esposo Andrés Vázquez Fuentes, y como éste la amenazara con arrojarla de su lado, ella determinó suicidarse, a cuyo efecto tomó una botella con alcohol, impregnándose las ropas con dicho líquido y prendiéndose fuego con la llama de un papel que encendió en un fogón.

La paciente fué remitida al hospital Número Uno por carecer de recursos para su asistencia médica.

ESTAFIA DE MERCANCIAS. La policía detuvo a un comisionista que estaba acusado de estafia.—El Juez de guardia lo remitió al vivac.

En la Segunda Estación de Policía fué presentado ayer tarde por el vigilante 189, el blanco Jaime Vilar y Lazo, comisionista y vecino de Compostela 42, al que detuvo por petición de José Couriel, natural de Francia, del comercio y con residencia en la calle del Prado.

Couriel acusa a Vilar de haberle estado estafando mercancías por valor de 138 pesos que le entregó para su venta en comisión.

Conducido el acusado ante el señor Juez de guardia, se negó a hacer manifestación alguna, por cuyo motivo se le instruyó de cargos y se le remitió al vivac a disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

QUEMADURAS

Una niña sufre quemaduras en los labios con una sustancia cáustica.—El hecho fué casual.

Estando jugando en el patio de su domicilio la menor blanca Herminia Rodríguez Hernández, de dos años de edad y vecina de Someruelos, hubo de coger un pomo que estaba en una canasta y el cual contenía una sustancia cáustica, de la cual parece trató de ingerir alguna cantidad, pues al ponerse en la boca empezó a gritar.

Al acudir la madre de dicha menor, Victoria Fernández, y ver que ésta tenía los labios quemados, la llevó al Centro de Socorro.

El doctor Cisneros, que la asistió, certifió que presentaba quemaduras graves en los labios.

Los familiares de dicha menor se hicieron cargo de la misma por contar con recursos para su asistencia médica.

LESIONADO CASUAL

Al estar un fotógrafo colocando unos cuadros, se cayó del barril en uno que se había subido, lesionándose.

Por el doctor Cisneros, médico de guardia en el Centro de Socorro del Primer Distrito, fué asistido el blanco José Ramírez y Rodríguez, fotógrafo y vecino de Egidio número 18, de la fractura de la extremidad superior del humero derecho, de pronóstico grave.

La lesión que sufre Ramírez se la causó al caerse de un barril donde se había subido para colocar unos cuadros en la pared de una habitación de la casa Egidio 14.

El hecho fué casual, y el doctor Sigarra se hizo cargo de la asistencia del lesionado.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es higiénico. El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los días. Los sombreros cobijan gérmenes parásitos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello.

Cuando éste empieza a caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontinentes están entregados a su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse a sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve a crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manual Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

ALQUILERES

SE ALQUILA una casa con antecala, saleta de comer, once dormitorios, cocina, dos buenos patios y traspasío; Calzada 95 "Hotel Trochita." 12664 8-31

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los bajos de la casa Neptuno 162, con sala, saleta, 3/4, comedor y ducha; informes al lado, en el núm. 162 A, principal. 12675 8-21

ALTOS DE LUZ NUMERO 24, entre Habana y Compostela, se alquilan en 18 centenes, acabados de fabricar a todo lujo, con escalera de mármol, recibidor, sala, gabinete y 4 grandes habitaciones, comedor al fondo, lujoso baño, agua fría y caliente, lavador y duchas para criados. Servicio de inodoro y ducha para criados. En la planta superior, sala y recibidor al fondo; la llave en la bodega de la esquina y su dueño en Suárez núm. 27, Tel. A-4918. 12490 4-26

SE ALQUILA en el centro de Cienfuegos, un departamento alto y dos bajos, en la calle H entre 5 y 7, núm. 48, en el Vedado, compuesto cada uno de ellos de sala, saleta, siete habitaciones, salón de comedor, dos baños, etc. Renta 15 centenes. Informar en Amargura núm. 23, Tel. A-2744. 12670 8-22

SE ALQUILA la casa calle Tercera entre C y D, compuesta de sala, saleta, comedor, cinco habitaciones, Calzada Jesús del Monte núm. 285 y 287 y Luyanó núm. 2, esquina a Toyo; informes en Calle Rey 39, Teléfono A-1264 12464 5-27

ACABADOS DE FABRICAR

Se alquilan 3 altos, juntos o separados, con sus servicios independientes y con todas las comodidades y sus entradas independientes; compuestos de 4/4, sala y comedor, situados en punto sano y fresco y medio cinco habitaciones, Calzada Jesús del Monte núm. 285 y 287 y Luyanó núm. 2, esquina a Toyo; informes en Calle Rey 39, Teléfono A-1264 12464 5-27

Salud del cabello de Hay. Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza.

No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó descolorido. Desarróllase el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa.

Conserva el cabello suave y brillante. No danará la piel ó el pelo. No danará el cabello. No es un tinte.

PHILO HAY SPECIALTIES CO. NEWARK, N. J. U. S. A. De venta por todos los droguistas y quimicas. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

CONSULADO 92, antiguo

Se alquilan los altos de esta casa, de nueva construcción, con todas las comodidades para una familia de gusto; informará el Ldo. Baños, Mercaderes núm. 11, de 1 a 5 p. m. Precio, 22 centenes. 12677 8-31

CERRO NUM. 929, se alquila, con grandes comodidades y dobles servicios de alumbrado y sanitarios; patio y traspasío con árboles frutales; informes en el almacén de Paños "La Nueva Grana," Teniente Rey y San Ignacio. Tel. A-2970. 12676 8-31

SE ALQUILA un hermoso primer piso de la casa Lagunas núm. 115, por Belascoáin, entre Independencia y calle 9 núm. 15, en la bodega; informes en Animas núm. 84, La Perla. 12659 4-31

SE ALQUILA un hermoso primer piso de la casa Lagunas núm. 115, por Belascoáin, entre Independencia y calle 9 núm. 15, en la bodega; informes en Animas núm. 84, La Perla. 12659 4-31

ACABADA DE PINTAR y recorrer toda, se alquila, en módico precio, una espaciosa casa, con portal, sala, saleta, seis grandes cuartos, abundante agua, situada cerca del colegio "La Salle," calle B núm. 17, al costado de la sociedad del Vedado. La llave en el núm. 18, su dueño en San Lázaro 202, casi esquina a San Nicolás. 12689 4-31

SE ALQUILAN, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 58, antiguo, hoy, 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12675 8-31

EN CASA DE FAMILIA se alquilan habitaciones con baños, duchas y comida si se desea, independiente; calle 9 núm. 15, entre J y K, Vedado. 12631 4-30

CONSULADO NUMERO 37.—Se alquila esta cómoda casa, con cinco cuartos, sala, comedor, cocina, y moderno servicio sanitario. La llave en la farmacia de la esquina de Refugio; informes en Dragones y Eridanio (Almacén de tabaco.) 12613 5-20

SE ALQUILA, en 10 centenes, la casa Acosta de 23, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos al fondo. 12610 4-30

SE ALQUILA

en Monte núm. 35, entre Zulueta y Cárdenas, un hermoso y amplio piso alto, propio para numerosa familia de exquisito gusto; no se interesen en verlo para casa de inquilinato; informan en la misma, González y Benítez. 12612 8-20

PARA CABALLEROS solos se alquila, en 12 cts., una amplia, hermosa y ventilada habitación, con baño, ducha, electricidad, lavabo y servicio sanitario moderno. Monserrate núm. 41, piso 2o, frente a la Plaza del Polvorín. 12608 8-30

EN EL VEDADO se alquila la casa calle 9a, núm. 17, casi esquina a J, a dos cuadras de la llave, con sala, saleta, y siete habitaciones con doble servicio sanitario; la llave en la bodega; informes en Cuba 17, altos, Emilio R. Mero. 12607 8-30

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, salón a la calle, hay buen baño y teléfono; también se da de comer al domicilio, casa decente, Teniente Rey 32, esquina a Habana. 12620 4-30

DESEO ALQUILAR una casa con sala, tres cuartos y servicio sanitario moderno; en la zona comprendida entre Galiano y los muelles. Alquiler de 8 a 10 centenes. Dirigirse a A. W. Apartado núm. 512. 12625 4-20

ACERQUIA en Habana entre Teniente Rey y Muralta, propia para pequeña industria o comercio; tiene sala, un cuarto y local para cocina, etc. La llave en la sastrería; su dueño en Villegas 66; precio, 4 centenes. 12649 4-30

OFICIOS NUM. 68, altos, se alquilan dos habitaciones, juntas o separadas, a matrimonio sin niños, pisos de moqueta, luz eléctrica, buen servicio sanitario; en la misma informan, a todas horas. 12532 6-29

AMARGURA 72. Próxima a desocuparse se alquilan altos y bajos, propios para comisionista o para familias. Llave en los bajos; puede verse todo el día. Para informes, Obispo 106. 12530 8-29

SAN IGNACIO 46. En 15 centenes se alquilan estos departamentos, sala, saleta, comedor, 2 grandes cuartos y toda clase de comodidades; la llave e informes en los bajos. 12577 4-29

SE ALQUILA la casa Neptuno núm. 213, bajos (casi esquina a Marqués González) de construcción moderna, reúne todas las comodidades para personas de gusto. Informarán en Neptuno núm. 215, altos. 12575 4-29

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una, con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. Oct-1. 3296

SE ALQUILA el piso principal de Ochoa 88, letra A; informan en los bajos, escritorio. 12583 5-29

SE ALQUILA

la casa Correa frente al número 38, Jesús del Monte. Tiene jardín, sala, saleta, comedor, 2 grandes cuartos, traspasío, dos cuartos de criados, un salón y recibidor al fondo; la llave en la bodega de la esquina y su dueño en Suárez núm. 27, Tel. A-4918. 12490 4-26

SE ALQUILAN los altos de Cienfuegos número 46, esquina a Escudero; informes en "El Oriente," Dragones 44, esquina a Galiano, teléfono A-6126. 8-22

SE ALQUILA un departamento alto y dos bajos, en la calle H entre 5 y 7, núm. 48, en el Vedado, compuesto cada uno de ellos de sala, saleta, siete habitaciones, salón de comedor, dos baños, etc. Renta 15 centenes. Informar en Amargura núm. 23, Tel. A-2744. 12670 8-22

SE ALQUILA LA CASA calle Tercera entre C y D, compuesta de sala, saleta, comedor, cinco habitaciones, Calzada Jesús del Monte núm. 285 y 287 y Luyanó núm. 2, esquina a Toyo; informes en Calle Rey 39, Teléfono A-1264 12464 5-27

SE ALQUILA

la bonita casa de reciente construcción, calle de Cortés o Avenida del General Gómez núm. 48, compuesta de portal, jardín al frente, sala, comedor, tres cuartos grandes, patio, traspasío, cocina y servicios modernos; puede verse a todas horas. Informarán: Sucesión de Juan Loredo, calle del Sol núm. 87, almacén de viveres. 12487 15-25 Oct.

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una habitación para hombre solo con toda asistencia. Se dan y se toman referencias. 12442 8-25

SE ALQUILA un alto muy bonito en la calle Cristo núm. 25, compuesto de sala, comedor, cuatro cuartos y demás servicios. Informan en Muralta núm. 95, Perretería, que es donde está la llave. 12447 8-25

SE ALQUILA, la moderna casa Concordia 116, con sala, zaguán y cinco cuartos. Informan en el 115. 12400 8-24

GRAN OCASION

PARA UN MEDICO, ABOGADO, DENTISTA O PROFESION ANALOGA, SE ALQUILA LA SALA, SALETA Y GABINETE DE LA CASA SAN RAFAEL 36, ALTOS, ENTRE AGUILA Y GALIANO; INFORMA EN LA MISMA Y EN AGUIAR 75, L. LOPEZ. 12585 8-29

SE ALQUILAN, Vedado, los magníficos bajos calle Once entre L y M, sala, saleta, 3 cuartos, portal y jardín, 9 centenes; la llave en la esquina, teléfono A-3194. 12568 8-29

GALIANO 75, teléfono A-6004. Cambiando referencias, tres habitaciones altas, juntas o separadas, balcón, suelos de mármol, amuebladas y con un servicio completo. 12575 4-29

SE ALQUILA la casa Calzada de Jesús del Monte núm. 558 1/2, su dueño y llave en el 456. 12549 4-29

SE ALQUILAN los altos de la casa Quintero núm. 12, acera de la brisa, tres ventanitas, 3 cuartos, comedor y sala, fabricación nueva. 12619 8-20

SE ALQUILAN, Vedado, en 10 centenes, los altos de la calle Once entre L y M, propios para personas de gusto, sala, saleta y cuartos, doble servicio; la llave en la esquina; teléfono A-3194. 12560 8-29

O'REILLY 34, moderno, se alquilan: dos habitaciones juntas, con vista a la calle, y otra en San Rafael 106, antiguo, es buena habitación; ambas son casas de orden. 12518 4-29

SE ALQUILAN

los altos de Consulado núm. 30, frescos y cómodos, a media cuadra de Prado; la llave en los bajos; informan de 3 a 4 P. M. en la plaza y de 8 a 10 a. m. en el hotel El Carabanchel, Consulado y San Miguel. 12603 8-29

EN 4 CENTENES se alquila una hermosa habitación con balcón a la calle, y otra en los bajos; informan de 3 a 4 P. M. en la plaza y de 8 a 10 a. m. en el hotel El Carabanchel, Consulado y San Miguel. 12603 8-29

SE ALQUILA en el Palacio Díaz Blanco, en Belascoáin y Campanario, habitaciones con sala, saleta y tres cuartos a 7 luses y 5 centenes. Informarán en Belascoáin núm. 124, antiguo (escritorio). 12530 4-27

SE ALQUILA una sala con muebles o sin ellos, propia para gabinete de dentista, consultas médicas ó oficina, en San Miguel 41, antiguo; informan en la misma, de 5 a 8 p. m. 12529 8-27

EN 4 CENTENES se alquilan dos posesiones de esquina de la casa Estrella 52, antiguo. La llave en la bodega del lado. Informan en Morro 1, antiguo, u 11 a 1 y de 6 a 8 p. m. 12540 4-27

SE ALQUILA una hermosa habitación con balcón a la calle a caballeros solos, de moralidad, en familia respetable. Cuba 57-59, altos; informarán de precio y condiciones. 12518 4-27

SE ALQUILA Vedado, calle 24 entre 15 y 17, \$50 Cy. Casa moderna con todas las comodidades necesarias, jardín, portal, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño y servicios sanitarios. Habitación y servicios para criados. Gran patio y azotea. La llave al lado. Informa su dueño, O'Reilly 35, altos, teléfono A-7037. También se vende y se arrienda con la del lado. 12497 6-26

SE ALQUILAN los altos de Muralta número 199, en cuatro luses. 12526 8-27

SE ALQUILA en el Vedado, calle 19 entre J y K, una casa moderna con todas las comodidades necesarias, jardín, portal, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño y servicios sanitarios. Habitación y servicios para criados. Gran patio y azotea. La llave al lado. Informa su dueño, O'Reilly 35, altos, teléfono A-7037. También se vende y se arrienda con la del lado. 12497 6-26

SE ALQUILAN los altos de Muralta número 199, en cuatro luses. 12526 8-27

SE ALQUILA en el Vedado, calle 19 entre J y K, una casa moderna con todas las comodidades necesarias, jardín, portal, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño y servicios sanitarios. Habitación y servicios para criados. Gran patio y azotea. La llave al lado. Informa su dueño, O'Reilly 35,

Noticias del Puerto

EL BUENOS AIRES

El vapor correo español "Buenos Aires" ha salido de Cádiz con dirección a este puerto y escala en Nueva York hoy a las dos de la tarde.

EL MASCOTTE

Para Key West y Tampa salió ayer el vapor americano Mascotte, llevando sarga, correspondencia y 19 pasajeros, figurando entre ellos los señores Gerardo G. de los Ríos, Francisco Carmona, Gell Huekes y señora, W. P. Bryan y señora, M. Johnson y señora, A. B. Han, H. Goff, G. W. Robins, y W. Gesly y 2 hijos, y dos de segunda.

EL FALKIN

Procedente de Saint John entró en puerto el vapor inglés Falkin, con carga general.

Para Matanzas salió ayer el vapor noruego Signe.

CONSEJO DE GUERRA

El día dos del próximo mes de Noviembre, a bordo del crucero Cuba se efectuará un consejo de guerra contra el marinero Luis Durán Prochet, tripulante de dicho crucero, acusado de desobediencia y de vicios.

Presidirá el Tribunal el capitán señor Juan Rivera, del crucero Patria y actuará de Fiscal el Teniente señor Luis Camacho, del cañonero Hatuey.

VIDA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

Arcofradía de los Desamparados. El día 29, a pesar de presentarse el día, y sobre todo la tarde lluviosa, no por eso dejó de asistir el Mayordomo de la Arcofradía de los Desamparados, doctor Doménech, de izar la bandera de la Patrona con la solemnidad debida.

A las cuatro, hora marcada en el programa concurre puntualmente la laureada Banda de Bomberos y la banda completa a elevarse majestuosamente, en cuyo momento la piazuela del templo de la Merced, lo mismo que el público.

A las cinco menos cuarto cesó el agucero, y vuelta a colocarse en la piazuela y a empezar la retreta, la cual duró hasta las seis y media.

La selecta agrupación musical que tanto honra al benemérito Cuerpo de Bomberos, tuvo un gran acierto en nombrar a un músico tan ilustrado como el señor Esteban Rodríguez, quien en poco tiempo elevó al rango de banda de primera clase, lo cual demostró ayer ejecutando un selectísimo programa, con gran acierto y gusto siendo muy aplaudida.

El protécnico señor Luis Quevedo nos presentó un bonito juego de cuatro piezas de fuego de artefacto, que fueron justamente celebradas por la originalidad y bellos cambiantes de sus colores.

A las seis y cuarto se oyó un repique general de campanas y la banda completa a elevarse majestuosamente, en cuyo momento la Banda interpreta el Himno Nacional, descubriéndose el público y prorrumpliendo en estruendos aplausos, por su parte el protécnico prendía fuego a un precioso abanico que al empezar a arder se abrió dejando ver los colores de la bandera nacional.

De tan patética manera terminó el acto de izar la bandera.

No podemos menos de unir nuestra felicitación a las que recibió el distinguido Mayordomo, doctor Doménech, por lo bien que supo empezar las fiestas del presente año en honor a Nuestra Señora de los Desamparados.

IGLESIA DE GUADALUPE

Con gran solemnidad se festejó en este templo a Santa Eudiviges, Princesa de Polonia.

A las nueve dió principio la misa solemne, interpretándose por la capilla que dirige el notable maestro Pastor, la Misa de Batmann y el Ave María de Doss, que cantó con gran sentimiento el señor González. Terminó la parte musical con preciosos himnos gozos a la caritativa Santa de Polonia.

El Panegírico estuvo a cargo del distinguido y elocuente orador F. Sebastián, Comisario Provincial de los Carmelitas en Cuba, siendo digno de la fama de que goza este sabio carmelita.

Se repartieron hermosas estampas-recorderos de la fiesta.

La concurrencia numerosísima y el templo muy bien adornado.

Sufragaron estos cultos el teniente Cura de esta parroquia y la virtuosa Camarera, señora Conchita Montero, viuda de Armenteros.

UN CATOLICO.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Castro Puentes, Castro Celia Díaz, Benigno Valiño, Manuel Martínez García, Ángel Villar García, Bautista Peña, Vicente Ponticoba, Francisco Porto Mato, Andrés Pillo López, José Carlos Revollo, Manuel Lorenzo Pazo, Manuel San Miguel Pico, Armando Soto Fernández, Manuel Martínez Pérez, Domingo Blanco Vieita, Albino Castro Figueroa, Antonio Suárez González, Francisco Linares Suárez, Pedro Álvarez Linares, Isidro García, José Puncasta García, Arturo López Martínez, Nicolás Treviño Rivas, Francisco Blanco García, Domingo Álvarez Albeart, Manuel Vázquez Trillo, José Martínez Geston y Manuel Faján Expósito.

De alta: Sebastián Darrías, José Gutiérrez Álvarez, Lázaro Blanco Medina, José Martínez, José A. Pazos Santalla, Pedro Rodríguez, Manuel Fuentes Ventín, Jesús García, Francisco Figueroa, Vicente Pita Solloso, Gumerindo Carodreguas, Paulino Castreñón, Avelino Ojeda González, Eusebio Rodríguez Villanovo, Ramiro Antelo Pérez, Francisco Peraza García, Alejandro Morado y José R. Couto.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Anastasio Álvarez Pérez, José Marín Vargas, Leopoldo Soler Rivas, Oscar Díaz Blanco, Ángel Pérez García, José Prendes Muñoz, Ramón Gutiérrez Villegas, Santos Ortal Obaya, José Pérez García, Sagdo Casas Vidal, Francisco Álvarez Curo, Manuel Álvarez Fernández, José María Fernández Díaz, José Varela González, José Suárez Toranzo, Ramón González Alonso, Ramón Heres Puentes, Fermín López Blanco, Eladio Trujillo Acosta, Adolfo Lanuz Ballesta, Emilio Díaz Acosta, Celedonio Rodríguez Gómez, Sil-

vino Quintana, José Álvarez González, Inocencio Rodríguez Valle, José Fernández González, Ulpiano Menéndez y José Álvarez Muñida.

De alta: Francisco García Rivera, Valentín Fernández Fernández, Vicente Jones de Castro, José Díaz Castrillón, José Pérez González, Juan Pequesta García, José Fernández Sánchez, Mercedino del Valle Enriquez, Pedro González Martínez, José García Fernández, Elisardo González Canal, Sebastián Arratia Díaz, Antonio Jorge, Gonzalo Corrales Huerta, Leandro Dago Labra, José Rodríguez Liera, Alberto Gómez Alonso, Wenceslao Martínez Pérez, Antonio López García, Restituto Fernández Meras, Manuel Rodil Díaz, Bernardo Álvarez Lamuña, Manuel González Suárez y Amable Allende Alonso.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Elpidio Rabanal y Emiliano Gómez.

De alta: Domingo Jiménez.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Rosa Saverda, Antonio Díaz, José Bosch Pujol, José Peña Royo, Carmen González y José Vich Tur.

De alta: Francisco Bo, Concepción Pedregal, María Rodríguez, Carmen López, Antonio Ramis, Amella González, Mateo Zaragori, Matilde Rodríguez y Teresa Lozano.

EN LA "ASOCIACION CANARIA"

Ingresaron: Domingo Montes de Oca, José Maurel Díaz, Julián Betancourt, Antonio M. Serra, Tomás Sánchez Mesa, Simón Rodríguez López, Benjamín Poraita Montiel, Antonio González Cabrera y Antonio Negrín Cabrera.

De alta: Jacinto Pérez y Pérez y Diego Martín Gutiérrez.

Espectáculos

NACIONAL.

Compañía cómica-dramática. A las 8: El drama fantástico-religioso, *Don Juan Tenorio*.

PAYRETT.—Compañía dramática. Función corrida. A las ocho y media: El drama en siete actos *Don Juan Tenorio*.

ALBISU.—Cinematógrafo y concierto.—Estruendos diarios.—Función por tandas.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufa cubana. Función por tandas. A las 8: Las películas *Odo de aldea*, *Locomotora desbocada*, y 1ª y 2ª parte de la cinta *Los crimenes de la ley*, y la bonita obra titulada *Yo soy Marsano*.

A las 9: 3ª, 4ª, 5ª y 6ª parte de la cinta *Los crimenes de la ley*, y la zarzuela en un acto *Perejil*.

A las 10: Las películas *Su madre* (2 partes), *Mesalina* (2 partes), y la bonita obra en un acto *El espiritista*.

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas. A las 8: Tres películas y la zarzuela en un acto *La Vendimia*.

A las 9: Tres películas y la zarzuela en un acto *La feliz pareja*.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

Hoy, miércoles, se exhibirán las bonitas películas *Alma obrera* (6 partes), *Paas la ronda* (2 partes), y *Graciela o La hija de las montañas* (4 partes).

SALÓN TURIN.—Gran Cinematógrafo.—Función diaria.—Estruendos todas las noches.—Entrada y luneta diez centavos.

DICCIONARIO CASTELLANO DE BOLSILLO

Contiene todas las Palabras de la Última Edición del Diccionario de la Real Academia Española.

La Edición más manuable y de más utilidad de las editadas hasta la fecha, y la más rápida para consulta de cualquier palabra.

Precio, encuadernado en tela lufa, 40 centavos.

Almanaque Bailly-Baillière para 1913. Enciclopedia Popular de la Vida práctica. Guía Utilísima y Económica para todo ciudadano durante el año. Contiene datos de Gran Utilidad para las Casas de Familia y Establecimientos.

Publica infinitas de curiosidades, juegos recreativos, de Sport y Pasatiempos, recetas, Guía Cultural, Agenda de la Cuenta Diaria con resumen mensual de entrada y salida de numerarios e infinidad de datos más. Precio, 80 cts.

Regalo

A todo comprador de las dos obras mencionadas de una vez tendrá derecho completamente gratis a un elegante tomo de Poesías escogidas de 112 páginas.

Los precios se entienden plata en la Habana y Morelia Americana, franco porte, en las demás poblaciones de la Isla y Extranjero.

De venta en la Librería "Cervantes," de Ricardo Vivesco, Galiano núm. 62, esquina a Neptuno, Apartado 1115, teléfono A-458, Habana.

B. 7-23

CRONICA RELIGIOSA

DIA 31 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

El Círculo está en las Reparadoras.

Santos: Quintín, Nemesio, Urbano y Narciso, mártires; Natalio, confesor; santa Lucía, mártir.

San Nemesio, mártir. San Nemesio era padre de Santa Lucía. Ambos vivían en Roma ocupados en el servicio de los santos, y pasaban sus días tranquilos en la oración y las buenas obras, sacrificando así sus almas, para que fuesen agradables a Dios.

Gobernaba a la sazón el imperio romano Valeriano, enemigo acérrimo de los cristianos, y publicó edictos contrarios en todas las provincias de su vasto imperio, en fuerza de los cuales innumerables fieles consiguieron el martirio.

DISCURSOS DE MELQUIADES ALVAREZ

Dice Galdós: "En la Oratoria Política, así como ante el Parlamento y las multitudes, no hallaréis quien iguale a Melquiades Álvarez."

"En los monumentales discursos que aquí se imprimen, ha subido el gran tribuna a las más altas cimas del genio oratorio."

Documentos Parlamentarios recopilados por Ramón Álvarez en un elegante volumen cuidadosamente editado, \$1.50 (1912). Remitiendo su importe en Moneda Alemana se envía franco de porte a cualquier punto de la Isla.

En pedidos al por mayor grandes descuentos.

Librería "Cervantes," de Ricardo Vivesco, Galiano 62, Apartado 1115. 264 Oct.

AVISO, NO AMENAZA

Hable un escritor eminente.—Las dolencias pulmonares.—El mucho hartarse.

Dice un eminente escritor médico: "Las enfermedades más perniciosas y fatales de cuantas acosan a la humanidad, las que más son de temer, son enfermedades de carácter u origen pulmonar, empezando por alguna forma de tisis y continuando la lista con pulmonía, pleuresía, bronquitis, asma, etc., etc."

No es cuestión de amenazar ni de acordarse por lo dicho, sino de precaverse y de andar con cautela. Hablamos en son de aviso, no de amenaza.

Para resguardarse de toda dificultad pulmonar, que a menudo comienza con el más insignificante resfriado (insignificante en apariencia) la cuestión se reduce a simple materia de nutrición, bastante nutrición, cuanto más mejor.

Por otra parte; esta cuestión de nutrición es menos de volumen que de calidad.

Un hombre puede engullir kilos y más kilos de pan, carne y de cuanto hay, lo cual, si en unos casos alimentan y engordan (y a saber con qué clase de gordura) en otros sobrecargan y atorán el organismo, lo que ya pasa de marca.

Empero no importa en qué estado o condición se encuentre la persona, la Ozonulsió jamás se separa de sus atribuciones ni desmiente su bien adquirida fama.

La Ozonulsió jamás cesa de alimentar y nutrir, de hacer bien a quienes la usan.

Y esto sucede así porque en sus componentes, que son todos de lo mejor que en su clase existe, no entra la más ínfima partícula que no tenga su fin determinado en el procedimiento curativo, nutritivo y vigorizador a que responden la fórmula y el objeto de esta excelente preparación.

La Ozonulsió conservará siempre el cuerpo y el sistema en las debidas condiciones de vigor y fortaleza, fortaleciendo los puntos débiles y elevando el tono general de la constitución del individuo.

"Tengo el gusto de informar a ustedes que hemos obtenido un gran éxito con el uso de su preparación Ozonulsió."

Mi madre, que hacía más de cinco meses que padecía de fuerte dolor en la espalda y terribles mareos, que muchas veces la ponían en cama, tomando la Ozonulsió se ha curado del todo."

MARCIAL AZOFEIFA S.,

Santo Domingo, Costa Rica.

Los frascos color pardo de la Ozonulsió no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozonulsió son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos. De venta en las Boticas y Farmacias. Ozonulsió Co., N. Y.

Como eran tan conocidos Nemesio y Lucía, bien pronto fueron presos y conducidos al tribunal de Valeriano. Firmes y constantes en la confesión de Jesucristo, tanto el padre como la hija, pronunció sentencia de muerte contra los dos. Con efecto fueron degollados en la misma ciudad de Roma, el día 25 de Agosto del año 255.

La causa de celebrarse su memoria en este día, es porque en el mismo hace de ellos conmemoración el martirologio romano, y por la solemne traslación que de los santos cuerpos se hizo el día 31 de Octubre del año 258, siendo pontífice San Sixto.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María. Día 31.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

Iglesia de Belén

DÍA 2 DE NOVIEMBRE

A las 7 a. m. Comunión general, la que también se dará en la misa de 7 1/2.

A las 7 1/2 se dará principio a la Novena de las almas del Purgatorio.

A las 8, solemne misa de Requiem, terminando el santo sacrificio; pronunciará la oración fúnebre el R. P. José Aramburu, S. J., cantándose, a continuación, el Responsorio.

El ejercicio de la Novena se hará todos los días, a la misma hora que el día 2, y a las 8 misa cantada de Requiem con Responsorio. 12682 8-31

Parroquia de San Nicolás de Bari

NOVENA DE ANIMAS

Empieza el día 1.º de Noviembre, a las 6 y media p. m., dando principio con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y sermón todas las noches, terminándose con un responso.

El día 2, Misas solemnes con ministros. Se suplica una limosna.

12685 A. M. D. G. 10-31

Cultos en la Capilla de los PP. Pasionistas, Estrada Palma 12.

El día 1.º de Noviembre, a las 9 a. m. habrá misa cantada con sermón. En la tarde, a las 5, Rosario, plática, exposición de S. D. M. y responso cantado en sufragio de los fieles difuntos.

—El día 2, a las 6 a. m., misa cantada de difuntos con responso, después seguirán las demás misas rezadas. En la tarde, a las 5, Via-Crucis y responso cantado.

Los fieles que el día 1.º reciban los Santos Sacramentos de penitencia y comunión y visiten esta Capilla, pueden ganar indulgencia plenaria.

—Con la autorización del señor Obispo Diocesano han abierto los PP. Pasionistas una suscripción para erigir un nuevo templo en la Vibora, al Sagrado Corazón de Jesús.

Suplican a las almas caritativas y devotas se dignen contribuir con lo que les dicte su piedad.

Parroquia del Espíritu Santo

Solemne Novenario a las Benditas Animas del Purgatorio

Comenzará el día primero de Noviembre por la noche y terminará el día nueve por la mañana.

Todos los días a las ocho misa cantada y Responso solemne y a las seis de la noche, Rosario, Meditación, Lamentos y Responso.

Se predicará en los días 2, 3, 5, 7 y 9.

12,559 8 t-30 3 d-31

SOLEMNES CULTOS

que la Primitiva Real y Muy Ilustre Arcofradía de María Santísima de los Desamparados, tributa a su Excelsa Patrona en la iglesia de la Merced, desde el día 29 del corriente mes de Octubre hasta el 10 de Noviembre, inclusive.

DÍA 29.—De 4 a 6 de la tarde se izará la bandera de la Santísima Virgen de los Desamparados, que será saludada con repiques de campanas y fuegos artificiales.

La banda de músicos del Cuerpo de Bomberos, dirigida por el maestro Esteban Rodríguez, tocará escogidas piezas y en los intermedios serán quemadas vistosas piezas de fuegos de artefacto por el protécnico señor Luis Quevedo.

SOLEMNE NOVENARIO DOBLE

DÍA 30 DE OCTUBRE.—Por la mañana, a las 8 y media, misa de ministros con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación de la Misa rezó de la Novena con gozos cantados.

Por la noche.—Después de 7 y media, rezó del Santo Rosario y después de los rezos con gozos cantados. Predicará el R. P. Jorge Camarero, S. J., terminando con el Ave María, letanía y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.

DÍA 31 DE OCTUBRE.—3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Noviembre, se tributarán a la Santísima Virgen los mismos cultos, excepto el día 1 y 2, que con motivo de la conmemoración de los difuntos se suspenden; el domingo día 3, la misa será solemne, con orquesta y sermón a cargo del R. P. Pedro María García, sacerdote Pasionista, y por la noche ocupará la sagrada cátedra el R. P. José Calonge, escolapio.

En los días restantes de la Novena, por la noche predicarán los señores sacerdotes siguientes:

Día 31 de Octubre.—Fr. Bernardo López, franciscano.

Día 4.—R. P. Santiago Amigó, Canónigo Lectoral.

Día 5.—R. P. Cipriano Irujaga, de la Congregación de San Vicente de Paul.

Día 6.—R. P. Doroteo Gómez, Superior de los PP. de la Misión.

Día 7.—R. P. Manuel Menéndez, Párrico de Jesús del Monte.

Día 8.—Fr. Isidoro Ruiz, dominico.

Día 9.—Por la mañana, Fr. Pedro Tomás, carmelita. Por la noche, Gran Salve.

Durante el novenario, por la noche, se abrirán las puertas del Templo a las 7 y cuarto.

El programa de la Gran Salve y solemne fiesta que se celebrará en los días 10 y 11, se anunciará oportunamente.

Dr. José M. Doménech. Mavordomo. 12-37

Como eran tan conocidos Nemesio y Lucía, bien pronto fueron presos y conducidos al tribunal de Valeriano. Firmes y constantes en la confesión de Jesucristo, tanto el padre como la hija, pronunció sentencia de muerte contra los dos. Con efecto fueron degollados en la misma ciudad de Roma, el día 25 de Agosto del año 255.

La causa de celebrarse su memoria en este día, es porque en el mismo hace de ellos conmemoración el martirologio romano, y por la solemne traslación que de los santos cuerpos se hizo el día 31 de Octubre del año 258, siendo pontífice San Sixto.

Fiestas el Viernes

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María. Día 31.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

Iglesia de Belén

DÍA 2 DE NOVIEMBRE

A las 7 a. m. Comunión general, la que también se dará en la misa de 7 1/2.

A las 7 1/2 se dará principio a la Novena de las almas del Purgatorio.

A las 8, solemne misa de Requiem, terminando el santo sacrificio; pronunciará la oración fúnebre el R. P. José Aramburu, S. J., cantándose, a continuación, el Responsorio.

El ejercicio de la Novena se hará todos los días, a la misma hora que el día 2, y a las 8 misa cantada de Requiem con Responsorio. 12682 8-31

Parroquia de San Nicolás de Bari

NOVENA DE ANIMAS

Empieza el día 1.º de Noviembre, a las 6 y media p. m., dando principio con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y sermón todas las noches, terminándose con un responso.

El día 2, Misas solemnes con ministros. Se suplica una limosna.

12685 A. M. D. G. 10-31

Cultos en la Capilla de los PP. Pasionistas, Estrada Palma 12.

El día 1.º de Noviembre, a las 9 a. m. habrá misa cantada con sermón. En la tarde, a las 5, Rosario, plática, exposición de S. D. M. y responso cantado en sufragio de los fieles difuntos.

—El día 2, a las 6 a. m., misa cantada de difuntos con responso, después seguirán las demás misas rezadas. En la tarde, a las 5, Via-Crucis y responso cantado.

Los fieles que el día 1.º reciban los Santos Sacramentos de penitencia y comunión y visiten esta Capilla, pueden ganar indulgencia plenaria.

—Con la autorización del señor Obispo Diocesano han abierto los PP. Pasionistas una suscripción para erigir un nuevo templo en la Vibora, al Sagrado Corazón de Jesús.

Suplican a las almas caritativas y devotas se dignen contribuir con lo que les dicte su piedad.

Parroquia del Espíritu Santo

Solemne Novenario a las Benditas Animas del Purgatorio

Comenzará el día primero de Noviembre por la noche y terminará el día nueve por la mañana.

Todos los días a las ocho misa cantada y Responso solemne y a las seis de la noche, Rosario, Meditación, Lamentos y Responso.

Se predicará en los días 2, 3, 5, 7 y 9.

12,559 8 t-30 3 d-31

SOLEMNES CULTOS

que la Primitiva Real y Muy Ilustre Arcofradía de María Santísima de los Desamparados, tributa a su Excelsa Patrona en la iglesia de la Merced, desde el día 29 del corriente mes de Octubre hasta el 10 de Noviembre, inclusive.

DÍA 29.—De 4 a 6 de la tarde se izará la bandera de la Santísima Virgen de los Desamparados, que será saludada con repiques de campanas y fuegos artificiales.

La banda de músicos del Cuerpo de Bomberos, dirigida por el maestro Esteban Rodríguez, tocará escogidas piezas y en los intermedios serán quemadas vistosas piezas de fuegos de artefacto por el protécnico señor Luis Quevedo.

SOLEMNE NOVENARIO DOBLE

DÍA 30 DE OCTUBRE.—Por la mañana, a las 8 y media, misa de ministros con órgano y acompañamiento de voces. A la terminación de la Misa rezó de la Novena con gozos cantados.

Por la noche.—Después de 7 y media, rezó del Santo Rosario y después de los rezos con gozos cantados. Predicará el R. P. Jorge Camarero, S. J., terminando con el Ave María, letanía y salve cantada con órgano y acompañamiento de voces.

DÍA 31 DE OCTUBRE.—3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Noviembre, se tributarán a la Santísima Virgen los mismos cultos, excepto el día 1 y 2, que con motivo de la conmemoración de los difuntos se suspenden; el domingo día 3, la misa será solemne, con orquesta y sermón a cargo del R. P. Pedro María García, sacerdote Pasionista, y por la noche ocupará la sagrada cátedra el R. P. José Calonge, escolapio.

En los días restantes de la Novena, por la noche predicarán los señores sacerdotes siguientes:

Día 31 de Octubre.—Fr. Bernardo López, franciscano.

Día 4.—R. P. Santiago Amigó, Canónigo Lectoral.

Día 5.—R. P. Cipriano Irujaga, de la Congregación de San Vicente de Paul.

Día 6.—R. P. Doroteo Gómez, Superior de los PP. de la Misión.

Día 7.—R. P. Manuel Menéndez, Párrico de Jesús del Monte.

Día 8.—Fr. Isidoro Ruiz, dominico.

Día 9.—Por la mañana, Fr. Pedro Tomás, carmelita. Por la noche, Gran Salve.

Durante el novenario, por la noche, se abrirán las puertas del Templo a las 7 y cuarto.

El programa de la Gran Salve y solemne fiesta que se celebrará en los días 10 y 11, se anunciará oportunamente.

Dr. José M. Doménech. Mavordomo. 12-37

IGLESIA DE BELEN

NOVENA DE ANIMAS

Empieza el día 1.º de Noviembre, a las 6 y media p. m., dando principio con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y sermón todas las noches, terminándose con un responso.

El día 2, Misas solemnes con ministros. Se suplica una limosna.

12685 A. M. D. G. 10-31

PARROQUIA DEL ANGEL

A nuestra Señora del Sagrado Corazón

El día 31, a las 5 a. m. se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia, con la medalla.

LA CAMARERA. 4-27

PARROQUIA DE MONSERRATE

NOVENA DE ANIMAS

Empieza el día 1.º de Noviembre, a las 6 y media p. m., dando principio con el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y sermón todas las noches, terminándose con un responso.

El día 2, Misas solemnes con ministros. Se suplica una limosna.

12685 A. M. D. G. 10-31

COMUNICADOS.

CIRCULO CATOLICO

La Conferencia Filosófico-religiosa, de hoy 31, se traslada para el día 7 de Noviembre.

AVISO

A los acreedores, si los hubiere de la bodega en el pueblo de San Cristóbal, Calle Real núm. 8, (Pinar del Río), propiedad actualmente del señor Juan Santo, que el señor Quong Sang Weng, cuya firma le compra al señor Juan Santo, no se hace cargo de los créditos activos y pasivos que haya contratado el señor Santo con anterioridad a la venta. 12678 4-23

ENSEÑANZAS

Escuelas Comerciales de Rochester, N. Y.

Con certificado de graduación de estas escuelas, se ofrece un joven peninsular para llevar los libros de cualquier negocio, partida doble o simple. Hace balances de comprobación y generales que detallan el activo y pasivo, las pérdidas y ganancias. Convierte los libros en partida doble o simple y de la doble a la simple. Diríjase por correo a D. C. Aguacate núm. 51. 12627 4-30

SAN ELOY

GRAN COLEGIO EN EL CERRO

De 1ra. y 2da. Enseñanza, Comercio, Idiomas y Mecanografía. Este antiguo y acreditado plantel, trasladado recientemente para su mejora a una de las más amplias casas de esta ciudad, renueva sus clases el 1.º de Noviembre con un competente cuadro de profesores, grandes e higiénicas aulas, inmejorables comedores y dormitorios y gran fama en sus comidas. Se admiten internos, medios y externos.

Director: ELOY GROVETTO

CERRO 585. Pidan prospectos. Clases particulares y nocturnas. 12651 9-22

LEON IGHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informará en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antigua. 12674 31-30

PROFESORA TITULAR

Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras.

Dará razón el señor Cónsul español y en la Administración de este periódico. 12674 31-30

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egidio núm. 2. 12674 31-30

EN EL CAMPO

Desear establecerse una Profesora que ha estudiado además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población.

Darán razón en esta Administración o en San Nicolás 159, altos, derecha. 8ep-18

DE LIBROS E IMPRESOS

EL GALLINERO

de los climas cálidos, por Balmaseda, 50 centavos. Se envía gratis a quien la pida, la lista de 11 preguntas sobre cría de gallinas y demás aves. Obispo 88, librería. M. Ricoy. 12535 4-27

SE COMPRAN LIBROS

de los climas cálidos, por Balmaseda, 50 centavos. Se envía gratis a quien la pida, la lista de 11 preguntas sobre cría de gallinas y demás aves. Obispo 88, librería. M. Ricoy. 12535 4-27

ARTES Y OFICIOS

Creación y reforma de Jardines, Parques y Bosques a todos los estilos y gustos. Se construyen Lagos, Cascadas, Kioscos, Chozas y demás trabajos de ornamentación. Levantamiento de planos bajo la dirección artística de:

Hermón Magriñá y Ernesto Vendrell.

Dirección e informaciones: Jardín París, Calle 23 núm. 192, Vedado. Jardines de "La Tropical," Fuentes Grandes. Tel. A-8440. 11258 26-2 Oct.

COMPRAS

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra, informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

VER DE LEJOS Y DE CERCA CON UNA SOLA PIEDRA.



Día tras día aumenta la venta de estas piedras que permite ver a todas distancias sin tener que quitar o levantar los espejuelos. No son pegados, no tienen medida luna, ni raya alguna y no se ve división de ninguna clase.

Los hombres de negocios pueden usar un solo espejuelo y sirve para todo el trabajo. Las señoras cosen y ven a todas distancias sin tener que tocar los espejuelos.

Hacemos estos famosos lentes a precios económicos y los montamos en cualquier montura. Tomamos la vista con cuidado garantizando los resultados.

BAYA, OPTICO

LA TRAGEDIA DE LOS GORRIONES

(CONCLUYE)

Cierta vez, los hermanitos gorriones, desoyendo, las advertencias de su madre, salen del nido, cruzan la calle, se internan en la azotea y se atreven a posarse sobre las jaulas de los prisioneros vecinos. Ambos, y quizás por la lástima que les inspiran sus infortunadas amigas, se enamoran de ellas y se juran mutuamente, con impetuosa juventud, trabajar por la libertad de aquellas infelices, sin pensar ni aun en que son de otra familia.

Cada día acuden a pisotear, pero en vano, los hierros de la prisión. Los dueños de la terraza se aparecen de su continuada presencia, preparan un lazo con suma habilidad, y un día los dos hermanos se desucidan, como que ya habían perdido el miedo, y caen en las redes. Son metidos separadamente en jaulas y su desesperación no tiene límites. Se acuerdan de su madre, de aquellos consejos que tantas veces les sermonara y que tan verdaderos eran y en su desconocimiento del aparato que les sirve de cárcel, revolotean, queriendo escapar por entre los alambres, hasta caer atontados y con las alas lastimadas.

El nene de sus aprehensores manotea alegremente al ver tales intentos de fuga. Esta infantil e inconsciente perversidad del niño al gozar en el ajeno sufrimiento, aterrará a los novatos gorriones, que ya se están sintiendo despedazados entre las manitas de aquel pequeño monstruo que les mira.

Los gorriones padres, justamente alarmados por la prolongada ausencia de sus hijos, y siempre teniendo asechanzas y peligros, tendieron su vuelo por el espacio; el padre, hacia un jardín próximo, donde suponía encontrarlos; la madre, con su seguro instinto maternal, que no suele engañarse nunca, en dirección a la azotea, donde advino que habían ido, a pesar de sus advertencias. Por eso ella fué la que supo primero la desgracia. Se le encontró enjaulados, y su dolor fué tan inmenso que, aun sabiendo el peligro que corría y ante la propia vista de los verdugos de sus hijos, comenzó a revolotear alrededor de las jaulas, exponiéndose bravamente a la esclavitud o a la muerte.

—Mira, mira qué atrevido,—dijo a su mujer el varón al ver la osadía del pájaro.

—Debe de ser la madre,—repuso en tono compasivo la señora.—Fíjate, fíjate cómo vuela sobre las jaulas.

Efectivamente, la desesperada madre revoloteaba sobre sus pequeños,

aconsejándoles una vez más que no probaran los cañanones ni cataran el agua aunque tras de ambas cosas se les fueran los ojos.

—Conteneos, hijos míos,—les decía,—pasad hambre y sed si queréis recobrar la libertad; tened paciencia hasta que se compadezcan de vosotros y os suelten, que tiempo tendréis una vez libres, de comer hasta hartaros el rico trigo que yo robaré para vosotros...

Y esta escena se repetía todos los días, repitiéndose el mismo consejo, que los pobrecitos ponían en práctica, no probando un solo cañanón, hasta el extremo de que apenas si podían subir a las cabitas de tanta debilidad.

Entretanto, los racionales, en vez de pensar como los crédulos gorriones viejos creían en dar la libertad a sus hijuelos, pensaban en la manera de atrapar también a los padres, para meterles en otras dos jaulas muy bonitas que al efecto tenían preparadas.

—Madre,—dijole casi desafiado uno de los gorrioncillos,—como no llegue pronto la compasión que esperamos, no podremos resistir; estamos medio muertos, y además, nuestras compañeras de jaula se burlan de nosotros porque no comemos, teniendo comida de sobra, y nos quedamos feos y flacuchos...

Una mañana, la señora de la casa fíjose en que los gorrioncillos estaban acurrucados en un rincón de la jaula sin dar señales de vida.

Coincidió esto con la aparición de la madre, y la señora, impresionada vivamente, decidió, después de consultarlo con su esposo, soltar a los pajarillos, pues pensó que esto era más humano que dejarles morir de pena.

Abriéronse las portezuelas de las jaulas. Los gorriones no salían. Fueron a esconderse tras el quicio de la puerta, creyendo que su presencia les intimidaba, y las avejillas no salieron. ¿Qué les ocurría? ¿Es que preferían quedarse allí? No; es que, extenuados por el hambre y la sed, y media moribundos, érales imposible, no solamente volar, sino dar un salto siquiera.

Y uno de ellos, dirigiéndose a la madre que sobre las jaulas volaba, sin fuerza apenas para abrir su pico, dijo con lágrimas en los ojos:

—¿Lo ve usted, madre? Esa, esa es la compasión que no llega nunca, y cuando llega... llega tarde.

ENRIQUE YUSTE ARIAS.

SE SOLICITAN DOS CRIADAS BLANCAS que duerman en la colocación, una para criada de manos y otra para cocinera en familia. Se exige buena recomendación; San Lázaro núm. 108, altos, 12580 4-29

COCINERA ESPAÑOLA DE MEDIANA edad, desea colocarse, no desea ir a la plaza, prefiere el Vedado y dormir en el acomodo; sueldo, 4 centenas y ropa limpia; 12580. Informar en Oficios núm. 68, altos, a todas horas. 12583 6-29

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven peninsular para casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación; informan en la calle 6 núm. 3, entre 3 y 5, cuarto núm. 8. 12583 4-29

PARA CRIADO DE MANOS SOLICITA colocarse una muchacha peninsular de 14 años y aclimatada en el país; tiene buenas referencias; Carmen núm. 46. 12581 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criadora a leche entera, buena y abundante; tiene quien la recomienda; informará: Morro núm. 5 A, antiguo. 12580 4-29

SE SOLICITA UNA JOVEN ESPAÑOLA que sepa cocinar muy bien, se le da buen sueldo y si quiere puede dormir en la casa, no hay plaza; Neptuno 24, altos de la mueblería. 12587 4-29

SE DESEA UNA MUCHACHITA DE 12 A 14 años que sea formal y tenga recomendación para ayudar con un niño y pequeños quehaceres; Suárez núm. 99, antiguo, altos. 12588 4-29

SE NECESITA UNA MICHACHA PARA hacer la limpieza de una cierta familia, no duerme en la colocación y se da buen sueldo, se prefiere del país; informan en Suárez núm. 94, de 5 a 6 p. m. 4-29

DESEAN COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero y una buena lavandera de ropa fina; lo mismo para el campo que para la ciudad y tiene buenas referencias; informan en Aguilar núm. 33, habitación núm. 12. 12571 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, formal y acostumbrada a servir en buenas casas, de criada de mano, para limpieza de habitaciones y repaño de ropa en cierta familia; sueldo, 3 centenas, tiene buenas referencias. Mercaderes 39, altos, antiguo. 12570 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS en Jesús María 70, altos; sueldo, 3 centenas y ropa limpia. 12582 4-29

MATRIMONIO PENINSULAR JOVEN y sin familia, desea colocación para el campo o dependiente, no le importa sea bodega, ferretería o cosa análoga; informan en Monte núm. 82, entrada por Indio. 12581 4-29

UN MUCHACHO PENINSULAR DE 14 años, desea colocación en bodega o como dependiente, no le importa sea bodega, ferretería o cosa análoga; informan en Monte núm. 82, entrada por Indio. 12584 4-29

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS DE MANO o de cuarto, dos jóvenes peninsulares; no se colocan menos de 3 centenas; informan en Neptuno 103; tienen buenas referencias. 12582 4-29

JOVEN MADRILEÑA, DE 14 A 16 AÑOS, que sea fuerte, para limpieza y mandados, se solicita en Lamparilla núm. 21, moderno. 12586 4-29

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS. CHAVEZ NUM. 21. 12584 4-29

SE SOLICITA UN PROFESOR INTERNO de escritura y caligrafía; Colegio Póla, Reina núm. 137. 12585 4-29

Dinero e Hipotecas

\$900.000 Para colar en hipotecas Al 6 1/2, 7 y 8 por 100 desde \$100 en adelante. Para la Habana, Jesús del Monte, Cerro, Vedado y otros barrios. También se facilita en pagares con buenas firmas, alquileres, prendas y demás que garantice. Dirigirse con títulos a la Oficina Central, Prado 119, A-8888, entre 42 de A y 12 de B y 1 a 3, Víctor Alvarez del Busto. 12513 8-27

Venta de fincas y establecimientos

FINCA: A 4 LEGUAS DE ESTA CIUDAD vendiendo 1 de 5 1/2 caballerías, tierra buena, frutales, palmar, aguada, viviendas, \$4,800 y un censo; otra de 1 caballería, con frutales, palmas, aguada, \$2,200. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 12566 4-31

VEDADO. VENDO 1 MAGNIFICA CASA muy bien situada, con jardín, portal, sala, gabinete, 54, sala, azotea, toda sanidad, pisos finos, a la brisa, 15 metros de frente. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 12566 4-31

VENDO, EN CALLE ESTRELLA, UNA casa de esquinilla de alto y bajo, propia para bodega o cosa análoga, con puerta separada para el alto, y buenos suelos de mosaico. Gana \$82-92 oro y el precio es \$2,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12585 4-30

BARBERIA. SE VENDE EN MUY BUENAS condiciones, por no poder atender su dueño, una barbería situada en un punto céntrico de esta capital; para informes dirigirse a Oficios núm. 56, casa de cambio. 12524 10-39

AL COMERCIO

Se vende una panadería. Informan en Aguila núm. 398. 12643 8-30

TREN DE LAVADO

Se vende o se admite un socio que acredite ser hombre trabajador y entienda el oficio. Informa Clemente Prado, en el kiosco del Muelle de San José. 12605 5-30

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarreros en una calle céntrica de la Habana; informan en Lamparilla y Bernaza, café. 12587 4-30

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarreros; su dueño debe ausentarse de esta capital y tiene que vender; vayan a La Coubre, de Galiano y Neptuno; vea a ese señor y ofréscale. 12630 8-30

INFANTA

entre Benjumeda y Desagüe, acera Oeste, se venden 1539 metros de terreno. P. Falvey, Aguilar 92. 12628 26-30

DOMINGO GARCIA

VENDO Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Diácono en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 2412 Oct-1

Buena Ocasión

SE VENDEN ARMATOSTES Y VIDRIERAS PROPIAS PARA SASTRERIA Y CAMISERIA, TODO EN BUEN ESTADO Y MUY BARATO; INFORMAN EN AGUIAR 73, L. LOPEZ. 12587 8-29

FINQUITA EN LA CALZADA DE LA Playa, junto a Columbia, se arrienda una plaza. Ldo. Andreu, calzada núm. 68, esquina a Baños, Tel. F-1293. 12583 4-37

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poder atender su dueño; para informes en la misma. 12656 15-16

VENDO ACCION FINCA LINDA CON pueblo, 13 vacas, 3 torres, 2 buyes, 2 caballos, cria de aves, mucha siembra y tres plazas de cultivo; Jesús del Monte, paradero carrilero Ira. de la Vibora. 26-22 Oct-1

DIRECTAMENTE, SE VENDE UNA CASA en Amistad, casi esquina a Neptuno, mide 7 x 40 metros y otra en el mejor punto de la Vibora, ambas modernas y sólidas. Informan en San Mariano 5, Vibora. 12585 8-23

SE VENDE UN TREN DE LAVADO A mano, por tener que embarcar el dueño, urgente por asuntos de familia y otros intereses; informan en Campanario 26, Panadería. 12403 8-24

LA MEJOR CASA DE HUESPEDES, CERCA de paseo, tranvía, brisa, económica y agradable; urgente, \$1,000. Lake, Prado núm. 101, A-5500. 12572 4-29

GANGUITA GANA \$11-45, una casa con sala, comedor, dos cuartos, sanidad, moderna, gran patio, en \$900. Yenga pronto. Lake, Prado número 101, teléfono A-5500. C3649 4-29

NEGOCIO FLORES GANA 27-50, CASA MODERNA, esquina establecimiento, sanidad, azotea, mosaico, \$2,750; otra casa de dos plantas, moderna, gana \$50, en \$4,400. Lake, Prado 101, A-5500. C 3648 4-29

NEGOCIOS GRANDES: CENTRO HABANA casa comercial, gana \$4,000 al año, \$42,000. Otra produce \$2,000 en \$25,000, Otra produce \$1,700 en \$17,000. Lake, Prado núm. 101, A-5500. C 3648 4-29

ATIENDA, HERMOSA CASA CERCA DE Prado, dos plantas, moderna, brisa, sala, sala, 414 en cada piso, escalera de mármol y pisos finos, \$12,500. Lake Prado número 101, A-5500. C 3650 4-29

EN VIRTUDES ENTRE GALIANO Y Prado, vendo una casa de dos pisos, independientes, nueva: sala, comedor, 414, cocina, baño y dos servicios. Los altos, sala, sala, 214, doubles servicios, escalera de mármol y azotea. Gana 20 centenas, \$12,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Se rebajan \$433 de censo. 12586 4-29

BUENA CASA VENDO EN CALLE ESTRELLA, una cuadra de Reina, con mucho terreno y fondo, gran sala y gran 27, una 414 grandes, buen patio y buena cocina, cuarto de baño e inodoro, sala y sala, de azotea y buenos mosaicos. Se fabrica de cigarrillos, \$8,900. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12583 4-29

VEDADO, VENDO EN EL MEJOR DE la zona, calle a una cuadra de 37, una hermosa casa, con jardín, portal, 2 ventanillas, sala, sala, 54, gran comedor, cuarto de baño e inodoro y para criados y buenos pisos de mosaico; \$2,700, sin gravamen. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12580 4-29

SE VENDE O ARRIENDA UNA CAMISERIA; informan en Salud núm. 51. 12471 6-26

SOLICITAMOS

corresponsal de inglés al español, que tenga conocimientos comerciales. Necesitamos un vendedor para la plaza y práctico en facturas de víveres, con buenas letras y referencias. Presentarse en Oficios número 58. 12584 10-27

UN PENINSULAR QUE HABLE INGLES y entendido en servicio de hoteles y restaurantes, solicita colocación, o de dependiente; tiene referencias. La Ira. de la Mera, San Pedro. 12517 4-27

PARA SERVIR A UN CABALLERO SE solicita una criada fina e inteligente, buen sueldo y buen trato; Calzada núm. 65, altos, entrada por Baños, Vedado, teléfono F-1293. 12532 4-27

SE SOLICITA COCINERA BUENA, PARA tres de familia y que duerma en la colocación, en Belascoain 124, antiguo (estorjón). 12531 4-27

SE SOLICITA, EN PRADO 80, ANTIGUO, altos, una criada de manos, peninsular que sea formal y traiga referencias por escrito. 12528 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA RAZON en la peletería "La Libertad", Manzana de Gómez por Monserrate. 12642 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA recién llegada de criada de manos; informan en Calzada de Jesús del Monte número 294, antiguo. 12541 4-27

PARA CRIADO DE MANOS O COMEDOR desea colocarse un joven que posea el inglés y francés; recomendaciones, todas sus que se deseen. Galiano núm. 104, locería. 12525 4-27

CAMISERO

Se solicita uno para trabajar la camisería por su cuenta, en una sastrería que está bien acreditada, por no poder atender su dueño; informan en la calle 12 entre 17 y 19, Vedado. 12393 8-23

PERITO ELECTRICISTA, SE OFERCE en las múltiples aplicaciones de su carrera. Dirigirse a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berle, Almería España. 12584 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, con buena y abundante leche, no se coloca a leche entera, de maas y media, buena y abundante, pudiéndose ver el niño; Suárez núm. 105, antiguo, a todas horas. 12664 4-29

MOTOR ELECTRICO
SE COMPRA uno de 20 caballos para corriente 110, 60 ciclos. PEDROSO NUM. 2, (CERRO) GORGAS Y COMP. C 3640 4-27

NEGOCIO
Esquina con establecimiento, gana pesos 47-70, \$4,900. Otra gana \$35-16, \$3,900. Otra gana \$23-20, \$2,250. Lake, Prado 101, A-5500. C 3647 4-29

SE VENDE LA CASA CONCORDIA NUMERO 4, sin intervención de corredores; no tiene gravamen; informes, Concordia núm. 121. 12489 8-26

EN EL VEDADO GRAN OPORTUNIDAD
Vendo solares en los mejores puntos, muy baratos, tengo casas de \$2,200 a \$30,000; vendo 5 casas a plazos dando de contado pequeña cantidad y el resto amortizando mensualmente, una de \$4,000, \$4,500, \$5,000, \$5,000 y \$9,000. C/ Gerardo Mauriz, 33 esquina a E. viveres, Vedado. 12217 15-19 Oct.

SE VENDE LA CASA DE LA CALZADA de Luyanó 142, con portal, sala, comedor, 2 cuartos, cocina y sus servicios sanitarios, y una nave de madera al fondo; precio, \$4,500; informes en la misma. 15-15 Oct. 11959

G. DEL MONTE
CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Teléfono A-2474. Oct-1

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, se vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, informan. 25-2 Oct.

VENDO EN CALLE SAN RAMON, A POCO más de una cuadra de Monte, una buena y bonita casa, con bastante frente y fondo; gran sala y sala, tres cuartos grandes, buen patio, pisos de mosaico y de azotea, \$5,000; Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12588 4-29

CASA NUEVA DE PRIMERA, GRANDE y de todo lujo y comodidades los dos pisos, dos cuartos de Prado; gana 32 centenas y el último precio es \$24,000 oro español. Joaquín Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 12589 4-29

BOMBAS DE VAPOR
M. T. Davidson
Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 54, Habana. 3411 Oct-1

MOLINO DE VIENTO EL DANDY
El motor mejor y más barato para traer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 50, Habana. 3410 Oct-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA
Al contado y a plazos, los vende garantizados, Vilapiana y Arrendado. O'Reilly núm. 67, Habana. 3410 Oct-1

LINDA CASA
en lo alto de la calzada de la Vibora, al lado del paradero, nueva, azotea, mide \$50 por 41. Portal, sala, sala, 54, uno de criados, gran comedor al fondo; precio, \$3,800. Prado, Alvarez del Busto, Prado 119, teléfono A-8888, de 5 a 11 y de 1 a 3. 12514 8-27

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Fundación, 7 x 22 metros, a media cuadra de la estación central e inmediata a los muelles, para familia, almacén o depósito; por lo céntrico; \$4,000, saia a \$25 el metro, urgente; Egido y Corrales, café. 12524 4-27

SE VENDEN DOS SOLARES CON 400 metros, en la Calzada de Concha esquina a Pedro Pernas y a una cuadra de Luyanó, lugar alto y bien situado, tiene anunciado su venta en el terreno; su dueño en Galiano núm. 54, antiguo. 12527 4-27

DE MUEBLES Y PRENDAS
SE VENDE UN FONOGRAFO DE cilindro, con más de ochenta, unos de medio peso y otros de a peso; se da en cinco centenas, es propio para que juegue un niño con él; Amistad núm. 49. 12546 4-27

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en "El Pasaje", Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 3417 Oct-1

ESPEJO. SE VENDE UNO GRANDE CON luna biselada y una cama imperial. Virtudes 12, moderno y en Obrapia 91, otro espejo muy hermoso, en \$15-90. 12544 4-27

LA ESTRELLA DE COLON
GALIANO número 37 esquina a VIRTUDES
300 sillones de mimbre acaba de recibir, últimos modelos y fuertes, con un 60 por 100 más barato que en otras casas.
Camas de hierro, aparadores, sillas finas de cuero para comedor en roble y caoba. Debe usted visitar esta casa antes de comprar en otra. Especialidad en muebles finos. 3338 alt. 15-6 Oct.

DE CARRUAJES
SE VENDE UN TILBURY DE MEDIO uso, un caballo y una limonera. Se puede ver en Jesús del Monte 260. 12584 8-29

VENDO 2 MOTOCICLETAS, 1 "INDIAN" y otra marca E. N., con 1 mes de uso; informes, Labrador, Hnos. y Ca., San Rafael núm. 142. 12583 15-29 Oct.

SE VENDE UN COCHE DE USO EN MUY buenas condiciones, con un magnífico caballo alazán, sus arreos, libreas, etc. Se da en proporción; puede verse e informan en la Calzada de Jesús del Monte núm. 424, esquina a Luz. 12587 8-23

DE ANIMALES
SE VENDEN VARIOS TRIOS DE GALLINAS, razas Barred Plymouth, Leghorns, Malayas blancas, cola de camaron, Light Brauns, Conchinchinas, Rhode Island, raza de Padua, hermosas moñas, todo en proporción, pues la familia se muda para la Habana y no las puede tener. Calle 10 núm. 2. 12584 8-21

BOMBAS ELECTRICAS
A precios sin competencia y garantizadas. Bombas de 150 galones por hora, con su motor; \$110-00. BERLIN, O'Reilly núm. 247. Teléfono A-3263. Oct-1

CARPINTEROS
Maquinarias de carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 247. Teléfono A-3263. 3408 Oct-1

MOTORES ELECTRICOS
Al contado y a plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3263 3409 Oct-1

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc. **ES LA UNICA** que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París. F. BILLOU, 46, Rue Pierre Curie, París, y en todas droguerías y farmacias.

Imprenta y Electrotypia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado

GASTAÑAS
Se detallan en la Taberna "Manín", asadas al horno desde las 5 de la tarde en adelante a 20 cts. libra.

OBRAPIA 90 TELEFONO A-5727
C 3629 40-26 41-26

SE NECESITA
una casa en el Vedado, esquina de fralle y la calle de la Sombra, de 6 o 7 cuartos, garaje o caballeriza, dos servicios, una casa moderna y cómoda, pagando de \$100 a \$150 al mes, pero que la casa lo valga, para una familia corta extranjera. Boera, Agente de casas, Cuba 37, altos, Habana. C 3267 4-30

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, con buenas recomendaciones de las casas donde ha servido; San José 59, café. 12522 4-30

SE SOLICITAN DOS PENINSULARES: una para manejar un niño y limpieza de habitaciones y la otra para ayudar en la limpieza de la casa y que entienda de cocina; han de salir de la Habana y traer referencias; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; informen en Calzada 16, Vedado, de 11 a 4 de la tarde. 12656 4-30

UNA JOVEN MADRILEÑA DESEA Colocarse para criada de manos o limpiar habitaciones en casa fina, no va fuera de la Habana, gana tres centenas y ropa limpia; informan en San José 48, altos. 12651 4-30

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche; es joven; Jesús María 71, altos. 12652 4-30

UNA CRIADERA PENINSULAR DE DOS meses, desea colocarse a leche entera, es buena y abundante; informan en Belascoain núm. 19. 12574 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de Manojera; sueldo, 3 centenas, informan en Suspiro núm. 15. 12579 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para criadas de mano o manojeras; saben su obligación y tienen referencias; informan en Bernaza núm. 39. 12590 4-29

CRIADERA PENINSULAR, DE TRES meses, con abundante leche, desea colocarse a leche entera; tiene recomendaciones; San Lázaro núm. 295. 12582 4-29

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA Colocarse de criada de manos en casa de poca familia; sabe cumplir y desempeñar bien su obligación; informan en Estrella núm. 24, antiguo. 12581 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, y en la misma también una niña de 11 años, Amistad número 136, cuarto 34. 12581 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o establecimiento; tiene referencias y no duerme en el acomodo; informan en Corrales número 43. 12585 4-29

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA Colocarse de criada de manos en casa de poca familia; sabe cumplir y desempeñar bien su obligación; informan en Estrella núm. 24, antiguo. 12581 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en establecimiento o casa particular; cocina a la española, a la criolla, entiende de repostería y sabe hacer varios platos extranjeros; informan en Factoría núm. 11. 12547 4-29

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa particular o establecimiento; tiene referencias, sabe su oficio, no sale de la ciudad, no duerme en la colocación ni sirve a la mesa; Amargura 50, bodega. 12589 4-29

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de maas y media, buena y abundante, pudiéndose ver el niño; Suárez núm. 105, antiguo, a todas horas. 12664 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea una mujer fuerte y ágil, que tenga buenas referencias, se le dan tres centenas. Calle 17 entre D y E, Villa Vidal. C 3656 4-30

APAREJOS diferenciales de acero de 500 a 10,000 kilos, en la fundición de ANGEL VELO, San Joaquín del 16 al 20 y medio. Hay un surtido completo. TELEFONO A-4105
Se detallan a precios sumamente baratos

SE VENDE
Un motor nuevo de vapor de 25 caballos de fuerza. Una bomba vertical centrífuga de 3 pulgadas. Un motor eléctrico de corriente directa de 500 volts. Una trituradora guijada, capacidad de 60 metros. Cuchillos para levadura de piedra picada. J. W. Schafer, Mercaderes núm. 4. 12476 15-26 Oct.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS
Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, para pesos, filos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y báculos de todas clases para establecimientos, ingenios, etc. tuberías, flejes, planchales para fundir y demás accesorios. Bascas para fundir y demás accesorios. Cuchillos para levadura de piedra picada. J. W. Schafer, Mercaderes núm. 4. 12476 15-26 Oct.

MISCELANEA
HACIENDA "SAN JUAN DE ZAYAS" Los Palacios. Se venden posturas de tabaco en todas cantidades de esta hacienda. 12641 15-31 Oct.

REMATE
Se rematan todos los días, juntas o separadas 400 pueras, ventanas y persianas de cedro casi nuevas. Se dan medio regaladas. También hay 14,000 medias francesas y meriollas, rejas de hierro, horcones de madera dura y otros efectos. Infanta y San Martín, Teléfono A-2112, Cuba 79. 3425 Oct-1

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Aunados Franceses, Ingleses y Suizos son los **SRES L. MAYENCE & Co** 9, Rue Tranchet - PARIS

OVO-LECITHINE BILLOU
Medicacion isofora reconocida por las Celebraciones Médicas y en los Hospitales de París como el mas **ENER**